

Rebasan 45 presas 100% de su capacidad; urgen desfogue

UNO de cada 5 embalses, arriba de niveles máximos; las más críticas, El Granero con 146.7%, La Calera, 135.6%... **pág. 14**

LAS QUE MÁS RIESGO TIENEN

Fuente: Conagua



Rusia presume respaldo de 98% a anexión; Occidente ve simulación **pág. 24**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 28 de septiembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4141

PRECIO » \$10.00

HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO
Una consulta multiusos **pág. 2**

• RAFAEL ROJAS
Una hipótesis sobre Bukele **pág. 6**

• VALERIA LÓPEZ
Resquicios de libertad **pág. 25**

CASO AYOTZINAPA

Exhibe tensiones renuncia de fiscal... y AMLO afirma que recibe presiones

POR J. CHAPARRO, J. BUTRÓN, M. JUÁREZ Y M. VELÁZQUEZ

SE VA Omar Gómez por desacuerdos con FGR; abogado de padres ve "señales oscuras" y de desmantelamiento

FISCALÍA General asumirá tarea; el Presidente asegura que la presión es "de todo tipo y de todas partes"

“ HAY 4 elementos del Ejército (implicados) pero no es una acción concertada del Ejército, no vemos fantasmas... ya se ve lejana la noche del 68 y la del 70... Una golondrina no hace verano”

Adán Augusto López
Secretario de Gobernación

DEFENSORES de militares anuncian acción legal contra Alejandro Encinas; fabricó pruebas, acusan **págs. 4 a 6 y 10**



Ahora atacan Palacio de Justicia

ALUMNOS de Ayotzinapa y de otras normales vandalizan instalaciones del Poder Judicial en Iguala a 8 años de la desaparición de los 43; lanzan piedras y petardos; también queman dos camiones repartidores de empresas.

La 4T cierra filas con Villarreal; anular comicios, demanda el PAN

EL PRESIDENTE señala campaña orquestada contra el mandatario electo; gobernadores guindas lo arrojan y exigen no obstruir toma de protesta

ALBIAZUL LLAMA al TEPJF a no dejarse presionar en fallo sobre Tamaulipas; asegura que hay pruebas de infiltración del crimen **pág. 12**

SHCP: aumenta deuda menos que en otros sexenios

• **Ramírez de la O** afirma que subió 7%; en comparecencia diputados lo cuestionan por subejercicios

• **Crece** población ocupada en agosto; se suman 177 mil a mercado laboral, pero informalidad persiste **págs. 7 y 19**



ARMAN "EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL" SOBRE FA

ANUNCIA titular de Segob que organización estará a cargo suyo y de un comité ciudadano; será el 22 de enero de 2023; preguntarán si militares deben apoyar en seguridad. **pág. 8**



LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
WEB CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Empujón en Sader

En tiempos complejos para los productores pecuarios, sector fundamental en la economía primaria, fue la Coordinación de Ganadería, a cargo de **Arturo Macosay** y la Secretaría de Desarrollo Rural de Yucatán, que encabeza **Jorge Díaz Loeza**, las que dieron una buena noticia al sector. Y es que en un encuentro en la sede de la Sader se firmó con la Unión Regional del Oriente de esa entidad, un convenio para el equipamiento del laboratorio que complementa inversiones realizadas en la construcción del Centro Integral de Mejoramiento Genético. El acuerdo, que atestiguaron el diputado **Esteban Macari** y el presidente de la Asociación de Criadores de Ganado de Registro local, **Salvador Pérez Arjona**, representará un beneficio para los ganaderos de la península de Yucatán y en general de todo el sureste. Ahí el dato.

Mérito periodístico

El Congreso de la Ciudad de México el que entregó ayer la medalla al Mérito Periodístico a 18 destacados profesionales de medios impresos, electrónicos y digitales. Los galardonados fueron **Lourdes Mendoza, Genaro Lozano, Liliana Sosa, Elizabeth Juárez, Jorge Ramos, Judith Sánchez, Aurelio Sánchez, Leopoldo Mendivil, José Víctor Rodríguez, Daniel Flores, Jorge Carballo, Javier Arturo Jiménez, Enrique Martí Lazcano, Edmundo Olivares, Fernanda Tapia, Gloria Lara, Angélica Cruz y Eduardo Blancas**. En la sesión solemne destacó la voz de la reconocida columnista Lourdes Mendoza, quien señaló que un país democrático necesita espacios de deliberación libre: "La prensa no es el enemigo, en un país o una ciudad sin prensa libre la democracia está incompleta". Ahí el mensaje.

Turismo rural, nuevos enfoques

Relevante, nos comentan, la orientación social que desde los primeros días de su administración está impulsando la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, en el modelo de turismo de la entidad. Fue durante su participación en el foro Repensar el turismo, donde se pronunció no sólo por mantener los ejes de desarrollo inclusivo, basado en la rentabilidad económica y la preservación de los ecosistemas, sino darle también centralidad a la equidad social. Lo anterior tras reconocer que si bien el turismo ha sido el motor de crecimiento del estado, también ha dejado muchas desigualdades. Informó, por ejemplo, que impulsará acciones como la de mantener el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, nivelar las capacidades de las comunidades rurales del estado para convertir las en organismos gestores, además de comités de sustentabilidad, con el acompañamiento de estructuras organizadas públicas y privadas. Por ahí los nuevos enfoques.

Suman coincidencias ¿PRIMordiales?

La fuerza de atracción entre Morena y el PRI en San Lázaro se mantiene viva, nos cuentan. Y es que ahora el coordinador de la bancada priista, **Rubén Moreira**, se sumó al descontento de su homólogo morenista, **Ignacio Mier**, hacia el panista **Santiago Creel**, por pronunciar mensajes a nombre del Congreso, lo cual no les pareció. El exgobernador de Coahuila dijo que ese tipo de pronunciamientos salen por acuerdos públicos y ellos nunca fueron consultados. De inmediato, los cuestionamientos para Moreira incluso desde filas aliadas fue en el sentido de si el legislador tricolor no anda muy guinda. El coahuilense respondió: "Estamos respetando nuestro voto" y, en este caso, Creel cuestionó la reforma constitucional para ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en las labores de seguridad que nosotros propusimos.

Informe en Nuevo León

Y fue **Cristina Díaz** quien rindió ayer su primer informe como alcaldesa reelecta de Guadalupe, Nuevo León. Entre los resultados de los que dio cuenta están, nos comentan, la reciente aprobación del reglamento municipal de zonificación y uso de suelo que permite a la demarcación consolidarse como el municipio metropolitano más atractivo para la inversión y para el desarrollo integral. Igualmente destacó el primer lugar de detenciones por delito y el trabajo de apoyo y seguridad a las mujeres. En materia de finanzas públicas el dato relevante es la reducción de 24% en la deuda pública, recursos que la administración municipal ha empleado para mejorar los servicios en recolección de basura, bacheo y alumbrado público.

A cuentas por vacunas caducas

A pesar de que la Secretaría de Salud intentó explicar que la pérdida de 5.4 millones de vacunas contra Covid-19 que caducaron es algo intrínseco y habitual en el proceso de inmunización, el hecho no fue menor para legisladores de oposición, quienes emprenderán acciones legales por esto. Por parte del PRI, las diputadas **Frinné Azuara y Melissa Vargas** solicitarán la comparecencia del titular de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) para que explique la situación. Además, presentarán una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República. Por su lado, el panista **Héctor Jaime Ramírez** y el emecista **Salomón Chertorivski** anunciaron la presentación de una denuncia ante la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública para que se finquen responsabilidades por esta pérdida, a la cual calificaron como "irresponsable e inaceptable", que muestra "un manejo criminal de la pandemia".



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

UNA CONSULTA MULTIUSOS

El Presidente tiene a las consultas como instrumento paralelo de su gobernabilidad.

Hace a un lado al INE, porque en el fondo le estorba la formalidad que significa una consulta bajo el Estado de derecho. La consulta le sirve al Presidente como mecanismo para ejercer la democracia bajo sus particulares consideraciones, por más que en sentido estricto no cumpla con los requisitos de ley a la cual sabe bien cómo darle vuelta.

No se le puede señalar por estar violando la ley. Lo que quiere es sembrar una idea eventualmente fundamentada con la participación de los ciudadanos. De antemano todo indica que la consulta terminará probablemente como imagina y quiere el Presidente.

Lo que se quiere con la consulta es tener elementos para justificar sus decisiones en materia de seguridad, área que ha recibido las mayores críticas. También será útil para señalar a todos los críticos, lo que incluye a los legisladores que no votaron por la propuesta, para evidenciar con la consulta a quienes no piensan como él. Va a tener con la consulta y su previsible resultado elementos para decir que tiene la razón; hasta ahora las consultas han tenido resultados que han terminado por favorecer al Presidente.

Sigue siendo un referente la cancelación del Aeropuerto en Texcoco. Poco importó si esta consulta cumplía con los requisitos de ley y de valor estadístico. De lo que se trataba era de tener elementos para poder cancelar la obra sin dejar de reconocer que existían aspectos cuestionables de la construcción.

Con voluntad se pudo considerar la remodelación de la obra, lo cual recordemos tenía el aval de expertos de México y el mundo. Con voluntad también se pudo reducir el presupuesto, lo que sucedió es que el entonces presidente electo quería un elemento, como lo fue la consulta, para cancelar la construcción, la cual consideraba una manifestación de la corrupción de la pasada administración, lo cual, por cierto, hasta ahora no ha sido comprobado.

Con la consulta López Obrador quiere conocer lo que piensa y quiere la población respecto a la militarización y la extensión de su presencia en las calles hasta el 2028 que parte de un hecho manifiesto, la ciudadanía tiene empatía con las Fuerzas Armadas.

Se sabe de antemano la respuesta. No se está llevando a cabo una discusión en que se pongan sobre la mesa elementos que permitan a la ciudadanía tener una perspectiva amplia para decidir.

De lo que se trata es que con base en una estrategia que se ha desarrollado a lo largo de todos estos años, en la cual los militares son el eje de la misma, preguntarles a los ciudadanos sobre si quieren a los militares en las calles hacia el 2028 y si quieren la militarización que se ha venido intensificando como estrategia única en materia de seguridad a lo largo de todo este tiempo, camino bajo supuestos que el gobierno se ha encargado de fortalecer.

La consulta al final de cuentas no solamente le servirá al Presidente para confirmar lo que piensa del tema, también le va a servir para señalar una vez más al INE al que sigue teniendo en la mira.

Todo ello en el marco de la propuesta de Reforma Electoral que presentará la semana que entra. López Obrador quiere deshacerse del instituto y sobre todo de algunos de sus consejeros.

Hemos visto que no son tiempos en donde el razonamiento y la voluntad política sean considerados. Recordemos que la Cámara de Diputados realizó hace algunas semanas un extraordinario ejercicio de Parlamento Abierto para debatir sobre la Reforma Electoral del Presidente, el cual fue ocasión de grandes debates desde donde salieron ideas que obligan a cambiar más de alguna coma. Será una consulta multiusos.

RESQUICIOS

La comparecencia del titular de Bucareli pareció moverse en el "no me queda de otra que asistir". Las cosas están trabadas y así seguirán. Las buenas formas del secretario crearon un ambiente amable, pero al final prevalece el discurso y el sentido como es de esperarse de ysq.

Twitter: @JavierSolorzano

LA CONSULTA al final de cuentas no solamente le servirá al Presidente para confirmar lo que piensa del tema, también le va a servir para señalar una vez más al INE al que sigue teniendo en la mira



Paga con tu tarjeta de nómina¹ y te regresamos:

1% en gasolineras.

2% en restaurantes y entretenimiento.

3% en farmacias.

Visita una sucursal.

 **Santander**[®]

Para mayor información sobre el Programa Cashback, porcentajes, productos de captación y giros participantes, así como términos y condiciones consulta <https://www.santander.com.mx/cashback>. 1 Las Súper Cuentas y Cuentas Digitales participantes, son productos de captación ofrecidos por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consultar www.santander.com.mx.

Semar incauta más droga en este Gobierno

LA SECRETARÍA de Marina Armada de México ya rebasó el total de decomisos de cocaína realizados durante el sexenio anterior, cuando se aseguraron más de 39 toneladas, en tanto que del 2019 a la fecha, ya se alcanza la cifra de más de 46 toneladas de dicha droga, informó la dependencia.



Motivo, diferencia de criterios, dice Ejecutivo

Renuncia Omar Gómez, fiscal especial del caso Ayotzinapa



• Por Jorge Chaparro y Jorge Butrón

Al confirmar la renuncia del fiscal especial para el caso Ayotzinapa, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que el motivo fue la diferencia de criterios para solicitar las órdenes de aprehensión en contra de los presuntos responsables de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas.

“El fiscal se va porque no estuvo de acuerdo con los procedimientos que se siguieron para aprobar las órdenes de aprehensión; o sea, hubo diferencias en eso. Y yo apoyo el que hayan sacado las órdenes de aprehensión de acuerdo con lo que establece el documento (el informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia), que es el resultado de una investigación que llevó mucho tiempo”, explicó el mandatario.

EL DATO

EL JUEZ federal Samuel Ventura Ramos, con sede en Tamaulipas, ordenó la semana pasada la liberación de 24 personas relacionadas en la desaparición de los 43 normalistas.

Desde hace unos días comenzó a circular la versión de la salida de Omar Gómez Trejo de la Unidad Especial para la Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa (UEILCA) de la FGR, la cual se confirmó durante la conferencia matutina de ayer.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía General de la República no había emitido una comunicación oficial. Fuentes consultadas por este medio dijeron que la renuncia se hará efectiva a partir de octubre.

Las labores de investigación quedaron provisionalmente en manos de la Fiscalía Especial para Asuntos Internos, mientras el fiscal General de la República designa a un nuevo titular de la UEILCA.

Esta Unidad Especial para la Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa inició sus operaciones el 27 de junio del 2019, luego de que el Gobierno federal asumió el compromiso de investigar el caso de la desaparición de los 43 normalistas, ocurrido entre el 26 y 27 de septiembre del 2014.

Omar Gómez Trejo se había desempeñado como secretario ejecutivo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), el cual investigó el caso de la desaparición forzada de los estudiantes desde el 18 de noviembre del 2014.

EL TIP

ALEJANDRO Encinas, subsecretario de Gobernación, condenó el 24 de septiembre la filtración del informe sin testar que entregó la Comisión para la Verdad a la FGR.

EL PRESIDENTE avala la baja del funcionario; tareas de investigación quedaron provisionalmente en la Fiscalía Especial para Asuntos Internos; designarán a un nuevo titular de UEILCA



OMAR GÓMEZ Trejo en imagen de archivo.

Omar Gómez Trejo

• FORMACIÓN: Licenciado en Derecho por la UNAM, con una maestría en Derechos Humanos por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
• TRAYECTORIA: Fue consultor de la CIDH y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México
• PENDIENTES QUE DEJA: Conocer el paradero de los normalistas, la extradición de Tomás Zerón de Israel, ejecutar órdenes de aprehensión, entre otros

“**NADA** más decirles a los padres de los jóvenes de Ayotzinapa, mamás, papás, a ellos me dirijo, que tengan confianza, que nosotros vamos a continuar con la investigación”
Andrés Manuel López Obrador
 Presidente de México

EL MANDATARIO pide confianza a los padres de los normalistas desaparecidos; cambio en la Unidad no impacta a indagatorias, sostiene

• Por Jorge Chaparro
 jorge.chaparro@razon.com.mx

EL CASO AYOTZINAPA ha sometido al Gobierno federal a “muchas presiones de todo tipo y de muchas partes”, denunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al tiempo de pedir comprensión y confianza a los padres de los 43 jóvenes normalistas desaparecidos desde el 26 de septiembre de 2014.

“Nada más decirles a los padres de los jóvenes de Ayotzinapa, mamás, papás, a ellos me dirijo, que tengan confianza, que nosotros vamos a continuar con la investigación, que ojalá y me crean de que estamos recibiendo muchas presiones de todo tipo y de muchas partes, pero

Gómez Trejo fue elegido para encabezar los esfuerzos y avanzar en los análisis que ayudaran a conocer la verdad sobre lo que pasó con los estudiantes y ubicar su paradero.

Durante su trabajo con el GIEI, Gómez Trejo señaló que la verdad histórica, hipótesis sostenida por la administración anterior para explicar la desaparición de los estudiantes, “fue una mentira”, debido a que hubo diversas irregularidades en las diligencias. Sobre todo, acusó al extitular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio,

AMLO reconoce que hay “muchas presiones” en 4T

que tenemos la firme voluntad de hacer justicia, y que yo estoy acostumbrado a resistir”, reconoció el mandatario.

Explicó que, aunque se realizará el cambio en la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa UEILCA, no tendrá ningún impacto en las averiguaciones que se continuarán y envió un mensaje a sus opositores.

“Que no estén pensando nuestros adversarios conservadores, los corruptos, los que ordenaron este crimen, los que encubrieron a los responsables, los pseudodefensores de derechos humanos, que

en realidad son partidarios del conservadurismo, que no estén pensando de que van a descarrilar la investigación”, dijo el mandatario.

Advertió que ahora sus opositores dirigirán las baterías a tratar de denostar a las instituciones, pero no lo permitirá.

“No lo van a lograr. Y que sepan que, así como ellos van a apostar a difamar, a degradar, a debilitar las instituciones,

lo mismo vamos a hacer nosotros, respetando la libertad de expresión, informándole al pueblo de todo. Y estoy atento a todo lo que está sucediendo”, advirtió.

26

De septiembre del 2014 desaparecieron los 43 estudiantes

de ser quien encabezó las fallas en los análisis.

Como responsable de la investigación en la presente administración desde junio del 2019, Gómez Trejo promovió la solicitud y obtuvo 83 órdenes de aprehensión en contra de presuntos responsables de la desaparición de los normalistas la noche del 26 de septiembre del 2014.

Además, con sus investigaciones se derrumbó la llamada “verdad histórica”, conclusión a la que llegó la antigua Procuraduría General de la República (PGR),

bajo la administración de Jesús Murillo Karam. Incluso el exprocurador se encuentra detenido y vinculado a proceso penal.

Sin embargo, el agente del Ministerio Público desistió de 21 solicitudes de aprehensión, 16 de las cuales estaban presuntamente dirigidas contra militares, sin haber consultado al titular de la UEILCA.

Gómez Trejo dirigió un escrito al juez segundo de Distrito con sede en Toluca, Estado de México, Enrique Beltrán Santos, para protestar por la cancelación de las órdenes de arresto.



“MI RECONOCIMIENTO, respeto y respaldo a Omar Gómez Trejo, quien representó de los poquísimos espacios de investigación independiente y sería de graves violaciones a DH. Las injerencias a su trabajo violan el derecho de los 43 y sus familias, y a la sociedad a la verdad y a la justicia”

Karla Quintana
Titular de la CNB

Centro Pro ve injerencia indebida de la Fiscalía

APUNTA que las revelaciones y órdenes de aprehensión que canceló el órgano fueron precipitadas; se violan derechos de los familiares, denuncian

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL CENTRO PRODH, que da acompañamiento a las familias de los 43 normalistas de Ayotzinapa, aseguró que la renuncia del titular de la Unidad Especial para la Investigación y Litigación el caso Ayotzinapa (UEILCA), Omar Gómez Trejo, “evidencia la injerencia indebida de los superiores jerárquicos de la Fiscalía General de la República (FGR)” en las investigaciones independientes.

En un breve comunicado, el organismo acusó que en la dependencia se realizaron acusaciones precipitadas, así como cancelación de órdenes de aprehensión.

EL TIP

LA UNIDAD Especial de la FGR inició sus operaciones el 27 de junio del 2019, luego de que el Gobierno se comprometiera a investigar el caso de la desaparición de los 43 normalistas.

“Incluyendo la precipitación de acusaciones y la cancelación de órdenes de aprehensión. Es una situación lamentable y en extremo preocupante para seguir adelante con el proceso de justicia en el caso. Damos fe del trabajo comprometido que venía realizando el fiscal especial y su equipo (...) llamamos a que no se adopten represalias en su contra”, indicó.

Por su parte, la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, Karla Quintana, aseguró que las injerencias en el trabajo que se venía realizando en la Unidad Especial para la Investigación y Litigación del caso Ayotzinapa violan los derechos de las familias, estudiantes y sociedad en general.

En redes sociales, reconoció el trabajo de Omar Gómez Trejo, luego de que esta mañana el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó de su renuncia.

“Mi reconocimiento, respeto y respaldo a Omar Gómez Trejo, quien representó de los poquísimos espacios de investigación independiente y sería de graves violaciones a DH. Las injerencias a su trabajo violan el derecho de los 43 y sus familias, y a la sociedad a la verdad y a la justicia”, aseveró.

Desmantelan mecanismo: abogado de padres

Redacción • La Razón

LUEGO DE LA RENUNCIA del titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación del caso Ayotzinapa, Omar Gómez Trejo, el abogado de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Vidulfo Rosales, aseguró que preocupa un desmantelamiento de las instituciones que están investigando el caso.

“Nos preocupa la renuncia porque la

VIDULFO

Rosales señala preocupante que la Unidad Especial se quede sin titular; ya no hay condiciones, dice fiscal

vemos como un desmantelamiento del mecanismo extraordinario de justicia, que se creó para esclarecer los hechos de Ayotzinapa con este Gobierno”, afirmó en entrevista con *Radio Fórmula*.

El jurista aseveró que también preocupa que la Unidad Especial se quede sin titular, cuando los análisis siguen avanzando, además, de los pendientes que quedan.

En este caso, refirió que de las 86 órdenes de captura que se informaron con an-

telación, al menos 20 corresponden a militares, pero sólo se han ejecutado cuatro y faltan 16; mismas que, asegura, ya fueron desistidas por parte de la FGR.

Previo a la renuncia, el abogado habló con Omar Gómez y le dijo que “ya no veía condiciones dentro de la Fiscalía Especial”, porque un grupo de ministerios públicos había tomado la oficina que él encabezaba y algunos estaban relacionados con la construcción de la verdad histórica.

SEGUIMOS SEGUIMOS SEGUIMOS

ENTREGANDO BECAS

SEIEM | **EDO MÉX**
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS

UNA HIPÓTESIS
SOBRE BUKELE

POR RAFAEL ROJAS

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, ha anunciado formalmente que buscará la reelección en 2024. Luego de su intervención militar del congreso en 2020, del control del poder judicial en 2021 y de la declaración de "constitucionalidad", por una corte leal, de la reelección presidencial, a fines del año pasado, ahora Bukele adelanta su candidatura electoral para un segundo mandato en 2024.

Como otras constituciones latinoamericanas del periodo de la transición democrática, la salvadoreña de 1983 sólo contempla un periodo presidencial de cinco años, sin reelección continua. El artículo 154 establece que "la persona que haya ejercido la presidencia por cinco años", no podrá permanecer en el cargo "ni un día más".

Aunque controla la Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, Bukele no ha intentado, como Hugo Chávez y algunos regímenes bolivarianos, reformar el texto constitucional para establecer la reelección continua o indefinida. De haberlo intentado, lo habría conseguido sin mayores contratiempos.

¿Por qué ha eludido la reforma constitucional el presidente salvadoreño? Una hipótesis posible sería que para echar a andar un proceso así, su gobierno debería derogar el estado de emergencia establecido desde principios de este año, so pretexto de combatir a las pandillas criminales y otras amenazas a la seguridad nacional.

La conclusión del régimen de excepción sería un requisito para elegir un congreso constituyente o para someter a plebiscito el resultado de una reforma constitucional, emprendida por la actual Asamblea Legislativa. Bukele busca reelegirse sin tener que prescindir del estado de emergencia porque, de hecho, su proyecto es inconcebible sin un orden de excepción por amenazas a la seguridad nacional.

Nayib Bukele, en El Salvador, está dando forma al nuevo autoritarismo latinoamericano del siglo XXI. Un autoritarismo que no es exactamente de izquierda, ni exactamente de derecha, pero que toma elementos de los modelos en pugna en las primeras décadas de este siglo: reelección y neoliberalismo, militarización y libre comercio, punitivismo y criptomonedas.

No sólo quiere eludir Bukele la ruta del imperio de la ley sino cualquier identificación fuerte con los regímenes bolivarianos. Su opción, como acaba de transmitir en la Asamblea General de la ONU, es ambivalente, de derecha y de izquierda a la vez. De ahí que cualquier alineamiento con alguno de los polos de la actual geopolítica latinoamericana le resulte contraproducente.

Sin sumarse ideológicamente al bloque bolivariano, Bukele juega la carta autoritaria desde un discurso soberanista. Mantiene el estado de emergencia y la militarización de la seguridad, más allá de los tiempos previstos, y se desentiende del marco constitucional en su propuesta de reelección. Como Maduro u Ortega, a cualquier crítica de la comunidad internacional, responderá en nombre de la patria.

rafael.rojas@razon.com.mx

Acudirán a instancias internacionales, advierten

Encinas fabrica pruebas para politizar: abogados

• Por Manuel Velázquez
mexico@razon.com.mx

Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, no debe seguir "politizando" con pruebas falsas el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa; es injustificable que se continúe "manipulando la información y fabricando culpables", advirtieron este martes Alejandro Robledo y César Omar González, defensora legal de los cuatro militares detenidos por el caso.

MILITARES SEÑALADOS

Elementos del Ejército recluidos y los delitos por los que fueron detenidos:

MILITAR	CARGO	ACUSACIÓN
José Rodríguez Pérez	General	Delincuencia organizada y delitos contra la salud
José Martínez Crespo	Capitán	Delincuencia organizada y desaparición forzada
Fabían Alejandro Pirta Ochoa	Subteniente	Delincuencia organizada y desaparición forzada
Eduardo Mota Esquivel	Sargento	Delincuencia organizada y desaparición forzada

Fuente: Segob

En conferencia de prensa realizada frente a la puerta 8 del Campo Militar Número 1, los abogados reiteraron que el caso Ayotzinapa "duele a todos, pero suturar esa herida no significa fabricar culpables en el Ejército Mexicano".

Anunciaron que dentro de su estrategia de defensa valoran tomar cauces legales y acudir ante instancias nacionales e internacionales de derechos humanos, como la CNDH y la Corte Interamericana, para acusar al subsecretario de Gobernación por "fabricar un expediente plagado de irregularidades".

Alejandro Robledo puntualizó: "Lamentablemente, lejos de ayudar a la verdad y la justicia, sólo ha generado mayor confusión a los familiares de los estudiantes desaparecidos, quienes tienen el derecho inalienable de saber sobre el paradero de sus seres queridos y acceder a la justicia, por lo que resulta injustificable que se siga manipulando la información e inventando evidencia para fabricar culpables, por lo que en su oportunidad presentaremos las acciones correspondientes en contra de quien resulte responsable".

Explicó que el informe está plagado de "inconsistencias" y basado en las declaraciones de un "delincuente" llamado "Juan, vinculado al grupo criminal Guerreros Unidos"; por lo tanto, no se puede dar mucha credibilidad a las acusaciones de éste, dijo.

Por su parte, el abogado César Omar González expuso que los cuatro militares que ellos defienden no gozan del desistimiento de las órdenes de aprehensión, como podría ocurrir en otros casos de los cuales se han hablado.

Aseguró que el informe lo quieren presentar como si hubiese sido realizado por la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (COVAJ), cuando en realidad, dijo, lo elaboró únicamente "el subsecretario Alejandro

LA DEFENSA de los militares detenidos señala que el informe presentado por el subsecretario de Gobernación está plagado de irregularidades; así no llegará la verdad, acusa



PRESUNTOS estudiantes provocaron destrozos en el Palacio de Justicia de Iguala, ayer.

Vandalizan normalistas el Palacio de Justicia de Iguala

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LUEGO DEL MITIN de padres y familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa por el octavo aniversario de su desaparición, un grupo de presuntos estudiantes vandalizaron el Palacio de Justicia de Iguala.

En el lugar no se reportaron personas lesionadas, debido a que lograron ser evacuadas previo a las protestas de los normalistas; mientras que los cuerpos de emergencia llegaron minutos después para sofocar las llamas, producto de petardos y bombas molotov que lanzaron los jóvenes inconformes.

Una vez que terminó la protesta, al menos un autobús con jóvenes se esperó a que los padres se marcharan para comenzar las agresiones. De esta manera, secuestraron un camión repartidor que pasó por la zona, le prendieron fuego y lo impactaron en contra de las rejas de esa dependencia. En el sitio se realizaron pintas con leyendas como "fue el estado" y "ni perdón ni olvido" que evidenciaron la molestia a ocho años de la desaparición de los normalistas.

Previo a ello, los familiares hicieron una parada en el lugar donde hallaron sin vida a Julio

César Mondragón, también conocido como *El Chilango*, en donde colocaron flores para recordar su memoria.

María de Jesús Tlatempa encabezó una plegaria en honor al normalista fallecido, quien fue encontrado un día después de la desaparición de los 43 normalistas en la brecha de terracería "Camino del Andariego". Los estudiantes y padres consignaron: "Julio vive y vive, la lucha sigue y sigue".

Los encargados de la voz en el mitin aseguraron que fueron los criminales quienes le privaron de la vida, quitándole el rostro, pero denunciaron que a ocho años no hay ningún responsable en la cárcel del asesinato.

"Nosotros seguiremos recordando los sucesos cada mes, para no olvidarnos de Julio César Mondragón y para seguir recordando a las autoridades que nos faltan 43 normalistas, así como castigo a los responsables".

María Concepción dijo que a ocho años no hay verdad, en justicia en el caso; además, sostuvo que la responsabilidad

mayor es de parte de los elementos militares y del propio Jesús Murillo Karam, exprocurador general de la República, así como del exdirector de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón de Lucio.

2
Vehículos de reparto fueron incendiados frente a las instalaciones

Encinas, como tal, como lo aclararon en sendos comunicados el GIEI y el Centro Pro y los representantes de los padres", aseguró el abogado.

Desde el 18 de agosto se le señala al general José Rodríguez Pérez, al capitán José Martínez Crespo, al subteniente Fa-

bián Alejandro Pirta y al sargento Eduardo Mota, por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada, "basados en las capturas de pantalla de unos mensajes de chat que son irreales porque tienen muchas faltas de ortografía", refirió César Omar González.



Foto: Eduardo Cabrera / La Razón

EL TITULAR de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en la Cámara Baja, ayer.

Hacienda admite que la deuda creció 7%

ROGELIO Ramírez de la O sostiene que incremento es menor al de sexenios anteriores; oposición cuestiona subejercicios en salud y educación

• Por Yulia Bonilla y Manuel Velázquez

EL TITULAR de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, afirmó que al final del cuarto año del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la deuda pública habrá incrementado siete por ciento.

EL DATO

RODRÍGUEZ DE LA O también dijo que este año se espera un crecimiento de la economía mexicana de entre 1.9 y 2.9%, mientras que para 2023 el rango se abre a 1.2 y 3%.

No obstante, durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados, el funcionario sostuvo que este aumento es "significativamente" menor que el crecimiento promedio de 27 por ciento observado en los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Respecto al Paquete Económico de 8.3 billones contemplados para 2023, Ramírez de la O dijo que ocho de cada diez pesos corresponden a gastos obligatorios como las pensiones y jubilaciones, participaciones a estados y municipios, así como el gasto de los ramos autónomos.

Dado que uno de los principales cuestionamientos fue respecto al recorte al Programa de Vacunación, argumentó que esto se debe a que en años previos aprobaron más recursos para la compra de vacunas contra Covid-19 en correspondencia al grado de la emergencia sanitaria, pero como "ya no se ve" que vaya a haber un máximo nivel, el presupuesto se redujo.

Esto no convenció a los opositores porque diputados como Ildelfonso Guajardo, del PRI, y Margarita Zavala, del PAN, cuestionaron que uno de los grandes problemas de esta administración son los subejercicios que se presentan en salud y educación. Aunado a esto, el diputado de MC, Salvador Caro, mencionó que cada día el precio de los alimentos se incrementa y no hay nada que lo frene.

En defensa de Ramírez de la O, las fracciones de Morena, PT y PVEM aseguraron que nunca antes en una administración el gasto de los recursos estaba mejor destinado para la política social.

Suscriben acuerdo en beneficio de ganaderos

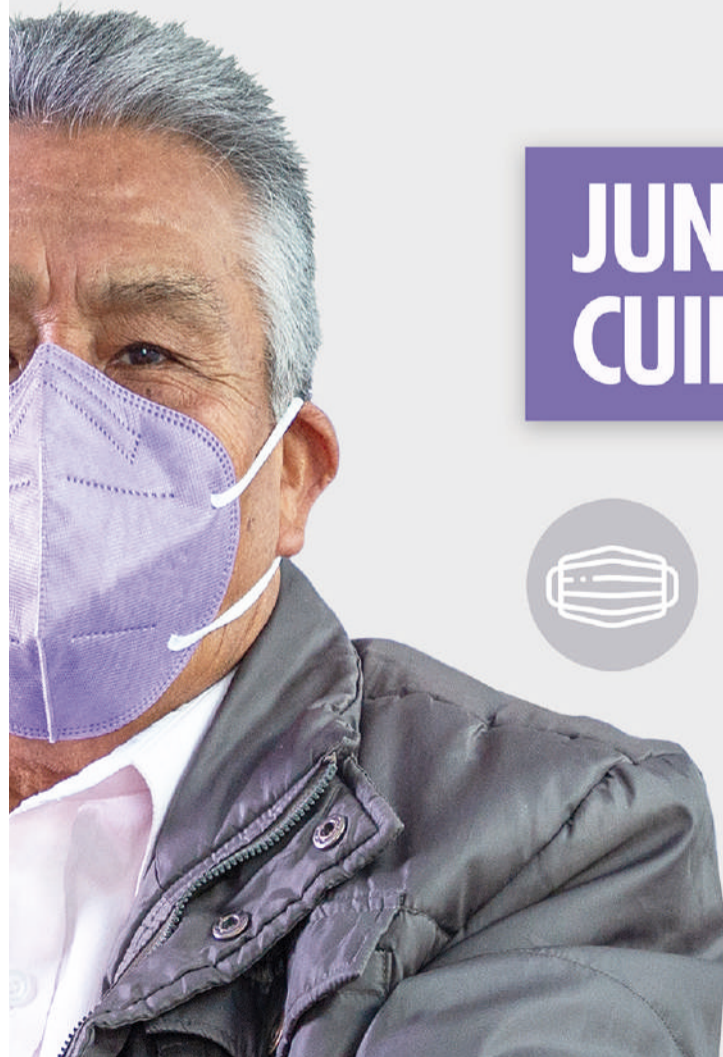
EL TITULAR de la Secretaría de Desarrollo Rural de Yucatán, Jorge Díaz Loeza, y el coordinador de Ganadería de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural federal, Arturo Macosay, firmaron un convenio para el equipamiento del laboratorio y mobiliario que complementa las inversiones realizadas en la construcción del Centro Integral de Mejoramiento Genético, para que tengan acceso al mejor material genético.



Foto: Especial



NO OLVIDES APLICAR GEL ANTIBACTERIAL



JUNTOS NOS CUIDAMOS MÁS



PULSOPOLÍTICO



ENFRENTA ENCINAS A AMLO CON EJÉRCITO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El empeñamiento de Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, en involucrar a mandos del Ejército en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, con base en declaraciones y "chats" de testigos protegidos que participaron en esos hechos, no en pruebas, le ha generado un serio problema al Presidente Andrés López Obrador, por el malestar que eso ha motivado entre mandos de esa institución, a la que tanto ha favorecido en el sexenio.

Por lo pronto, Omar Gómez Trejo, quien fuera fiscal de la Unidad Especial de Investigación y Litigación de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas, hace ocho años, presentó su renuncia, luego de que, sin que se le informara, pero con apoyo presidencial, la FGR solicitó órdenes de aprehensión contra militares y exfuncionarios públicos de Guerrero, mismas que de inmediato pidió cancelar.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en su comparecencia ante el pleno del Senado, fue blanco de rudas críticas de integrantes del bloque opositor, como Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, quien lo acusó de ser uno de los responsables de la polarización que priva en el país, lo que el funcionario rechazó porque por su formación no actúa de esa manera.

El senador, quien fuera presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, también cuestionó la militarización de la vida pública que pretende el Gobierno federal, con la prolongación del Ejército en las calles después del 2024, lo que revela la derrota ética de la izquierda, de acoger y alentar aquella, algo que el tabasqueño tampoco aceptará.

En la mañanera, antes de acudir al Senado, el titular de Segob explicó cómo será lo que llamó "ejercicio participativo", que no será vinculativo ni "encuesta" para que, CURP e INE en mano, el domingo 23 de enero próximo, para que las y los ciudadanos, decidan si las tropas deben continuar en tareas de seguridad pública el próximo sexenio.

Por cierto, que cada día es más evidente que Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en el Senado, que se había autoapodado "rebelde" aspirante presidencial; rechazando el mote de "corcholata" y hasta en crítico de algunas acciones del Presidente López Obrador, ahora se esmera, complaciente, en que su reforma constitucional para que el Ejército siga en las calles, cuyo dictamen se abstuvo de votar, sea aprobada con cambios. **A unas horas de que el Tribunal Electoral** califique la elección de gobernador de Tamaulipas, y ante el riesgo de que la Fiscalía de ese estado gire orden de aprehensión en su contra, el morenista electo, Américo Villarreal, regresó a su escaño al Senado para tener fuera de aquí al sábado, en que asumirá ese cargo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Servirá para conocer opinión sobre permanencia de militares

Segob va por "ejercicio de participación social"

EL TITULAR de la dependencia, Adán Augusto López, informa que se realizará el 22 de enero del 2023; proceso estará a cargo de la Secretaría y un comité

• Por Jorge Chaparro Acosta
jorge.chaparro@razon.com.mx

El domingo 22 de enero del 2023 se llevará a cabo el "ejercicio participativo para conocer la opinión del pueblo en materia de seguridad pública", que no será una consulta popular para evitar violentar la Constitución, pero que servirá para que la población se exprese para decidir si las Fuerzas Armadas deben permanecer en las calles a través de la Guardia Nacional hasta el 2028, indicó el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández.

EL DATO

EL CONSEJO de Derechos Humanos de la ONU llamó al Gobierno federal a no aprobar la reforma constitucional que pretende extender la participación de las FA en tareas de seguridad.

"Como bien lo ha mencionado el señor Presidente, no se trata propiamente de una consulta, se trata de un ejercicio de participación social, del cual la Secretaría de Gobernación, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, tiene las atribuciones para organizarlo, por lo cual, en la tercera semana del mes de enero del próximo año, se llevará a cabo una gran jornada en la que se preguntará al pueblo de México si está de acuerdo en que el Ejército y la Armada continúen hasta marzo del 2018 participando en tareas de seguridad pública", anunció.

Añadió que hay cerca de 70 mil secciones electorales, de acuerdo con información del Instituto Nacional Electoral, por lo que se instalará al menos "un centro para recabar la opinión de los ciudadanos en cada una de estas secciones", explicó.

Añadió que la organización de este proceso estará a cargo de la Secretaría de Gobernación y de un comité ciudadano que tendrá el carácter de honorífico, "el cual determinará los mecanismos para la instrumentación de las acciones a nivel nacional. Igualmente, se replicará a nivel estatal; estará el encargado de la Secretaría de Gobernación en cada uno de los estados y comités de carácter estatal".

Los gobernadores se reunirán con el titular de Gobernación el 4 de octubre, para conocer el ejercicio e invitarlos a participar, dijo Adán Augusto López. En esa misma fecha se conocerá el comité ciudadano que habrá de encargarse de los detalles.

Posteriormente, el 6 de octubre, se reunirá con alcaldes y presidentes municipales para convocarlos a impulsar este ejercicio democrático.

Serán tres preguntas las que se formu-



DIEGO SINHUE Rodríguez Vallejo, gobernador de Guanajuato, en el Senado, ayer.

Gobernador de Guanajuato desestima consulta sobre FA

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL GOBERNADOR de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, aseveró que la consulta planteada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre las Fuerzas Armadas no decidirá su permanencia en tareas de seguridad.

Durante la visita que realizó al Senado, dijo que no se debe politizar la seguridad y el combate al crimen y aseveró que lo que sí se requiere es evaluar los resultados de la presencia del Ejército y la Guardia Nacional en las calles.

Apuntó que corresponde al Congreso definir si se amplía hasta 2028 o no la presencia de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, pero dijo que lo que sí fue un error es dejar sin recursos las policías locales.

"Es muy importante no politizar ni politizar estos temas, hay que hacer un análisis frío, serio. Ya lleva unos años que la Guardia Nacional está adscrita al Ejército, hay que hacer una evaluación de resultados, ver si están o no funcionando. Al final, el legislativo va a decidir

si se deja más años o no la Guardia adscrita al Ejército, lo que sí creo es que tenemos que fortalecer a las policías municipales.

Por otro lado, Rodríguez Vallejo inauguró la exposición *Semana de Guanajuato en el Senado de la República*, donde se resalta la riqueza del estado en aspectos como el turismo, el desarrollo económico, la cultura y la innovación.

Además, inauguró una exposición de tapetes de arte efímero de la agrupación la Octava Noche de Uriangato, que se extenderá hasta el 29 de septiembre con 45 productores guanajuatense de vinos, tequila, cerámica, piel, calzado, dulces, artesanías, entre otras cosas.

El mandatario estatal también participó en el panel "Mentefactura GTO, Visión de largo plazo", donde dijo que la mentefactura ya es una realidad y postuló a la entidad como el centro tecnológico con un ecosistema ideal para ello.

El gobernador reafirmó la vocación hacia el futuro que se construye en Guanajuato, pasando de la manufactura a la mentefactura, la apuesta al talento de los guanajuatenses para desarrollar tecnología.

EL TIP

EL MANDATARIO estatal subrayó que Guanajuato es un ejemplo de colaboración y continuidad de políticas públicas en una alianza de "triple hélice": universidad, industria y gobierno.

lará a la sociedad: ¿Estás de acuerdo con la creación de la Guardia Nacional y con su desempeño hasta ahora? ¿Consideras que las Fuerzas Armadas, el Ejército y la Marina deberán mantenerse haciendo labor de seguridad pública hasta el año 2028 o que regresen a sus cuarteles en marzo del 2024? Y, ¿cuál es tu opinión de que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional o dependa de la Secretaría de Gobernación o de la Secretaría de Seguridad Pública?

La jornada de publicidad para este ejercicio iniciará el próximo 10 de octubre y se podrá difundir hasta el 16 de enero.

Para participar, los ciudadanos deberán presentar su Clave Única de Registro de

Población (CURP) y una identificación oficial con fotografía. Quienes se encuentran en el extranjero o así lo decidan, podrán participar vía internet, pero antes deberán inscribirse en la plataforma de la Segob.

Adán Augusto López señaló que la organización y cuidado de los centros de acopio será responsabilidad de la sociedad y los paquetes se concentrarán en la Secretaría de Gobernación, donde se realizará el cómputo final. Los resultados se conocerán el martes 24 de enero del 2023.

El titular de la Segob adelantó que, si la iniciativa que discute el Senado de la República sobre este tema no fuera aprobada, el Gobierno federal enviará una nueva en febrero del próximo año.



Foto Especial

INTEGRANTES de la Jucopo en el Senado, ayer.

ONU pide no avalar a las FA hasta 2028

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA ORGANIZACIÓN de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) hizo un llamado a “tomar las medidas necesarias para revertir las reformas legislativas publicadas el 9 de septiembre de 2022”, que buscan extender la participación de las Fuerzas Armadas (FA) en tareas de seguridad.

EL ORGANISMO llama a adoptar un plan de retiro de la milicia; PAN pide al Parlamento Europeo pronunciarse

El organismo internacional señaló a través de una breve tarjeta informativa que la iniciativa fue impulsada en detrimento de las obligaciones internacionales de nuestro país en materia de derechos humanos.

De esta manera, pidió fortalecer las instituciones civiles de seguridad y adoptar un plan de retiro ordenado, inmediato y verificable de las fuerzas militares de las tareas de seguridad pública.

TAMBIÉN EN EUROPA. En tanto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, solicitó al Parlamento Europeo pronunciarse en torno al proceso de militarización que, dijo, se lleva a cabo en México, puesto que el Gobierno mantiene una crisis de seguridad, presión a instituciones, así como a actores políticos. En una carta explicó que la participación de las Fuerzas Armadas no es extraordinaria, fiscalizada, subordinada, y menos complementaria.

Senado va por elaborar un nuevo dictamen

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

TODAS LAS BANCADAS representadas en el Senado acordaron la elaboración de un nuevo dictamen sobre la ampliación del periodo para la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, encabezó reuniones con las bancadas de la Cuarta Transformación y con los del grupo de contención, por lo que se confirmó que establecerán una redacción distinta.

EL DATO

EL SECRETARIO de Gobernación se dijo dispuesto a que hay disposición de “construir, de trabajar y de poder avanzar” en la elaboración de una nueva minuta en la materia.

“Vamos a hacer un esfuerzo de redacción todos y de aquí al viernes estaremos trabajando de manera conjunta para ver si logramos los acuerdos sobre la reforma constitucional al artículo quinto transitorio”, comentó.

Explicó que la intención es trabajar en la nueva redacción de la reforma, para poder subirla al pleno en la sesión del martes 4 de octubre.

“Me parece que todos tienen claridad en que no se puede dejar en la indefinición jurídica y constitucional a las fuerzas armadas permanentes, que no lo merecen las Fuerzas Armadas permanentes, que han contribuido a mantener la tranquilidad y la paz en estos años, con excepciones como lo de Ayotzinapa”, indicó.

Al respecto, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, confirmó que lo que buscan, por lo menos las bancadas del bloque de contención, es hacer una propuesta nueva en los próximos días.

“Cada uno de nosotros —PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural— va a buscar hacer un planteamiento de construcción, o sea, qué es lo que pensamos que pudiera funcionar. Nos vamos a volver a reunir esta misma semana y buscaríamos valorar si ya se puede instalar una mesa en donde haya una, digamos, posición de inicio. Lo que les puedo decir es que nos reunimos, refrendamos el ánimo de buscar propuestas y que cada uno de los grupos pueda llevar una propuesta en los próximos días”, dijo.



TIENES QUE VISITAR:

- Presa Brockman
- Teatro Juárez
- Socavón San Juan
- Antigua Estación del Tren



¿QUÉ PROBAR?

- Enchiladas mineras
- La Chiva (licor)
- Mermeladas de frutos de temporada



¿QUÉ AVENTURAS TE ESPERAN?

- Tirolesa
- Pesca deportiva
- Acampar



RECUERDOS QUE DURARÁN POR SIEMPRE:

- Ocoxal
- Textiles mazahuas
- Licores

experiencia.edomex.gob.mx



ENTRECOLEGAS



AYOTZINAPA, AÑO 8

POR HORACIO VIVES SEGL

Como es bien sabido, el lunes pasado se cumplieron 8 años de los atroces hechos de Ayotzinapa, el más infame, artero y complicado crimen de Estado cometido en México contra población civil inermes, desde los sucesos igualmente terribles de Tlatelolco de 1968. A diferencia de los últimos aniversarios, en esta ocasión hay vuelcos y novedades importantes.

Hace unas semanas, la Comisión para la Verdad del Caso Ayotzinapa (CVCA) emitió un informe con conclusiones preliminares, del cual se desprenden dos afirmaciones importantes: que se trató de un crimen de Estado y que no hay indicio alguno de que las víctimas se encuentren con vida. A partir de ese informe se ordenó la detención del ex Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, se solicitaron órdenes de aprehensión contra elementos de tropa y mandos militares, así como policías y autoridades administrativas y judiciales y, como era de esperarse, otras más para miembros de la organización criminal Guerreros Unidos. Lo relevante es que por primera vez se imputó a un alto mando del Ejército, en un momento de extraordinaria complejidad y rispidez en la vida política mexicana.

En efecto, la publicación del informe coincide con el aniversario del crimen, pero también con la cruzada del Gobierno para profundizar, aún más, en la militarización de la vida pública del país. Hace unos días, la oposición en el Senado, con el voto fragmentado del PRI, impidió la aprobación de la reforma constitucional para mantener a la Guardia Civil bajo mando militar —algo ya de por sí aberrante, según todos los defensores de derechos humanos, nacionales e internacionales— por varios años más. A pesar del reconocimiento social y del prestigio de las Fuerzas Armadas, son innegables las muestras de rechazo de buena parte de la opinión pública hacia la cada vez más evidente vocación militarista del Gobierno. Pero, ahondando en el despropósito, en una nueva ocurrencia violatoria de la Constitución, se anuncia la intención de celebrar una “consulta ciudadana” respecto a la conveniencia y temporalidad de la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, a sabiendas de que tales temas no pueden ser objeto de consulta popular, por lo que posiblemente se termine produciendo una ilegal consulta simulada, dejando al INE al margen de su organización.

También es reveladora la reciente difusión de lo que se ha llamado los AyotziLeaks. De ser ciertos sólo algunos de los indicios que ahí se mencionan, estaríamos en presencia de un descomunal pacto criminal de colusión e impunidad, propio de un auténtico narcoestado.

Tal vez uno de los mayores aciertos de este Gobierno fue intentar una nueva relación de confianza, basada en la esperanza, con los padres de familia de los desaparecidos. Por ello, es de una significativa responsabilidad política la afirmación de que no hay indicios de que puedan seguir vivos. Por atroz que resulte la realidad, es lo que tendría que estar en el centro de la atención pública: conocer qué ocurrió y llevar justicia a las familias de las víctimas. Pero, lejos de ello, persisten intereses oscuros que se han asociado a esta lucha y que desvirtúan el genuino sentido original de las legítimas protestas. Como se vio el fin de semana pasado, los actos vandálicos en el Campo Militar No. 1, perpetrados por vaya usted a saber quién, no ayudan en absolutamente nada al proceso de esclarecimiento y justicia por los hechos de Ayotzinapa.

Cada año, la conclusión es idéntica. El deber de las autoridades sigue siendo el mismo: esclarecer, con la mayor certeza posible, qué pasó con los normalistas, dictar las medidas necesarias para sancionar a todos los culpables, reparar los daños, decretar —en su caso— el duelo nacional merecido y tomar todas las medidas que garanticen que nunca más se cometa una atrocidad de esa dimensión. Nada menos que eso.

“Una golondrina no hace verano”: Adán Augusto López

Segob defiende a las FA por el caso Ayotzinapa

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, defendió a las Fuerzas Armadas y su papel en el caso Ayotzinapa, porque dijo que, a pesar de que hay cuatro militares presuntamente implicados, “una golondrina no hace verano” y no es todo el Ejército.

EL DATO

LA OPINIÓN de la población en seguridad pública se llevará a cabo en todo el país y será un ejercicio que organizará el pueblo de la mano de la Segob, explicó Augusto López en Twitter.

Durante su comparecencia en el Senado por la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, confirmó, ante el cuestionamiento directo de la senadora del PAN Kenia López Rabadán, que hay cuatro elementos del Ejército involucrados en la desaparición de los normalistas, entre ellos un general.

“Una golondrina no hace verano, porque aquí alguien dijo: ‘el Ejército mexicano inmiscuido’. No; elementos del Ejército, en este caso cuatro, pues sí. Desde luego que están implicados en los hechos de esa trágica noche, que por cierto este gobierno, por si no lo recuerda, ha empeñado su palabra por que se conozca la verdad. Y por eso hice un reconocimiento al trabajo de (Alejandro) Encinas (subsecretario de Gobernación). No se preocupe, la verdad se va a saber, como estamos todos los mexicanos pidiendo que se sepa qué pasó en la Guardería ABC, por ejemplo”, expuso el encargado de la política interna.

Subrayó que no se deben ver “fantasmas” donde no hay en “la trágica noche de Iguala”, y destacó el trabajo y la transparencia con la que se ha conducido el subsecretario Alejandro Encinas.

Cuestionado por la cancelación de órdenes de aprehensión contra militares, pidió “no comer ansias, tener paciencia y prudencia, y tener confianza en que estarán las instituciones encargadas de procurar y de impartir justicia a la altura de las circunstancias. Aquí no se va a encubrir a nadie; tan no se va a encubrir a nadie, y ahí tampoco comparto la expresión de que el responsable es el Ejército, no”.

En medio de la polémica por las negociaciones para sacar adelante la reforma para ampliar hasta el 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, López Hernández también se refirió a este tema y rechazó que él haya ejercido presión sobre los senadores de oposición o que recurra a la política del chantaje.

En conferencia de prensa en el Senado, acompañado por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, y otros legisladores, tras su comparecencia, reconoció que el ejercicio de participación ciudadana al que se convocará a la población no resolverá el problema de inseguridad en el país.

Puntualizó que no se trata de una consulta, pero descartó que sea inconstitucional, porque dijo que es una figura contem-

EL SECRETARIO aclara que aunque hay 4 elementos presuntamente implicados, no es todo el Ejército; rechaza presión a senadores de oposición para votar modificación legal



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, en comparecencia en el Senado, ayer.



LAS PUERTAS de Gobernación siempre van a estar abiertas para tratar, no nada más los asuntos de mi competencia, para que, más allá de nuestras diferencias, contribuyamos a construir la gobernabilidad que tanto necesita”
Adán Augusto López Hernández
Secretario de Gobernación

Niega Osorio Chong pacto con 4T por reforma militar

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL COORDINADOR del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, negó que haya un acuerdo de su grupo parlamentario con Morena para sacar adelante la reforma para la continuidad hasta 2028 de las Fuerzas Armadas (FA) en tareas de seguridad.

Ante los medios de comunicación, el exgobernador de Hidalgo aclaró que “están tratando de meternos en una circunstancia de la cual por supuesto negamos”, porque dijo que desde el principio el tricolor se negó a respaldar la reforma como la planteó originalmente el tricolor.

“Nosotros desde el principio dijimos: hay que modificar ese transitorio, hay que ponerle más circunstancias que permitan verdaderamente un cambio de estrategia, que permitan la evaluación, que permitan el fortalecimiento de las policías estatales y municipales. Esa fue la posición de mi fracción desde el principio. Bueno, pues no hubo oportunidad ni siquiera de ser escuchados”, lamentó.

Apuntó que ahora existe una disposición de escuchar a todas las bancadas, por lo que hay que ver hasta qué punto existe una verdadera intención de cambio, pero

plada en el artículo 27 de la Ley Orgánica de Administración Pública, y detalló que las boletas se imprimirán en los Talleres Gráficos de México, con un sistema electrónico de votación ligado a la CURP y con 67 mil ubicaciones.

Respecto a si él ejerció presión para sacar adelante la reforma sobre las Fuerzas Armadas, apuntó que él no participó.



NO ESTAMOS ni trabajando en lo particular, ni en secreto, por lo menos su servidor como coordinador, con el grupo parlamentario de Morena, ni con el gobierno”

Miguel Ángel Osorio Chong
Coordinador del PRI en el Senado

subrayó que los priistas “no estamos ni trabajando en lo particular, ni en secreto, por lo menos su servidor como coordinador, con el grupo parlamentario de Morena, ni con el gobierno”.

Precisó que al interior de la bancada no existe división, sino que hay una opinión muy diversa, por lo que dejaron que cada senador emitiera su voto en libertad.

“Hemos tenido varias votaciones en las que hemos elegido de manera diversa, y así se ha determinado que cada quien vote la posición al respecto de un tema diferente. No es esta la primera ocasión, y en esta ocasión también, como había diferentes puntos de vista, por eso se dejó en libertad trabajar a los senadores”, indicó.

“Yo no participé en ninguna presión hacia senadores de oposición para que cambiaran el sentido de su voto, no es ni nuestra convicción ni nuestra formación. Nosotros actuamos de distinta manera. Lo que sí hice y hago todos los días es dialogar con actores políticos de oposición y, en el caso de senadores de oposición, hablar con muchos de ellos”, comentó.



INSTALACIÓN de la Sección Instructora en San Lázaro, ayer.

Descartan presión en desafuero de *Alito*

• Por M. Velázquez y Y. Bonilla

CON LA ADVERTENCIA de que no tienen “presiones políticas y apuraciones” la Comisión Jurídica de la Cámara de Diputados instaló la Sección Instructora, donde será abordada, entre otros casos, la solicitud de desafuero del legislador y líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusado por la Fiscalía General de Justicia de Campeche de enriquecimiento ilícito.

BANCADAS INSTALAN

la Sección Instructora en San Lázaro; rechazan acuerdo previo para que no avance el caso

En entrevista, el presidente de la Sección Instructora, Jaime Humberto Pérez, dijo que esta instancia actuará sin presiones políticas o tiempos establecidos, todo se resolverá conforme a los ordenamientos jurídicos y estricto apego a la ley.

Cuestionado acerca de si existe un acuerdo entre las fracciones para que no avanzara el caso de Moreno Cárdenas, aseguró que “sería irresponsable decir que existe un acuerdo cuando todavía

ni siquiera ellos (diputados de la sección) han recibido la información con todos los temas pendientes que les debe presentar las áreas administrativas y jurídicas”.

Los diputados de Morena, Jaime Humberto Pérez Bernabe y Leonel Godoy, así como por el panista José Elías Lixa y el priista Rubén Moreira Valdez, deberán reunirse en los próximos días para conocer todas las denuncias que han llegado en esta legislatura y están pendientes.

Alianza no es camisa de fuerza: PRI

• Por Y. Bonilla y J. Butrón

EN MEDIO de la molestia externada por los líderes del PAN y PRD con él, y ahora el apoyo de los morenistas, Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, afirmó que la alianza Va por México no puede ser “una camisa de fuerza” para ninguno de los partidos que la integran.

Previo a la sesión de la Comisión de Gobernación y Población que preside, dijo que cada fuerza tiene sus propias agendas, compromisos e ideologías, por lo que no se pueden poner de acuerdo en todo. No obstante, insistió en que ninguno podrá ganar los comicios que se avecinan por cuenta propia, por lo que los tres deberán mantenerse juntos en la contienda.

EL TIP

ALITO afirmó que los amagos de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, de difundir nuevos audios contra él, son prueba de que no hay ningún pacto con Morena.

“La alianza se está trabajando. Yo siempre lo he dicho: el PRI ha sido no sólo un gran impulsor de la coalición. Está claro y ustedes lo saben, que ningún partido por sí solo puede competir y ganar las elecciones, tenemos que ir juntos; la coalición es fuerte, la coalición es potente y no podemos ponernos de acuerdo en el cien por ciento de las cosas”, dijo.

Cuestionado sobre un supuesto pacto con Morena por el cual se habrían “limado asperezas... o ya lo perdonaron”, refirió que fue un paso importante y que a él nadie lo perdona, porque al único que se le rinden cuentas es al de “allí arriba”.

Por separado, el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que pese a que hay una confianza que se ha lastimado severamente, están dispuestos a construir acuerdos con la dirigencia del PRI, pero insistió en que con nuevos interlocutores.



ALEJANDRO Moreno, líder nacional del PRI, ayer, en conferencia de prensa.

EN EL EDO MÉX

MEJORAMOS LOS ESPACIOS, TÚ PONES LA DIVERSIÓN

ESTAMOS MODERNIZANDO:

- Deportivos
- Parques
- Espacios culturales y más

Vive tu comunidad

ELUCIDACIONES



BUKELE SE VA A REELEGIR

POR JORGE CAMACHO PEÑALOZA

Basado en los altos índices de popularidad y con el apoyo del pueblo, según dicen sus propias encuestas y los sondeos realizados en El Salvador, 94.3% de los salvadoreños encuestados afirman que votarían por Nayib Bukele para que continúe como presidente, según levantamiento publicado por TResearch internacional el pasado 22 de septiembre, y apuntado por el mismo Bukele en sus redes, quien además sustenta mucho de su postura en la popularidad con que cuenta, que según el *ranking* de aprobación mundial de presidentes de CID Gallup, está en la cúspide, con 86% de aprobación.

El presidente de El Salvador escogió el Día de la Independencia de su país para hacer el anuncio de su reelección como presidente, recordó cuando era alcalde de Cuzcatlán, 10 años atrás, y se refirió al mismo cuerpo diplomático que lo acompañó en esta ocasión, habló de soberanía e independencia, firmaron la soberanía frente a España, pero asegura que pasaron muchos años y que ahora sí son soberanos. Habla de las decisiones de su país y de su soberanía, de la decisión soberana que todos los salvadoreños hoy pueden tomar.

Habló de la dictadura, la guerra civil, los gobiernos incompetentes y corruptos y, asegura que hoy, sus compatriotas sí se sienten libres. También comentó que hoy, la sociedad en general, el pueblo en su totalidad, se siente libre y está en total libertad.

En ese discurso profundo de recorrido histórico de lo que es hoy ese país centroamericano, donde se puede recordar una guerra interna que sólo tuvo muerte y desolación.

Alrededor de este discurso, colorido y bien elaborado, donde nos transportó a la actualidad que dio más muerte que en la guerra a manos de las pandillas, Bukele recorrió la historia de su país para terminar con su propuesta central, basada en los resultados alcanzados en temas de seguridad, en números y en preferencias, más allá de lo que la Constitución de su país dice.

En el anuncio que hace, al lado de su esposa y de su pequeña hija, dice que decidió correr por la Presidencia de su país.

Hasta ahí todo bien, sin lugar a duda el sentimiento le favorece, el *momentum* está en sus manos, su trabajo lo respalda, su popularidad lo avala, y el pueblo lo reclama, pero, ¿y qué con lo que dice la Constitución de su país?

Es importante señalar que la Constitución de El Salvador, en por lo menos tres artículos, coloca varias disposiciones donde se expresa la prohibición de la reelección presidencial. Aquí sólo un ejemplo: Art. 154.- El período presidencial será de cinco años y comenzará y terminará el día primero de junio, sin que la persona que haya ejercido la Presidencia pueda continuar en sus funciones ni un día más.

No tengo duda de lo mucho que se logró hasta ahora en El Salvador en la lucha contra el crimen, los avances en materia social y económica, tampoco tengo duda de la capacidad de su presidente y la gran aceptación que tiene en todo El Salvador y Centroamérica. También sé que la decisión final estará en manos de la Suprema Corte y el Tribunal Supremo Electoral, estoy seguro que Bukele correrá como candidato, se encontrarán las justificaciones y las formas para que se interprete, de acuerdo a los intereses, lo que se necesita.

Sólo me quedo con la reflexión, para que los mexicanos observemos con atención lo que los hermanos salvadoreños están viviendo y, sin juzgar, atendiendo a la libre determinación de los pueblos, sugiero que pongamos ojo avisador.

Twitter: @JorgeCamachoMEX



“AMÉRICO Villarreal es una gente de primera, decente, honesto, pero es Tamaulipas. Miren cuántos gobernadores presos de Tamaulipas”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

VILLARREAL celebra su triunfo el 5 de junio.

Enfrenta persecución y presiones extremas, dice el Ejecutivo

AMLLO y 4T defienden a Américo Villarreal

• Por J. Chaparro y M. Velázquez

El candidato ganador de los comicios en Tamaulipas, Américo Villarreal, está sometido a presiones y enfrenta una situación extrema en la entidad, por eso buscó refugiarse en el Senado de la República, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en su defensa.

“Sí, porque se está protegiendo, pienso, porque existe una persecución, es una situación muy extrema, y presiones”, señaló, y agregó que, ante esta situación, se teme que, incluso, su integridad física pudiera estar en riesgo y por ello envió un mensaje a su familia.

EL TIP

EL LUNES se dio a conocer el proyecto del ministro José Luis Vargas, en el que propone a los integrantes de la Sala Superior declarar la validez de la elección y desechar las impugnaciones.

“Pues debe de estar preocupada su familia. Pero decirle al doctor que no está solo, y a su esposa y a toda su familia, porque la gente de Tamaulipas está con él. Esto que le estoy diciendo es de dominio público en Tamaulipas. La gente conoce perfectamente al doctor Américo; lo único que le cuestionan, fíjense, es de que es prudente, de que es muy bueno, y no le deberían de cuestionar eso; es mejor ser bueno, sólo siendo bueno se puede ser feliz, porque está la idea de que el gobernante tiene que ser malo”, manifestó.

El Presidente acusó a las agencias internacionales, principalmente de Estados Unidos, de intentar involucrarse en asuntos internos de nuestro país.

“Y todos los intereses que hay de las agencias. ¿O ustedes creen que no se meten y que no hay contubernio entre las agencias extranjeras, los gobernantes, los medios de comunicación, la DEA, en información? Claro que sí. Yo no estoy hablando de Tamaulipas, es en todos los casos. Quienes armaron el expediente del general Cienfuegos fue la DEA, y vamos a esperar. Siempre hemos estado planteando de que no queremos intervencionismo. Yo no soy (Felipe) Calderón, que dejó que entrara con el Rápido y Furioso”, dijo.

Añadió que, incluso, hay un intelectual, Óscar Gastélum, quien ha sugerido que la

EL PRESIDENTE asegura que el gobernador electo de Tamaulipas está en riesgo, por lo que se refugió en el Senado; mandatarios morenistas confían que TEPJF ratifique su triunfo

PAN pide a magistrados no admitir presiones

• Por M. Velázquez y Y. Bonilla

DIPUTADOS FEDERALES del PAN pidieron este martes a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no dejarse presionar por el Gobierno y anular, con su voto, la elección de gobernador de Tamaulipas, en la que existen muchas pruebas para demostrar la infiltración de los grupos delictivos para apoyar al candidato de Morena, Américo Villarreal.

A unas horas de realizarse la sesión pública en la Sala Superior, los legisladores panistas, encabezados por el coordinador de la bancada Jorge Romero, junto con el excandidato de ese partido al gobierno de Tamaulipas, César Verástegui Ostos, cuestionaron que durante la conferencia matutina de este martes el Presidente López Obrador hablara sobre la resolución que deberán tener los magistrados electorales,

pues acusan que esto ejerce presión.

“Lo que pretendemos es que se aplique el derecho, que haya justicia porque su servidor tiene un compromiso con la sociedad tamaulipeca. Si bien es cierto que si la elección se cae iremos al proceso, quién sabe si pueda ir un servidor, pero sí tengo el compromiso legal y moral de hablar y denunciar las irregularidades”, dijo Truko Verástegui Ostos.

Romero Herrera, quien estuvo acompañado por el exconsejero del INE Marco Antonio Baños, quien los representa legalmente en el proceso, dijo que la elección de Tamaulipas todavía no está resuelta, falta que la Sala Superior del TEPJF resuelva las quejas que hay sobre el caso.

“Estamos absolutamente convencidos de que nuestro candidato fue quien ganó y que las personas que se ostentan con ese triunfo lo lograron por un despliegue cuasi infinito de ilegalidades”, sostuvo.

50

Por ciento de los votos obtuvo Villarreal contra 44% del PAN

administración federal está construyendo un Estado narco-militar, por lo que lo desafió a presentar pruebas de sus dichos o, en caso contrario, ofrecer una disculpa.

“A ver pruebas, es como el intelectual, a ver si él presenta una prueba de que yo estoy creando un Estado narco-militar. Si él presenta una prueba, no el saludo a la mamá de Guzmán Loera, no, pues eso lo volvería a hacer, ya lo he dicho, que respeto mucho a los adultos. No, no. Pruebas. Si él presenta pruebas, yo renuncio, pero si no presenta pruebas, pues que ofrezca una disculpa”, demandó.

SALEN AL QUITE. A la defensa de Américo Villarreal se sumaron las y los gober-

nadores emanados de Morena, quienes cerraron filas con el gobernador electo, al firmar un desplegado en el que confiaron en que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificará su triunfo.

Advirtieron que el pasado 5 de junio, las y los tamaulipecos manifestaron su deseo de cambio y votaron para que el movimiento encabezado por López Obrador, “de la mano de nuestro compañero Américo Villarreal, llegue a esa entidad”.

Los mandatarios anunciaron que exigirán el cese inmediato de cualquier intento “de la derecha y los conservadores por obstaculizar la toma de protesta del nuevo gobierno”.

Impulsan cuidado de la salud con Salario Rosa

EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo exhorta a amas de casa a utilizar servicios incluidos en el programa entrega seis mil tarjetas en Ecatepec

Redacción • La Razón

EL SALARIO ROSA está en las mejores manos, porque cuando un recurso les llega a las mujeres, ellas lo hacen rendir en beneficio de sus familias, afirmó el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, al entregar tarjetas de este programa en el municipio de Ecatepec.

"Cada vez que ustedes reciben un ingreso que llega a la casa, lo invierten de la mejor manera para que rinda, lo estiran para que rinda más, para que le alcance a toda la familia. Ustedes no lo gastan, lo invierten, lo invierten siempre pensando en la familia, y por eso, sabemos que el Salario Rosa está en las mejores manos, porque está en las manos de ustedes, de las mujeres, muchas felicidades", puntualizó.

En la cancha de fútbol del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), donde se dieron cita amas de casa de este municipio y de Tecámac, el gobernador mexiquense habló de los diversos beneficios que tiene el programa, ya que las mujeres pueden acceder a distintos servicios, entre ellos, mastografías gratuitas para la detección temprana de cáncer de mama, el cual, dijo, cuando se detecta a tiempo se puede tratar y curar.

EL DATO

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, Alejandra Del Moral Vela, reconoció que la administración del Estado de México ha colocado a la mujer en el centro de las políticas sociales.

"Por eso también las invitamos a que se acerquen a los Centros de Salud y les podamos realizar una mastografía para prevenir el cáncer de mama. Eso es parte de lo que el Salario Rosa también hace", detalló.

Asimismo, dijo que pueden acceder a diversos cursos y talleres para emprender algún negocio que les ayude a generar más ingresos para sus hogares, además de que apoya y acompaña a quienes deseen concluir sus estudios.

"Las invitamos también, con el Salario Rosa, a que se acerquen, hay muchos cursos que estamos dando de capacitación, creo son 29 cursos que tenemos de distintas cosas, para que aprendan, además, algún oficio si quieren, hay cursos de costura, de bisutería, de globoflexia, de preparar alimentos, en fin, hay muchos cursos para que ustedes puedan aprender gratuitamente, también, y eso les permita generar un ingreso adicional", refirió Del Mazo Maza.

Acompañado de la secretaria de Desarrollo Social, Alejandra Del Moral Vela, el titular del Ejecutivo estatal recalzó que el apoyo que hoy recibieron más de 6 mil mujeres, es para que lo inviertan en lo que deseen, ya sea transporte, educación, alimentación o para atenderse algún problema de salud.



Foto Especial

TAMBIÉN LAS INVITAMOS a que se acerquen a los Centros de Salud y les podamos realizar una mastografía para prevenir el cáncer de mama. Eso es parte de lo que el Salario Rosa también hace"

Alfredo Del Mazo Maza
Gobernador del Estado de México

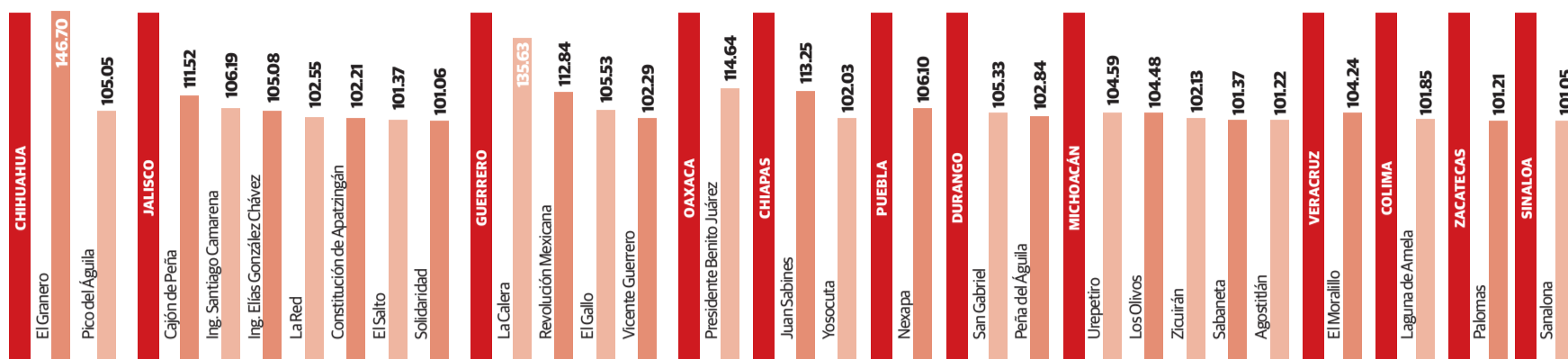
ALFREDO DEL MAZO MAZA, durante la entrega del programa en Ecatepec, ayer.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO		INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EDICTO.		LSEM EDOMÉX DISEÑOS FUERTES, RESULTADOS FUERTES.	
RESOLUCIONES					
Con fundamento en el artículo 25, fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se comunican las resoluciones emitidas en las fechas y expedientes que se precisan en el cuadro que sigue, por el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Salud del Estado de México; en las que con fundamento en los artículos 1, 14, 16, 108 y 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, fracción XIV y 38, Bto fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 3, fracción IV, 4, 9, fracción II, 10, 111, 130, 202, fracción V, 203, 205, 207 y 208, fracción X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 3, fracción III, 4, 9 fracción VIII, 10, 115, 122, 129, 133, 185, 188 fracción V, 189, 191, 193 y 194 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 123, 124 y 136 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 1, 2, fracción X, 3, fracción XIII, 8, fracción III, inciso c), 37 fracciones VII y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el veintidós de noviembre de dos mil dieciocho; se resolvió: PRIMERO. Se determina la existencia de las faltas administrativas no graves a cargo de los ex servidores públicos que se precisan en el cuadro, respecto de las imputaciones formuladas en los presentes asuntos. SEGUNDO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 75, fracciones I y IV, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 79, fracciones I y IV, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, se determina imponer a los ex servidores públicos las sanciones que se precisan en el cuadro, TERCERO. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 210, 211 y 212 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 196, 197 y 198 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, se hace saber a los ex servidores públicos, que las presentes resoluciones podrán ser impugnadas a través del Recurso de Revocación, dentro del término de quince días hábiles siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación respectiva.					
FALTA ADMINISTRATIVA NO GRAVE		PRESUNTO RESPONSABLE		SANCION	
Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción I, inciso a), 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.				a) AMONESTACIÓN PRIVADA. Por omitir presentar su Declaración de Situación Patrimonial. b) AMONESTACIÓN PRIVADA. Por omitir presentar su Declaración de Intereses, ambas por toma de posesión del encargo, con motivo de su ingreso en el servicio público.	
EXPEDIENTE				FECHA DE RESOLUCIÓN	
041/PRA/0190/2021	Fernando Santos Vargas Médico Especialista "A", adscrito al Hospital General Axapusco			24 de agosto de 2022	
041/PRA/1118/2021	Ángel Salud Velázquez Médico en Área Normativa, adscrito al Hospital Municipal Otumba Bicentenario.			24 de agosto de 2022	
041/PRA/0530/2021	Jorge Enrique Torres Ramírez Médico Especialista A adscrito al Hospital General Chimalhuacán.			06 de septiembre de 2022	
041/PRA/0579/2021	María Elena Herrera Guzmán Enfermera Especialista A adscrita al Hospital General Amecameca.			06 de septiembre de 2022	
041/PRA/0521/2021	Hilda Patricia Obrajero Fernández Médico Especialista A adscrita al Hospital General "Dr. Gustavo Baz Prada".			12 de septiembre de 2022	
041/PRA/0580/2021	Loticia Rojas García Médico General A adscrita a la Jurisdicción Sanitaria Xonacatlán.			12 de septiembre de 2022	
041/PRA/0475/2021	Servando González Arroyo Médico Especialista A adscrito al Hospital "Santos Degollado" Bicentenario.			18 de agosto de 2022	
041/PRA/0525/2021	Manuel Bolaños Valencia Médico Especialista A adscrito al Hospital Municipal Tecámac "Lic. César Camacho Quiroz".			25 de agosto de 2022	
041/PRA/0523/2021	Jorge Espinosa Angeles Enfermera General Titulada A adscrita al Hospital General Ecatepec "Las Américas".			25 de agosto de 2022	
041/PRA/0524/2021	Ana María Pérez Calleja Enfermera Especialista A adscrita al Hospital General Valle de Chalco "Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez".			25 de agosto de 2022	
041/PRA/0480/2021	Arturo Fabián González Santos Enfermera Especialista A adscrita al Hospital Materno Infantil "Miguel Hidalgo y Costilla" Los Reyes La Paz.			18 de agosto de 2022	
041/PRA/0163/2021	Rafael Abiuk Pocerós Carpintero Médico Especialista A adscrito al Hospital General "La Perla" Nezahualcóyotl.			17 de agosto de 2022	
041/PRA/0479/2021	Rebeca Ivonne González Rodríguez Médico Especialista A adscrita a la Jurisdicción Sanitaria Texcoco.			18 de agosto de 2022	
041/PRA/0526/2021	Lizbeth Argelia Izazaga Bonilla Médico Especialista A adscrita al Hospital Materno Infantil Chalco "Josefa Ortiz de Domínguez".			01 de septiembre de 2022	
FALTA ADMINISTRATIVA NO GRAVE		PRESUNTO RESPONSABLE		SANCION	
Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción III, 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.				a) AMONESTACIÓN PRIVADA. Por omitir presentar su Declaración de Situación Patrimonial. b) AMONESTACIÓN PRIVADA. Por omitir presentar su Declaración de Intereses, ambas por conclusión del encargo, con motivo de su baja en el servicio público. (En los expedientes 041/PRA/0805/2021 y 041/PRA/0314/2021, además se les impuso INHABILITACIÓN POR EL TÉRMINO DE TRES MESES para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público, por omitir presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por conclusión del encargo).	
EXPEDIENTE				FECHA DE RESOLUCIÓN	
041/PRA/0805/2021	Irving Camargo Alonso Médico General, adscrito a la Jurisdicción de Regulación Sanitaria Cuautlán.			07 de julio de 2022	
041/PRA/0810/2021	Ricardo Emanuel Vargas Arias Médico Especialista "A", adscrito al Hospital General Ixtapaluca "Dr. Pedro López".			12 de julio de 2022	
041/PRA/0789/2021	Marco Antonio Orendain Abelleira Soporte Administrativo "B", adscrito a la Jurisdicción Sanitaria Texcoco.			01 de agosto de 2022	
041/PRA/0811/2021	Aridai Guadalupe Martínez Avaroa Enfermera General Titulada "A", adscrita al Hospital Materno Infantil Chalco "Josefa Ortiz de Domínguez".			05 de agosto de 2022	
041/PRA/0819/2021	Fabrizio Rayna Olascoaga Médico Especialista "A", adscrito al Hospital "Ramón López Rayón" Bicentenario Coatepec Harinas.			08 de agosto de 2022	
041/PRA/0820/2021	Iván de Jesús Pérez Oropeza Enfermera General Titulada "A", adscrita al Hospital Municipal San Juan Zitlaltepec.			10 de agosto de 2022	
041/PRA/0653/2021	Kathya Arlette Robles Gómez Inhaloterapeuta, adscrita al Hospital General Julián Villareal Texcoco.			16 de agosto de 2022	
041/PRA/0826/2021	Pedro Leyva Archundia Enfermera General Titulada "A", adscrito al Hospital General "Dr. Nicolás San Juan".			17 de agosto de 2022	
041/PRA/0827/2021	Juan Alejandro Villaseñor González Médico Especialista "A", adscrito al Hospital General Valle de Chalco Solidaridad "Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez".			17 de agosto de 2022	
041/PRA/0830/2021	María Mónica Zepeda Méndez Enfermera Especialista "A", adscrita al Hospital Materno Infantil "Vicente Ramón Guerrero Saldaña" Chimalhuacán.			17 de agosto de 2022	
041/PRA/0615/2021	Senyaset Fierro Cintora Médico Especialista A adscrita al Hospital General Ecatepec "Las Américas".			06 de septiembre de 2022	
041/PRA/0314/2021	Jessica Dimas Santana. Auxiliar de Enfermería adscrita al Hospital "Ramón López Rayón" Bicentenario Coatepec Harinas.			08 de agosto de 2022	
ATENENTAMENTE					
LIC. RAFAEL LEON BARRIOS					

EN RIESGO

Con más de 100 por ciento de su totalidad, 28 presas de 12 estados.

Cifras en porcentaje
Fuente: Conagua



Cinco estados, con más de 5 cuerpos hidrológicos en máximo nivel

Superan 45 presas límite de capacidad; urgen a desfogar

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Al menos 45 de las 210 presas que monitorea la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se encuentran por arriba del cien por ciento de su capacidad, por lo que expertos ven urgente comenzar sus desfogues para que no se desborden.

En un documento de la dependencia federal al que *La Razón* tuvo acceso, se detalla que la presa El Granero, en Chihuahua, se encuentra a 146.7 por ciento de su capacidad; La Calera, en Guerrero, a 135.6 por ciento; Presidente Benito Juárez, en Oaxaca, con 114.76; Juan Sabines, en Chiapas, con 113.2; Revolución Mexicana, en Guerrero, 112.8, y Cajón de Peña, Jalisco, en 111.5 por ciento.

Otros embalses por arriba de su capacidad son Santiago Camarena, en Jalisco, con 106.19 por ciento; Nexapa, en Puebla, con 106.1, mientras que otros cuatro están al 105 por ciento; tres, con 104, y seis más, con 102 por ciento. Además, 24 presas más se encuentran entre el cien y el 101 por ciento. De esta manera, uno de cada cinco (21 por ciento) presenta niveles por encima de su capacidad.

Informes de la Conagua detallan que los desfogues se deben comenzar a realizar cuando el almacenamiento llegue precisamente a su cien por ciento.

Al respecto, José Luis Luege Tamargo, extitular de la Conagua, aseguró que las presas deben comenzar de manera controlada y supervisada el desfogue, con el fin de no poner en riesgo a la población

CONAGUA detalla que Jalisco, Chihuahua, Guerrero, Durango y Michoacán tienen más estanques en riesgo; experto asegura que la temporada es buena, pues se supera la crisis de sequía

Vigilan embalses ante incremento de lluvias

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL SERVICIO METEOROLÓGICO Nacional (SMN) informó que del 1 de octubre de 2021 al 25 de septiembre de 2022, ha llovido 0.2 por ciento más que el promedio histórico de ese mismo lapso.

Del 1 de enero al mismo 25 de septiembre se registró un superávit de lluvia de cuatro por ciento, con respecto de la media histórica de ese periodo. De esta manera, en lo que va de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2022, en el Océano Pacífico se han desarrollado 14 sistemas de los entre 14 y 19 previstos; y en el Atlántico nueve de los 16 y 21 estimados.

Ante el desarrollo del huracán *Ian* cercano a la Península de Yucatán, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) realiza un seguimiento puntual de las lluvias que

genera, ya que incrementan niveles de algunas de las 210 presas más grandes de México, de ríos y arroyos, y podrían provocar inundaciones y otras afectaciones.

En este tenor, el subdirector general técnico de Conagua, Humberto Marengo Mogollón, informó que de las 210 presas que monitorean, 43 están en 100 por ciento de su llenado; 67 tienen entre 75 y 100 por ciento; 52 entre 50 y 75 por ciento y 48 tienen menos de 50 por ciento.

Respecto al almacenamiento de los embalses del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria) que abastecen a una parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, en total, se ubican en 59.1 por ciento de su nivel de llenado, lo que representa 2.4 más que lo informado el 20 de septiembre pasado y 21.2 menos que el nivel histórico a esta fecha.

por el aumento de los niveles de los sitios. "Las presas, cuando llegan a su máxima capacidad, forzosamente deben abrir sus compuertas para desfogar el agua y regu-

lar los niveles. Lo indicado es abrir para que no superen sus niveles máximos y se ponga en riesgo a la población", aseguró.

El exfuncionario federal detalló que los desfogues deben ser sumamente controlados para evitar problemas "aguas abajo"; además, dijo que cuando llegan lluvias extraordinarias, se debe tener un mayor control, pues aseguró que es un buen momento para iniciar el protocolo de desfogue, ya que por el momento el clima y fenómenos climáticos están estables.

"Aún falta que termine la temporada de huracanes y hay que ver cómo se finaliza el año, pero este es el momento justo para comenzar el protocolo", destacó.

Luege Tamargo dijo que lo bueno de esta temporada de lluvias es que se lograron recuperar las presas en el país, ya que a inicios de año había una sequía excepcional que afectó, sobre todo, al norte del país, pero al transportarse grandes cantidades de agua por los fenómenos climáticos, se termina la crisis: "Incluso, en algunas presas ya se está trasvasando el agua a otras y alcanza para el siguiente año".

Las entidades con mayor cantidad de presas a su máxima capacidad son Jalisco, con ocho; Chihuahua y Guerrero, con seis; Durango y Michoacán, con cinco, así como Zacatecas, con cuatro.

Diego Arcos, experto en protección civil de la Cruz Roja, detalló que si es un riesgo que haya 45 presas a niveles máximos, debido a que se puede poner en peligro a la población si no existe una política o protocolo de vaciado controlado de presas, puesto que, dijo, las autoridades van tarde en el desfogue.

EL DATO

EL 1 DE SEPTIEMBRE, la Conagua comenzó con el desfogue de presas con más del 100 por ciento de su nivel de llenado en los estados de Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora.

"Estamos rescatando de las mafias al ISSSTE"

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador reconoció que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) ha sido intervenido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), porque son mafias las que controlan a la institución.

"Sí, porque son mafias. Y no es que participe la Guardia Nacional, no; es que le damos apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública, a (la secretaria) Rosa Icela (Rodríguez), porque hay amenazas a servidores públicos. Mafias, mafias. Entonces, tenemos que continuar limpiando y que pues entiendan que esto ya cambió. A robar a otra parte", manifestó en conferencia.

AMLO informa sobre apoyo de la SSPC por amenazas a funcionarios; acusa que servicios del instituto fueron subrogados a IP

Reconoció que hay molestia entre quienes durante muchos años aprovecharon sus nombramientos para saquear al instituto, e incluso señaló que pagan publicidad en medios de comunicación para tratar de presionar.

"Están sacando hasta planas de protesta, porque los antiguos funcionarios del ISSSTE eran los principales proveedores

de los servicios del ISSSTE. Al ISSSTE lo dejaron como un cascarón, estaba por completo privatizado", denunció.

Expuso que los servicios del ISSSTE fueron subrogados a empresas privadas que se encargaron de brindar la atención a los trabajadores del Estado.

"Un trabajador al servicio del Estado que necesita ser atendido tiene que ir a un laboratorio privado porque está subrogado el servicio de los laboratorios. ¿Y quiénes son los dueños de los laboratorios? En muchos casos, los políticos o funcionarios del ISSSTE. Es cosa de ver quiénes pasa-



Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

AHORA lo estamos rescatando (al ISSSTE) y hay resistencias terribles. La Secretaría de Seguridad interviene porque hay mafias, y no es que participe la Guardia Nacional, es que hay amenazas a servidores públicos. Si son mafias, tenemos que continuar"

ron por el ISSSTE", expuso el Presidente.

Recordó que esa cartera se utilizó como pago para políticos en desgracia o como premio a las lealtades de ciertos personajes y recordó que, luego de los comicios del 2006, se le entregó las riendas del Instituto a Miguel Ángel Yunes, sin tener experiencia en la atención médica.

Arranca en Veracruz carrera de autos

Redacción • La Razón

VERACRUZ volverá a ser el punto de partida de la Carrera Panamericana en su edición 35, icónica desde su primera etapa en los años 50, el próximo 14 de octubre, en la Macropista del Malecón, con una derrama económica estimada en 25 millones de pesos por la Secretaría de Turismo y Cultura (Sectur).

De acuerdo con el titular de la dependencia, Iván Francisco Martínez Olvera, serán 100 los equipos participantes que llegarán al puerto desde el día 11, algunos integrados por campeones de Fórmula 1 y otros circuitos internacionales procedentes de países como Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala e Inglaterra.

Celebró que luego de muchos años por recuperar este evento mundial Veracruz haya sido parte del mismo en las tres últimas ediciones; en esta ocasión la sede de encendido de los motores que llevarán la imagen de nuestra entidad no sólo por toda la República, sino también al resto del planeta, gracias al Live Streaming y la visita de influencers con millones de seguidores.

Carlos Alberto Cordero Popoca, miembro del Comité Organizador, detalló que la fase preliminar tendrá lugar en los municipios de Jalcomulco y Apazapan el jueves 13, para al día siguiente realizar la salida ceremonial desde el Malecón, alrededor de las 17:00 horas, tomando la ruta hacia Durango y pasando otros puntos del estado como Nogales, Ciudad Mendoza y Acultzingo.

Entre las figuras del automovilismo presentes destacó al actual campeón, el potosino Ricardo Cordero, además de Ricardo Triviño, Emilio Velázquez, Benito Guerra Jr y el francés Hilaire Dameron, con vehículos Porsche, Ferrari, Aston Martin, Mercedes Benz y Jaguar. Las siguientes etapas del rally son Puebla, Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Michoacán, Guanajuato y San Luis Potosí, hasta llegar a Durango el 20 de octubre.



EL SECRETARIO de Turismo del estado y organizadores, ayer, en conferencia.



BAJOSOSPECHA

ENCINAS Y LA NUEVA INVESTIGACIÓN

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Tras el nuevo informe sobre la investigación del caso Ayotzinapa que presentó hace unas semanas Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, lo único que ha logrado es seguir polarizando el tema.

En la base del documento poco cambia con la verdad histórica, pero la consigna es encontrar culpables, que sea un acto criminal del Estado. Y sí lo es, pero del Gobierno municipal de Iguala de ese entonces, pero esa verdad no alcanza políticamente, por eso ahora quieren encontrar nuevos culpables.

Por un lado, están las filtraciones sobre el caso Ayotzinapa y la supuesta intervención del Ejército en la desaparición y asesinato de los 43 estudiantes normalistas, señalamientos sin ninguna prueba respaldados por Encinas, quien basa la investigación sólo con los dichos del jefe de sicarios de Guerreros Unidos, Gildardo López Astudillo *El Gil* o *El Cabo Gil*.

Encinas acusó al general en retiro José Rodríguez Pérez, comandante del 27º Batallón de Infantería en Iguala. Junto con el general, tres de sus exsubalternos también están detenidos por el mismo delito: delincuencia organizada.

Y ahora la investigación se complica.

El día de ayer renunció Omar Gómez Trejo, quien dirigía las pesquisas desde junio de 2019 y, se dice, gozaba de la confianza de las familias de los 43 estudiantes y de sus abogados. Trascendió que esta renuncia se da por desacuerdos con el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero.

Se dice que el fiscal general exigió a Gómez Trejo que consignara el caso contra Jesús Murillo Karam ante el juez, acusando a Murillo de tortura, desaparición forzada y obstrucción a la justicia.

De Gómez Trejo se dice, pidió tiempo a Gertz para presentar el caso bien armado, a lo que no accedió el fiscal general de la República.

Y ahora, los abogados de los cuatro elementos militares, presuntamente ligados a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, calificaron como "falsas" las imputaciones en contra de sus defendidos y, por tanto, anunciaron acciones legales en contra de Alejandro Encinas.

En rueda de prensa en una de las puertas del Campo Militar número 1, los abogados Alejandro Robledo y César Omar González criticaron que un día después de darse a conocer el Informe Especial del Caso Ayotzinapa, se hayan librado al menos 13 órdenes de aprehensión en contra de militares.

Entre los señalados están sus defendidos: el general José Rodríguez Pérez, el capitán José Martínez Crespo, el subteniente Alejandro Ochoa y el sargento Eduardo Mota.

"Afirmamos que no es posible conocer la verdad y acceder a la justicia politizando este asunto y fabricando culpables. Los padres y familiares de los

EN LA POLÉMICA



EL SUBSECRETARIO de Gobernación, en conferencia el pasado 23 de septiembre.

normalistas desaparecidos y los ciudadanos así lo merecen", dijo el abogado Alejandro Robledo.

Y es que las autoridades que hoy quieren buscar nuevos resultados en esta investigación llevan años en la vida política nacional, pero son casos que luego se le olvidan a la opinión pública.

Alejandro Encinas busca establecer una nueva verdad sobre el caso Ayotzinapa, teniendo un principal testigo que es un sicario confeso, renuncia el fiscal especial encargado de esta investigación, Omar Gómez Trejo, y las confrontaciones entre el fiscal general, los militares y él son cosa de todos los días.

Hoy les voy a recordar una historia de hace 12 años que involucra a Alejandro Encinas.

Siendo oposición en la Cámara de Diputados, Encinas ayudó a dar fuero a Julio César Godoy Toscano, diputado federal electo del PRD, a quien la entonces Procuraduría General de la República (PGR) acusaba de estar vinculado con Servando Gómez La Tuta, el líder de La Familia Michoacana.

Por ello, Julio César Godoy no había podido rendir protesta, ya que contaba con una orden de aprehensión. Julio César Godoy Toscano (JCGT) es medio hermano del entonces gobernador de Michoacán, Leonel Godoy Rangel.

En 2010, presentamos en el programa *Todo Personal*, de ADN 40, una llamada telefónica entre Servando Gómez Martínez (SGM), *La Tuta*, y Godoy Toscano.

La Tuta era uno de los narcotraficantes más importantes del momento.

JCGT: "Oiga, cuando me junté con aquella gente que me trajeron arriba, me dicen que de donde me están agarrando es de la declaración de su muchacho y que de la declaración del que tenían aquí...".

SGM: "Yo llevo legalmente lo de mijo... de mijo llevo declaraciones y todo. Como nunca testifiqué nada".

JCGT: "¿Oiga y *El Cede*, qué declaró?".

SGM: "Es cul... es testigo protegido".

JCGT: "También, ¿verdad?".

SGM: "Compadre es que se me fue. Aceptó todo, ese gü... es testigo protegido, se acogió al programa".

JCGT: "Que supuestamente los habían convoca-

do a una reunión y que ahí...".

SGM: "Y los dos nos dijo el compadre... con el único que he hecho reuniones es con usted...".

En el gobierno de Leonel Godoy inicia la decadencia en materia de seguridad en Michoacán. Fue justo el auge de La Familia Michoacana y su escisión, Los Caballeros Templarios. La época de poder de varios líderes del crimen organizado, como Nazario Moreno, *El Chayo*; José de Jesús Méndez Vargas, *El Chango*; Dionisio Loya Plancarte, *El Tío*, y el profesor normalista, Servando Gómez, *La Tuta*.

Pues al hermano del entonces gobernador y quien tenía llamadas con un narcotraficante conocido, Alejandro Encinas lo defendió y lo cuidó. Incluso violó la ley para poderlo hacer.

Era 21 de septiembre de 2010, cuando los diputados del PRD, Alejandro Encinas, José Narro Cepedes y Guadalupe Acosta Naranjo, entre otros, solicitaron un plan para meter a Julio César Godoy a San Lázaro, iba oculto en una camioneta que no fue revisada por la policía debido a que los perredistas exigieron "respeto a su fuero".

Julio César Godoy permaneció dos días en las oficinas de Encinas, el coordinador de la bancada del PRD en San Lázaro por aquel tiempo.

Para el 23 de septiembre, Godoy Toscano se presentó en el pleno, en donde le fue tomada la protesta como diputado federal y así evitó ser llevado ante la justicia.

Sin embargo, la presión aumentó y las evidencias fueron cada vez más contundentes. Julio César Godoy estaba involucrado con la delincuencia organizada y Encinas tuvo que solicitar a Godoy que se entregara.

Pero era demasiado tarde. Cuando fue desafiado, el 14 de diciembre del 2010, Godoy aprovechó este recurso político, que le facilitaron sus compañeros de bancada, y se dio a la fuga.

Y con estos antecedentes es como Alejandro Encinas hoy busca llegar a una verdad que quede con la realidad política actual. Un caso como el de Ayotzinapa, que ha dado grandes réditos políticos para algunos, y que desgraciadamente nunca dará paz a los padres de los jóvenes desaparecidos.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Daniela Gómez
Jorge Chaparro
Daniela Wachauf

Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Andrés García
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Alan Sanabria
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza

Gustavo Gómez
Armando Armenta
• Infografía
Roberto Alvarado
Ismael Mira
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Federico García

Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
• INFORMACIÓN
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Gómez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• INFOGRAFÍA
Luisa Ortega

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE
Director General Ejecutivo

ADRIAN CASTILLO
Director General Editorial

Subdirector General de Operaciones Digitales
David Buen Abad

• Gerente de Administración
Guillermo Martínez Díaz

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4141
Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Miércoles 28.09.2022
Tel. 5260-6001

Locatarios linchan a 2 asaltantes en Ecatepec

TRAS APODERARSE DE UN CAMIÓN con mercancía en calles de la colonia Ampliación San Pedro Xalostoc, los delincuentes fueron interceptados por comerciantes de la zona, que ya los tenían identificados. Uno de ellos murió y el otro resultó herido luego de la golpiza colectiva recibida.



Baja en exportación de becerros, principal afectación

Sequía daña ganadería en los estados del norte

• Por Ana Cureño
mexico@razon.com.mx

De acuerdo con el Monitor de Sequía en México (MSM) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el impacto sostenido desde hace tres años por la recurrente escasez de agua provoca estragos en ranchos y ejidos de los estados del norte, principalmente en Sonora, Chihuahua y Coahuila, de gran vocación ganadera.

Al respecto, Homero García de la Llata, presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, dijo a *La Razón* que el mayor daño es la baja de un 30 por ciento en la exportación de becerros, que es el principal nicho de mercado en el norte del país desde hace por lo menos tres años.

EL DATO

DE ACUERDO con especialistas de la UNAM, la sequía que aún afecta a estados del norte y noroeste del país se mantendrá al menos hasta finales de año, debido al fenómeno de La Niña.

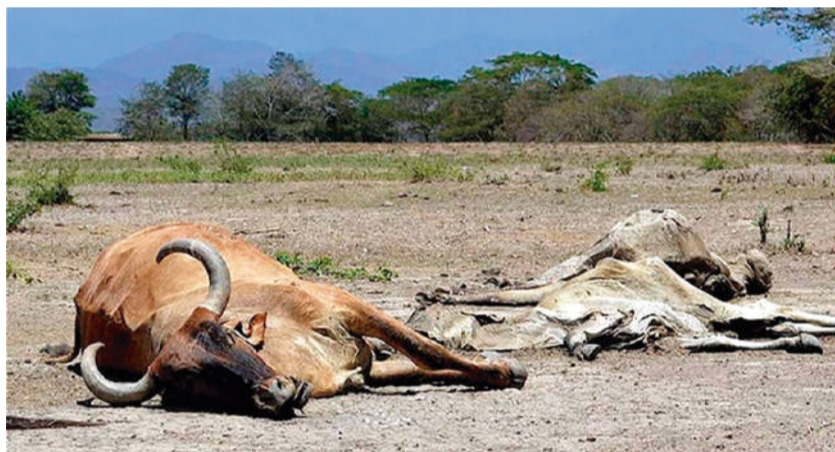
"Actualmente la exportación bajó un 30 por ciento y ya se ve una falta de becerros para las engordas", afirmó.

El dirigente explicó que el problema de la falta de agua provoca daños a corto y a largo plazo, como se aprecia en los estados citados líneas arriba, en donde, a pesar de que ya se registraron lluvias extraordinarias recientemente, la afectación por la sequía previa ya quedó asentada.

En días pasados, algunos medios de comunicación publicaron que la sequía de este año puso en riesgo a por lo menos 80 mil cabezas de ganado en varias entidades.

Sobre el tema, García de la Llata mencionó que aunque sí hay muertes de

HOMERO GARCÍA, dirigente nacional del gremio, advierte que el fenómeno provoca estragos acorto y largo plazo; lo peor vendrá en el 2023, cuando habrá menos vacas preñadas, alerta



LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA que azota sobre todo a la zona norte del país desde hace tres años se reflejan en la muerte de ganado, como se aprecia en esta imagen de archivo.

ganado debido a la sequía, y son importantes, no representan algo significativo, como sí lo son otros estragos ya palpables y sobre todo los que se avecinan.

Subrayó algunos de los problemas derivados de la falta de agua son: daños a la salud de vacas preñadas, incremento de costos, falta de becerros para las engordas y ausencia de forraje, que es el principal alimento de estos animales.

En cuanto a los daños que sufren las vacas que están destinadas a ser preñadas, puntualizó que el problema se entiende de la siguiente forma: "Una vaca para poder preñarse hoy y que pueda parir en un año y destetar ese becerro, que es un periodo muy largo, debe estar en las condiciones adecuadas para poder hacerlo, y si hay sequía pues no se alimenta bien ese vientre y por lo tanto no

está en condiciones de poder preñarse".

En ese sentido, comentó que este tipo de daño se ve hasta el siguiente año, cuando bajan los nacimientos y las vacas no presentan celos para poder seguir preñándose, lo que también afecta en la rentabilidad, ya que no habrá destetes y tampoco oferta de reses en México.

"Si un señor tenía 100 vacas y parían regularmente 60 o 70 becerros al año, verá el año que entra las consecuencias de la sequía, lo que no se vendió, las vacas que no se preñaron. Serán porcentajes muy bajos de ingresos."

Añadió que el problema de la sequía, al que llamó "algo con lo que trabajamos con frecuencia", provocó que actualmente se hayan tenido que bajar las cargas de animales casi a la mitad en cada uno de los potreros.



EL ABOGADO de las víctimas, Teófilo Benítez, al llegar a los juzgados para estar presente en la audiencia realizada ayer.

Imputan a dos más por tragedia de la Línea 12

AUDIENCIA de los exservidores públicos se alarga por más de 10 horas; queda pendiente definir situación jurídica

• Por Frida Sánchez
mexico@razon.com.mx

AYER SE DIO CONTINUACIÓN a la audiencia de imputación por los delitos de homicidio, lesiones y daños a la propiedad, todos culposos, a dos exfuncionarios acusados por el colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro, ocurrido el 3 de mayo del 2021.

La audiencia en que fueron imputados Héctor Rosas Troncoso, exsubdirector de Obra Civil y Guillermo Alcázar, exdirector Responsable de Obra, empezó poco después de las nueve de la mañana y se prolongó por más de diez horas sin que hasta el cierre de esta edición se hubiera definido la situación jurídica de los presuntos.

EL TIP

SEGÚN EL DIRECTOR GENERAL DEL METRO, Guillermo Calderón, los trabajos de rehabilitación del tramo subterráneo de la Línea 12 presentan un avance del 60 por ciento.

En julio de este año, luego de una audiencia que duró 22 horas, fueron vinculados a proceso los otros ocho exfuncionarios imputados como posibles responsables de la tragedia que dejó 26 muertos y al menos 100 heridos. Entre los primeros imputados, quienes llevan sus procesos en libertad, está el exdirector de Proyecto Metro, Enrique Horcasitas.

Por la mañana, el abogado de 13 de las víctimas del colapso, Teófilo Benítez, adelantó que durante la audiencia de ayer buscaría la vinculación a proceso de los dos nuevos acusados.

Asimismo, indicó que solicitaría al juez la imposición de una sanción económica por 650 mil pesos, además de la medida cautelar de ir a firmar una vez por semana en caso de que lleven sus juicios en libertad.

Explicó que en esa cantidad el gobierno capitalino tasó cada vida de las víctimas, por lo que la defensa decidió solicitar ese monto para garantizar que nadie se sustraiga de la justicia.

26
Personas perdieron la vida durante la tragedia de la Línea 12

Balean a tres mujeres en Morelos

• Por Ana Cureño
mexico@razon.com.mx

ESTE MARTES se dio a conocer el ataque a balazos que sufrieron tres mujeres madre e hijas, en el municipio de Xochitepec, Morelos.

El hecho, que ocurrió durante la madrugada del lunes en una casa ubicada en la calle Baja California Sur de la colonia Las Palmas en el poblado de Alpuyeca, fue reportado por los vecinos a la Comisión Estatal de Seguridad (CES).

En atención al reporte sobre detona-



SOCORRISTAS atienden a una de las víctimas tras la agresión reportada ayer.

ciones de arma de fuego, elementos de seguridad y rescate llegaron al lugar en donde encontraron a las tres afectadas tiradas en el piso luego de haber sido

atacadas.

Posteriormente, las autoridades confirmaron que las víctimas, de 44, 23 y 20 años de edad, tenían heridas de bala de un arma de fuego de calibre de nueve milímetros, a juzgar por los cartuchos percutidos que se encontraron en el lugar del crimen.

Ayer, personal de salud del estado informó que la madre y sus hijas recibieron heridas en distintas partes del cuerpo, por lo que dos de ellas fueron trasladadas a un hospital de Cuernavaca y otra fue atendida en el municipio de Tetecala.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Miércoles 28.09.2022
mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Ambulancias podrán cobrar hasta \$8,500

ENTRA EN VIGOR un acuerdo publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* por el que se establecen las tarifas autorizadas para los servicios de urgencias médicas particulares. Según la publicación, en la capital hay 421 vehículos con este tipo con registro.



CLIMA PARA HOY

MAX. 24° | MIN. 10°



PARCIALMENTE NUBLADO



ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA
Llame a #LíneaMujeres al 56581111

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

Homicidios caen 83% en Cuauhtémoc, dice García Harfuch

Destacan baja en delitos de alto impacto en Gustavo A. Madero

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Autoridades capitalinas destacaron ayer una reducción en los delitos de alto impacto en la alcaldía Gustavo A. Madero y en especial en el barrio de Cuauhtémoc, una de las zonas que estaba considerada como "foco rojo" en la Ciudad de México.

Entre enero y septiembre del año en curso, los delitos de alto impacto se redujeron en un 50 por ciento en la citada alcaldía en comparación con el mismo periodo de 2019, aseguró el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Particularmente en la zona de Cuauhtémoc, explicó que entre agosto y septiembre de este año —a partir de que se reforzó la estrategia de seguridad— hubo una disminución de casi el 20 por ciento en este tipo de ilícitos.

EL TITULAR de la SSC sostiene que en ese otrora "foco rojo", robo en microbús disminuyó al 100%; subraya blindaje del barrio con 415 policías y presencia de Fuerza de Tarea

23

Homicidios se registraron en Cuauhtémoc de enero a septiembre

78

Por ciento se redujo el robo a negocios en esta zona de la GAM

licia capitalina, quienes están distribuidos en ocho sectores y, específicamente en Cuauhtémoc, son más de 415 uniformados los encargados de brindar seguridad de manera permanente.

El titular de la SSC indicó que se fortaleció la capacitación de los elementos del sector que opera en la zona y se incrementó la labor que realiza el agrupamiento Fuerza de Tarea, conocido también como "Zorros".

"Este reforzamiento ha permitido eficientar las labores de patrullaje y vigilancia, así como darle una mayor seguridad a los compañeros para realizar su trabajo. Esto, sumado a las distintas acciones de inteligencia e investigación en esta alcaldía, ha tenido un impacto favorable en la reducción de los delitos", dijo.

El modelo que se aplica actualmente en Cuauhtémoc, agregó, se replicará en otras zonas de la ciudad también afectadas por la inseguridad y los delitos, algunas de ellas en las alcaldías Iztapalapa y Xochimilco.

El funcionario afirmó también que hay una campaña permanente de prevención para orientar a la ciudadanía y evitar que sea víctima de las agencias de viaje fraudulentas que ofrecen sus servicios a través de Internet.

Mencionó que se busca fortalecer la relación institucional con las instituciones bancarias y los ciudadanos para que se denuncie cada vez más el robo de información personal en que incurrían los llamados "montavajajes" para identificar a sus víctimas.

A su vez, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que los resultados que se dieron a conocer, sobre todo en cuanto a homicidios dolosos en Cuauhtémoc, "nunca se habían visto en la historia de la ciudad, en la historia reciente", y recordó que el primer día de su administración hubo 11 homicidios en la capital, de los cuales, unos seis ocurrieron en este barrio.



EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana durante la conferencia de prensa, ayer.

...Y van por regularizar vochos de pasajeros

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

LOS LLAMADOS vocho taxis que circulan en el barrio de Cuauhtémoc, en la Gustavo A. Madero, serán registrados y regularizados por las autoridades capitalinas para garantizar la seguridad en este servicio informal de transporte que miles de ciudadanos usan a diario, sobre todo en las zonas más altas.

En conferencia de prensa, el alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, anunció que este programa de regularización se realizará en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México y consistirá en contar con un registro tanto de las unidades, las cuales tendrán que portar calcomanías y cromática determinada, como de los conductores, quienes deberán utilizar uniformes.

En compañía de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el alcalde destacó que se prevé registrar a unos dos mil vochos, los cuales actualmente ofrecen el servicio desde el Cablebús hacia las colonias más intrincadas y de difícil acceso, como son Malacates, Tlalpexco, Vista Hermosa, Castillo Chico y Castillo

Grande, en las que el único medio de transporte son estos vehículos.

"Es un servicio local que utilizan miles de familias, hay pendientes muy pronunciadas, escalinatas que no cualquiera las sube dos o tres veces como algunos habitantes hacen", dijo.

Chiguil Figueroa indicó que con este programa se evitará que se haga uso de vehículos sin registro o que haya conductores "irresponsables" que pongan en riesgo a los usuarios, sin eliminar un servicio que se usa en la zona desde hace décadas.

"Es un paso adelante que estamos dando para garantizar la seguridad de muchas mujeres y hombres trabajadores que llegan a las 10 u 11 de la noche. Es un paso importante en materia de seguridad", destacó.

El alcalde de GAM mencionó que su administración ha atendido las colonias más importantes de la zona de Cuauhtémoc en materia de seguridad, entre las que enunció la Jorge Negrete, La Pastora, Chalma de Guadalupe, y en la zona alta Tlalpexco y Vista Hermosa, las cuales se ubican en puntos colindantes con el Estado de México.

EL DATO

EL AÑO más crítico de Cuauhtémoc en términos de inseguridad fue el 2013, cuando se cometieron 568 homicidios dolosos, es decir, tres crímenes cada dos días en promedio.

En conferencia de prensa junto a la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, el titular de la SSC explicó que los homicidios dolosos, uno de los delitos que más aquejaban a ese barrio limítrofe con el Estado de México, bajaron 83 por ciento.

García Harfuch comentó que en los primeros siete meses de 2022 se registraron 23 homicidios en esta zona, pero tras la puesta en marcha de la estrategia de fortalecimiento a partir del mes pasado, únicamente se ha registrado un asesinato, en la colonia El Arbolillo.

El funcionario indicó que otros delitos que disminuyeron en estas últimas semanas en Cuauhtémoc son las lesiones por disparo de arma de fuego, que se redujeron en 89 por ciento, y el robo a negocio con violencia, que registra una baja del 78 por ciento.

Esta disminución también se vio en delitos como los robos a bordo de microbús, a conductor de vehículo y taxi, así como a cuentahabiente, los cuales disminuyeron casi al 100 por ciento.

"Después de que (Cuauhtémoc) fue un foco rojo en la Ciudad de México, podemos presentar un buen resultado", aseguró.

García Harfuch explicó que actualmente en la Gustavo A. Madero se tienen desplegados dos mil elementos de la po-

EL TIP

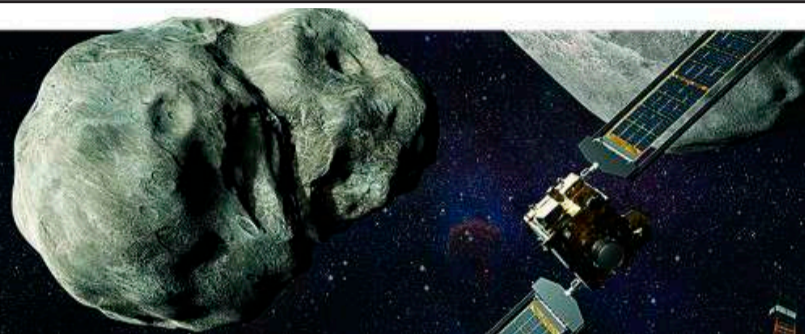
EL TITULAR de la SSC afirmó que hay una campaña permanente de prevención para orientar a la ciudadanía y evitar que sea víctima de las agencias de viaje fraudulentas.

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 · AÑO XXIV · 8.659 ·

· EDICIÓN NACIONAL

La NASA completa con éxito el primer ensayo de defensa planetaria P.38-39



Ximo Puig rompe la estrategia sobre impuestos de Moncloa

El Gobierno se resigna a que sus barones entren en la carrera fiscal: «Es periodo electoral». Hay inquietud ante la ofensiva del PP

El anuncio del presidente de la Generalitat Valenciana, el socialista Ximo Puig, de que deflactará el IRPF autonómico para las rentas inferiores a los 60.000 euros rompe la estrategia de Moncloa. En el Ejecutivo estaban al tanto del anuncio, pero reconocen que no se había consensuado, y no ocultan su malestar. El sentimiento es de resignación por la entrada de sus territorios en la carrera fiscal iniciada por el PP, pero asumen que «es periodo electoral». El reclamo de Puig, además de quebrar el «marco» narrativo de Sánchez, eclipsa el paquete fiscal que el Gobierno tiene previsto anunciar en unos días y que va en una dirección totalmente opuesta a las rebajas fiscales.



El presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig

Hacienda defiende que bajar impuestos supone vaciar de recursos al Estado en un momento de crisis

Feijóo insta al Gobierno a tomar nota y el PP cree que se confirma una «rebelión» en el PSOE

Con 1.257 euros, un jubilado cobra ya el sueldo medio más frecuente

Las nuevas altas perciben de media 1.424,7 euros



Putin programa una anexión exprés tras los referendos farsa

Alemania, Dinamarca y Polonia acusan a Rusia de sabotaje en dos gasoductos



Liga de Naciones

Un gol de Morata a Portugal (0-1) mete a España en la Final Four

paralimpicos

Con Smart Solar de Iberdrola, tengas la casa que tengas, el sol es tuyo.

900 24 24 24
iberdrola.es
Puntos de Atención

IBERDROLA
Por ti. Por el planeta.



Sir Keir Starmer junto a su mujer ayer antes de pronunciar su esperado discurso en la conferencia anual del Partido Laborista

► **Conferencia en Liverpool** Con el viento a favor de las encuestas, Starmer acusa a los «torios» de perder el control de la economía: «No les perdonen»

El otoño del descontento aúpa a los laboristas

Celia Maza. LONDRES

Por primera vez en más de una década existe una sensación generalizada de que la oposición laborista cuenta con opciones reales de recuperar el poder en Reino Unido. Las próximas elecciones no están previstas hasta 2024 y es cierto

que, en política, una semana es un mundo. Pero los laboristas sacan hasta 17 puntos de ventaja a los conservadores, según el último sondeo de la empresa demoscópica «YouGov», algo que no ocurría desde 2001. Por lo que, la pregunta más repetida en la conferencia que la formación celebra esta semana en Liverpool es: ¿si no es ahora, cuándo? «La única manera de arreglar una economía

destrozada, de crear una sociedad más justa, más ecológica y más dinámica es con un gobierno laborista», aseguró ayer el líder del partido, Keir Starmer, durante su esperada intervención ante las bases. El discurso terminó con «es el momento del Laborismo», el grito de guerra de 1945, 1964 y 1997 cuando, tras un largo periodo en la oposición, consiguieron la ansiada victoria. Como en su día

ocurriera con Harold Wilson o Tony Blair, Starmer quiere lograr ahora también el «gran cambio». Y aunque es cierto que sigue sin ser «Mr. Carisma», el Gobierno conservador le está allanando el camino para Downing Street. Tras doce años en el poder, los torios muestran cada vez más señales de fatiga irreparable. Y lo más peligroso para sus encuestas internas es que han perdido la confianza del

electorado para los asuntos económicos.

Reino Unido ha entrado ya en recesión. La inflación disparada del 9.9% dista mucho del objetivo del 2%, la libra ha caído a mínimos históricos respecto al dólar y el plan presentado por la nueva primera ministra Liz Truss para intentar estimular el crecimiento tan solo ha empeorado más las cosas. El paquete de recortes de impuestos más radical desde 1972 presentado la semana pasada no convenció ni a los mercados ni al Banco de Inglaterra, que tras subir la semana pasada los tipos de interés hasta el 2,25 %, los más altos desde 2008, ya ha advertido que «no dudará» en cambiarlos de nuevo «si lo considera necesario».

Por no convencer, no convenció ni siquiera a las propias filas «torios», donde muchos diputados ya están pidiendo formalmente moción de confianza contra Truss, cuando no lleva ni un mes en el



Pánico ante el desplome de la libra

► Algunos bancos dejan de ofrecer hipotecas ante la previsible subida de los tipos de interés

C. Maza. LONDRES

Tras el desplome de la libra, que a principios de esta semana caía a sus mínimos históricos frente al dólar, los bancos británicos Virgin Money y Halifax han suspendido temporalmente algunos de sus productos hipotecarios. En la City existe gran preocupación ante la posibilidad de que los tipos de interés suban al 6% el próximo año.

El Banco de Inglaterra, que ya subió la semana pasada los tipos hasta el 2,25%, los más altos desde 2008, advierte que «no dudará» en cambiarlos de nuevo «si lo considera necesario». «Creo que es difícil no llegar a la conclusión de

que todo esto va a requerir una respuesta monetaria significativa», aseguraba ayer el economista jefe de la institución, Huw Pill, al valorar el impacto de las medidas del Ejecutivo de la «premier», Liz Truss. Su recortes de impuestos más radical desde 1972 con el que busca impulsar el crecimiento no convence a los mercados.

El economista jefe del Banco de Inglaterra subrayó que cualquier decisión se tomará previsiblemente en la reunión ordinaria del comité de política monetaria del banco central del 3 de noviembre, en la que se debatirá una nueva subida de tipos. Hasta entonces, Pill instó al Gobierno a calmar a los mercados con mensajes que transmitan la «estabilidad y credibilidad» de la economía.

Por su parte, el ministro británico de Economía, Kwasi Kwarteng, trató de calmar las turbulencias reuniéndose con los directivos del banco JPMorgan, los gestores de inversiones BlackRock y Fidelity;

y las aseguradoras Aviva, Legal and General y Royal London, entre otras firmas. «Tenemos confianza en nuestra estrategia a largo plazo para impulsar el crecimiento económico gracias a recortes de impuestos y reformas económicas en la oferta», trasladó a los financie-

las empresas, ya sea a través de recortes de impuestos o desregulación. «Las reformas de la oferta son críticas. Incrementar la capacidad [de producción] reduce los precios», recalca el comunicado, que destaca la «estrecha colaboración» que existe entre el «chancellor» y el Banco de Inglaterra.

Tras tocar un mínimo de 1,03 dólares el lunes, la libra se cambiaba ayer por unos 1,08 dólares (un 4,37% menos respecto al jueves), y 1,11 euros (un 2,25% menos). Al mismo tiempo, el rendimiento de la deuda soberana de Reino Unido a diez años se ha disparado hasta el 4,1%, frente al 3,5% previo a la intervención de Kwarteng la semana pasada en la Cámara de los Comunes, cuando anunció la eliminación de la tasa máxima del 45% del impuesto sobre la renta -pagada solo por los más ricos-, la reducción de la tasa básica del 20% al 19%, eliminación del incremento del impuesto de sociedades o el fin del límite a los bonus.

1,08
dólares se cambió ayer una libra, una depreciación que la coloca en mínimos históricos

ros el «chancellor», que asumió el cargo a principios de mes.

En un comunicado tras la reunión, el Tesoro informó de que en las próximas semanas se anunciarán más medidas encaminadas a reformar el «lado de la oferta», término que suele describir políticas dirigidas a reducir barreras a

Claves

La tormenta perfecta

► El mini presupuesto presentado el viernes por el nuevo «chancellor» -el plan de rebaja de impuestos- ha provocado inquietud en los mercados internacionales, que no ven sostenible el nivel de deuda que supondrá las medidas.

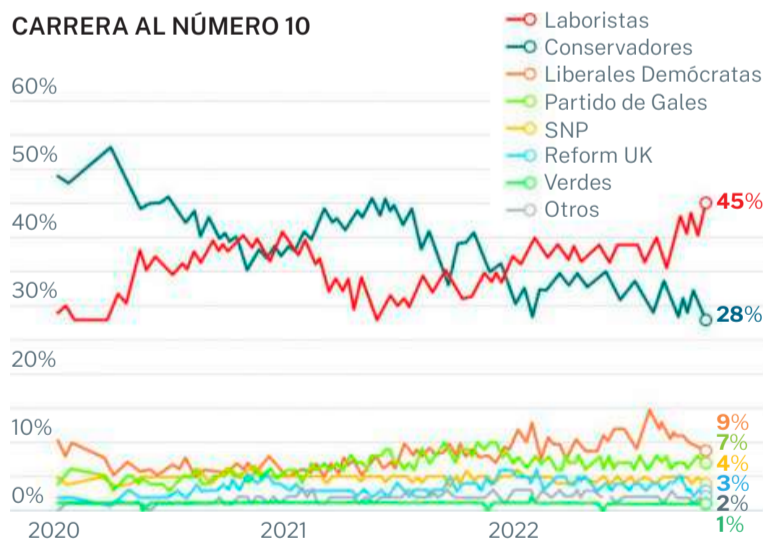
► La libra se ha desplomado y la incertidumbre ha obligado al Banco de Inglaterra a intervenir. La autoridad monetaria británica ha asegurado que «no dudará en cambiar los tipos de interés si lo considera necesario».

► Kwasi Kwarteng se reunió ayer con los jefes de las entidades financieras y con los parlamentarios para ofrecerles tranquilidad respecto a sus planes económicos. Está seguro de que su rebaja fiscal dinamizará la economía.

cargo. La nueva inquilina del Número 10 está al frente del Gobierno británico por haber ganado unas primarias, no haber conseguido victoria en unas urnas, por lo que su autoridad está más que cuestionada.

En este sentido, el viento sopla a favor de Starmer cuando ayer protagonizaba el esperado discurso ante los afiliados. «Lo que hemos visto estos últimos días no tiene precedentes. El Gobierno ha perdido el control de la economía británica, y ¿para qué? Han hundido la libra, ¿y para qué? Tipos de interés más altos, una mayor inflación, un endeudamiento más elevado. ¿Y para qué?», dijo. «No será para los trabajadores. Recortes fiscales para el 1% de los más ricos de nuestra sociedad. No lo olviden. No lo perdonen», agregó. En momentos de «incertidumbre» como estos, serán los Laboristas, dijo Starmer, los que «estarán del lado de la gente trabajadora» y ca-

CARRERA AL NÚMERO 10



minarán hacia un «mejor futuro, construyendo un Reino Unido mejor, juntos».

Por otra parte, su gran promesa fue que un Ejecutivo laborista creará la «Great British Energy», una compañía pública para limitar las facturas energéticas y ga-

rantizar la «independencia» de suministro. Los laboristas apuestan por las renovables frenet al empuje de la energía nuclear anunciado por los «tories». Previamente, Louise Haigh, portavoz de Transportes de la formación, ya se había comprometido a volver a

nacionalizar el sector ferroviario. Pero no es que el partido esté caminando hacia la izquierda más radical. Nada más lejos de la realidad. El viaje vuelve a ser hacia el centro. Poco queda ya de la época de Jeremy Corbyn, considerado en su día el Pablo Iglesias británico.

Las cosas en la formación están cambiando sobremanera. Prueba de ello es que, al principio de la conferencia el domingo, se rindió tributo a la reina difunta Isabel II y, por primera vez, sonó el himno. Había algo de nerviosismo por parte de la dirección por la respuesta de las bases. Pero no se escuchó ningún abucheo.

Más arcano, pero quizás más importante fue el resultado de la votación de prioridades, en la que los delegados de las divisiones laboristas de todo el país decidieron qué temas se debatirían esta semana. «Momentum», en su día el poderoso grupo de campaña que alzó al izquierdista Jeremy Corb-

yn, instruyó a sus miembros a votar por seis áreas. Pero solo una salió adelante.

En definitiva, el moderado Keir Starmer es finalmente quien tiene las riendas. Este martes, en lugar de promesas imposibles, se ha mostrado bastante franco asegurando que el camino que queda por delante es complicado. «Me encantaría estar aquí y decir que los laboristas arreglarán todo. Pero el daño que [los conservadores] han hecho a nuestras finanzas y nuestros servicios públicos significa que esta vez el rescate será más difícil que nunca».

Durante su intervención también se comprometió a no gobernar con los independentistas escoceses del SNP -siempre es la baza de campaña para los políticos «tories»-, apoyar a Ucrania y erradicar el antisemitismo, mancha que ha dañado mucho la imagen del partido laborista en los últimos años.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...



Meloni negocia a cara de perro con sus socios el nuevo Gobierno

► Salvini podría no repetir como ministro del Interior y dar esa cartera a Hermanos de Italia tras su holgada victoria el 25-S

Soraya Melguizo. ROMA

La resaca electoral en Italia tras la aplastante victoria de Giorgia Meloni en las urnas inaugura un período de transición en el país transalpino donde los protagonistas se preparan para diseñar la hoja de ruta del próximo gobierno. En espera de ser convocada en el Palacio del Quirinal por el presidente de la República, Sergio Mattarella, la líder de Hermanos de Italia ha optado por mantener un perfil bajo mientras, rodeada de su círculo más estrecho, prepara una lista de ministros que evite un enfrentamiento con la Unión Europea sin defraudar a sus bases.

El amplio consenso electoral alcanzado por Hermanos de Italia frente a la Liga y Forza Italia, sus socios en la coalición conservadora, da manos libres a Meloni para la formación del Ejecutivo. Matteo Salvini y Silvio Berlusconi serán «protagonistas» en el futuro gobierno, como recordó el líder de la Liga tras reconocer los malos resultados de su formación, que obtuvo la mitad de los votos de hace cuatro años, pero será ella quien repartirá las cartas.

Complacer a sus socios no será fácil. Matteo Salvini hizo campaña electoral dando por descontado que volvería a ponerse al frente del Ministerio del Interior, después de su paso fugaz durante el gobierno de coalición con el Movimiento Cinco Estrellas entre 2018 y 2019. Un escarapateo inmejorable para recuperar parte del consenso perdido, impulsando, una vez más, su política de mano dura contra la inmigración y puertos cerrados a las ONG de rescate en el Mediterráneo. Sin embargo, «Il Capitano» no contaba probablemente con que las urnas le darían la espalda el 25 de septiembre.

El resultado electoral ha roto el equilibrio de poder de la coalición y obligará a rebajar las aspiraciones

del líder de la Liga. Un «regalo» para Meloni, que podría vetar a Salvini y confiar la cartera de Interior a uno de los suyos. El gobierno «será excelente y compuesto en base al mérito y no por ningún otro razonamiento», declaró Salvini a modo de advertencia. Pero las tensiones en la coalición por las negociaciones serán inevitables.

«El resultado de la Liga no representa un riesgo de inestabilidad para el gobierno, los problemas internos son problemas internos y no se trasladarán al gobierno», defendió ayer el coordinador nacional de Forza Italia, Antonio Tajani, cuyo nombre suena como «ministrable» para ocupar un puesto de alto perfil en el nuevo Ejecutivo italiano gracias a su amplia experiencia internacional,

que incluye la presidencia del Parlamento Europeo. A pesar de estar en el ocaso de su carrera política, el partido de Berlusconi ha protagonizado un resultado mejor de lo esperado. «Il Cavaliere» se confirma como indispensable para la estabilidad del futuro gobierno y, además, podrá reivindicarse como garantía de moderación ante la Unión Europea.

La coalición obtuvo una mayoría «clara pero no abrumadora, sobre todo en el Senado», explica el analista político Lorenzo Pregliasco. Meloni y Salvini no podrían gobernar en autonomía ni en la Cámara de los Diputados ni en la Cámara Alta, por lo que la líder de Hermanos de Italia no podrá «ignorar» a Forza Italia. Berlusconi aspira a presidir el Senado, el mayor cargo institucional después de la Presidencia de la República a la que no pudo optar, pero ésta parece una posibilidad cada vez más remota.

La primera preocupación de Meloni es la formación de un Ejecutivo fuerte y creíble fuera de Italia para hacer frente a las turbulencias económicas que se avecinan en Europa. «Respetaremos todos los compromisos: lo primero será contrastar la inflación y el aumento de los precios de la energía», dijo Guido Crosetto, mano derecha de la líder de Hermanos de Italia. «Con nosotros las cuentas públicas estarán seguras», subrayó. La prioridad, aseguran desde su entorno, es un gobierno político, pero en el contexto actual, con la guerra en el co-

Mattarella y su poder de veto

► La victoria de Giorgia Meloni en las urnas es solo el principio de un largo proceso hasta su investidura. La pelota ahora está en manos de Sergio Mattarella. La Constitución otorga al presidente de la República el poder de escoger a un candidato para formar Gobierno, después de consultar a todos los partidos. En este caso, la amplia ventaja de los conservadores y el difícil contexto económico invitan a pensar que el jefe del Estado convocará directamente a la coalición de derechas. Será entonces cuando la primera ministra «inpector» deberá presentar a Mattarella una lista de candidatas a ministro de su Ejecutivo. Y es en este punto donde el papel del presidente se convierte en protagonista porque el jefe del Estado tiene capacidad de veto. No sería la primera vez que Mattarella saca «tarjeta roja». Lo hizo con un ministro de Economía eurófobo.

razón de Europa y un posible agravamiento de la crisis energética este invierno, no descartan confiar las carteras más delicadas a nombres técnicos y de prestigio.

La líder de Hermanos de Italia mantuvo el lunes una conversación telefónica con el primer ministro en funciones Mario Draghi, según publicó la agencia ANSA. Los rumores acerca de un cargo en el futuro gobierno del ex presidente del Banco Central Europeo (BCE) son insistentes desde hace semanas, pero sería un bofetón para quienes premiaron en las urnas al partido ultra derechista por su oposición al Gobierno de unidad nacional encabezado por el economista. En su lugar, el nombre que suena con más fuerza para una cartera económica es el de Fabio Panetta, miembro del comité ejecutivo del BCE, a quien Meloni definió recientemente como una persona de «altísimo nivel».

Medios locales apuntan a que Meloni estaría tratando de vencer a Panetta para que aceptara un ministerio económico, pero estaría encontrando «resistencias» por su parte. El currículum del banquero, que trabajó codo con codo con Draghi en el Banco de Italia, le convierten en uno de los mejores candidatos para garantizar estabilidad ante la Unión Europea en un período de incertidumbre. Bruselas se ha mostrado cauta tras el triunfo de Hermanos de Italia y ha afirmado su disposición a trabajar juntos.



Giorgia Meloni ayer a su llegada al cuartel general de Hermanos de Italia en Roma

Día 219 de la Guerra en Europa 

Putin programa una anexión exprés tras los referendos farsa

► Las autoridades prorrusas de las cuatro regiones ocupadas de Ucrania conceden al «sí» un 97%

Natalia Duarte. MOSCÚ

Todo según lo previsto y sin contratiempos. La hoja de ruta marcada Vladimir Putin no tiene margen para pasos en falso y las regiones separatistas del este de

Ucrania finalizaron ayer las votaciones en los correspondientes referendos ilegales organizados como paso previo para unirse a la Federación de Rusia.

Las urnas se cerraron a las 16:00 y comenzó el posterior recuento de votos, que no dio lugar a sorpresas. Según los datos facilitados a través de algunas agencias de noticias rusas, las cuatro regiones votaron de manera abrumadora a favor de independizarse de Ucrania y formar parte de Rusia. Con el 100% de las papeletas escrutadas, en Donetsk el «sí» obtuvo el 98,69%. En Lugansk los sufragios favorables a la anexión fueron el

97,93%, en la región de Zaporíya la opción rusa fue apoyada por el 97,81% y en Jersón el 96,75% de la población.

Desde Kyiv han censurado el proceso tildándolo de «farsa» y «espectáculo de propaganda». Ucrania anunció ayer que aquellos que participen se enfrentan a una acusación por traición y a penas de más cinco años de cárcel. Informaciones del Kremlin, por el contrario, confirman la limpieza del proceso tras los informes positivos de observadores internacionales llegados desde Bulgaria, Bosnia y Herzegovina, Alemania, Serbia, Mozambique, Francia y la

República Centroafricana, que, al parecer, no registraron violaciones, excepto amenazas y bombardeos desde Ucrania, y «notaron el entusiasmo de los participantes en la votación».

El de ayer fue el paso previo a la presentación de un proyecto de ley en la Duma que aprobaría en

Kyiv amenaza con la prisión a quienes colaboraron en la organización de los plebiscitos ilegales

sesión extraordinaria la anexión de los territorios ocupados por el Ejército ruso y cuya anexión no ha sido reconocida por la gran mayoría de países. El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, afirmó ayer que los referendos de tendrán «consecuencias» en la seguridad de estas regiones. «Habrá cambios fundamentales en estos territorios desde el punto de vista jurídico, del derecho internacional y de todas las medidas tomadas para garantizar la seguridad», dijo Peskov, convencido de que la anexión será «bastante rápida».

Mañana el Legislativo aprobará los proyectos de ley para la adopción de esas regiones y el viernes Putin se dirigirá a la Asamblea Federal para anunciar la promulgación de la nueva legislación, no descartando que el presidente pueda dar a conocer nuevas medidas, como la restricción de movimientos para la población o incluso el estado de guerra.

La amenaza nuclear como medida disuasoria por si Ucrania intenta reconquistar esos territorios ya reconocidos como rusos tampoco se descarta. Ayer mismo, el vicepresidente del Consejo de Seguridad, Dmitri Medvedev, afirmaba con amenazante rotundidad que: «Si Rusia lanza una bomba nuclear en Ucrania en respuesta a su agresión, la OTAN no responderá. Kyiv debería ser consciente de eso, al menos algo».

El mundo contiene la respiración ante cualquier giro inesperado de Putin, mientras no se pierde la esperanza de una solución pacífica a este conflicto que ha cambiado el mundo en los últimos siete meses. El ministro de Exteriores de Turquía, Mevlut Cavusoglu, indicó que el presidente Recep Tayyip Erdogan planea continuar negociaciones con Putin, así como con el líder ucraniano, Volodimir Zelenski. Rusia y Ucrania han celebrado desde el inicio de la invasión varias rondas de negociaciones para lograr un acuerdo que pusiera fin a la llamada «operación militar especial» que continúa Rusia desde el 24 de febrero. La última tuvo lugar el 29 de marzo en Estambul a puerta cerrada. Tras las declaraciones del ministro turco, Peskov quiso mostrar que la postura rusa no descarta las conversaciones, aunque con matices. «El presidente [Putin] dijo que Rusia mantiene su disposición de negociar. Pero, a medida que las cosas cambian, también cambian las condiciones, algo que hemos dicho repetidamente. En general, el principio sigue siendo el mismo: todos los objetivos de una operación militar especial».



Funcionarios del Gobierno prorruso de Lugansk inician el recuento tras el referéndum ilegal de anexión a Rusia

Letonia decreta el estado de emergencia

► El Gobierno letón declaró ayer lo que el ministro del Interior, Kristaps Eklons, denominó estado de emergencia «preventivo» a lo largo de la frontera del país báltico con Rusia ante la eventual llegada masiva de rusos que huyan de la movilización ordenada por Moscú. En declaraciones a los periodistas tras la reunión ordinaria del Gobierno, Eklons dijo que la situación a lo

largo de la frontera de Letonia con Rusia y Bielorrusia «estaba en calma y bajo control» tras la llamada movilización parcial de Rusia para enviar más tropas a luchar en Ucrania. La declaración de emergencia permitirá al Servicio de Guardia de Fronteras letón reunir rápidamente más recursos o pedir ayuda a las fuerzas armadas en caso de que hubiera incidentes.

Ciencia

Patricia Contreras. MADRID

Como estaba previsto, a las 1:14 de la madrugada del lunes al martes (hora peninsular española), la nave espacial DART ha colisionado con el asteroide Dimorphos, a 11 millones de kilómetros de la Tierra. El objetivo de la misión es desviar ligeramente la trayectoria del asteroide. Dimorphos no constituía ningún peligro para la Tierra y sigue sin constituirlo, pero la misión, coordinada por la NASA, ha servido de ensayo general por si algún día fuera necesario defendernos del impacto de un asteroide que amenace a nuestro planeta. Aunque el riesgo es real, según las mejores estimaciones actuales no llegará en al menos 100 años.

El asteroide Dimorphos, de 160 metros de diámetro, orbita en torno a otro casi cinco veces más grande llamado Didymos. Juntos forman un sistema de doble asteroide, de ahí el nombre de la misión DART: Double Asteroid Redirection Test, o ensayo de redirección de doble asteroide. Lejos de pretender destruir a Dimorphos, el impacto ha servido simplemente para acortar su órbita en unos minutos: hasta ayer duraba 11,9 horas, y todo hace indicar que a partir de ahora durará 11,8 horas.

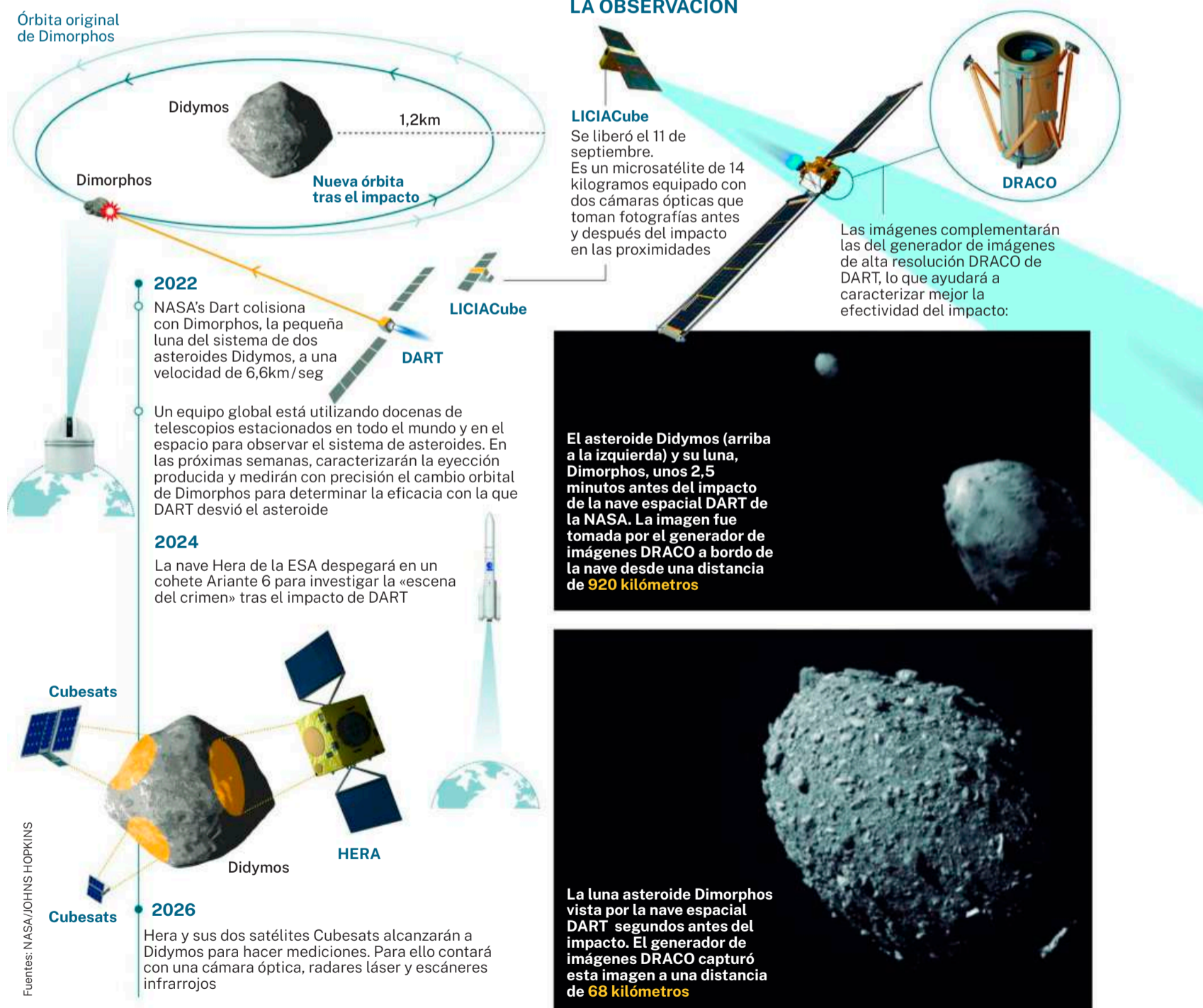
La nave DART, del tamaño aproximado de un autobús, se ha aproximado a Dimorphos en la dirección contraria al movimiento de este asteroide, de modo que ha podido reducir su velocidad en órbita. Esta reducción, a su vez, ha disminuido el radio giro de este asteroide, que, al tener que recorrer una distancia menor alrededor de Didymos, ahora tardará algo menos en recorrer la órbita. Pero Didymos también está en movimiento, y su recorrido se verá afectado por la trayectoria de Dimorphos. Por eso, el impacto de DART también tendrá consecuencias sobre el movimiento de Didymos.

Esta tecnología se conoce como «impacto cinético», y es solo una de varias opciones propuestas para proteger a la Tierra del potencial impacto de un asteroide. Otra posibilidad podría ser enviar una nave que viva junto al asteroide durante varios años, moviéndose siempre en la misma dirección con respecto del asteroide de modo que su fuerza gravitatoria acabe alterando el recorrido del asteroide. También se podría utilizar un dispositivo nuclear que

Aunque el asteroide Dimorphos no supone ninguna amenaza para la Tierra, la nave DART ha logrado desviar su trayectoria durante la madrugada del lunes al martes

La NASA completa con éxito el primer ensayo de defensa planetaria

LA SONDA ESPACIAL DART IMPACTA CON ÉXITO EN EL ASTEROIDE DIMORPHOS



guir a Didymos de Dimorphos y así poder colisionar contra el segundo. El sistema de navegación autónoma es una de las muchas tecnologías que se estrenan en DART: se llama SMART Nav (Small-body Maneuvering Autonomous Real Time Navigation) y es una especie de GPS espacial que ha orientado y controlado la nave de manera independiente durante las cuatro horas anteriores al impacto.

Los paneles solares de DART también estrenan tecnología. El nuevo sistema, bautizado con el nombre de ROSA (Roll-Out Solar Arrays) y que se comenzó a desarrollar en 2009, produce tres veces más potencia que los paneles solares tradicionales. No solo son paneles más eficientes, sino que están dotados de concentradores para aumentar aún más su producción energética. Además, durante el lanzamiento de la misión estaban plegados para ahorrar espacio y, por tanto, coste de la misión. Tan solo se desplegaron más adelante para proporcionar la energía necesaria hasta llegar a Didymos.

¿Por qué se ha elegido Dimorphos como objetivo? A pesar de la enorme distancia que nos separa del sistema de doble asteroide, desde la Tierra tenemos un punto de vista privilegiado

En la Tierra se han tenido noticias 38 segundos después del impacto, cuando han llegado las imágenes

Se ha seleccionado el momento en que la distancia entre Didymos y nuestro planeta es mínima

Los telescopios terrestres trabajan para monitorizar los cielos en busca de objetos peligrosos

para observarlo, ya que Dimorphos, a medida que recorre su órbita, pasa por delante y por detrás de Didymos. Por eso, los telescopios terrestres pueden medir la variación en el brillo del sistema combinado para determinar la órbita de Dimorphos. Además, para el impacto se ha seleccionado el momento en el que la distancia entre el sistema Didymos y la Tierra es mínima, para que las observaciones de los telescopios tengan la mayor calidad posible.

El objetivo principal de la misión DART, por tanto, es conocer su efecto sobre las trayectorias de los dos asteroides. Pero, además, el impacto de la nave ha ocasionado un cráter en la superficie de Dimorphos. Desde algunos telescopios terrestres se llegaba a ver cómo el material excavado por la colisión salía despedido. Los materiales que antes estaban bajo la superficie y ahora han quedado al descubierto constituyen, precisamente, el objetivo secundario de la misión. Además, la masa de Dimorphos, hasta ahora solo conocida a través de estimaciones indirectas, se medirá de manera precisa.

Nueva misión

Hoy ya sabemos que la colisión ha sido un éxito, porque el sistema DRACO dejó de enviar fotografías en el momento del impacto al quedar destruido. Pero queda por comprobar que la misión efectivamente ha desviado la trayectoria de Dimorphos y ha reducido el periodo de su órbita tal y como se esperaba. Las primeras pistas se harán esperar algunos días o incluso semanas: un despliegue de telescopios terrestres y espaciales deberá medir cuánto ha cambiado el brillo en el sistema de asteroides y, a partir de ahí, calcular la nueva órbita.

Pero, ¿llegaremos a ver el momento de la colisión? Sí, aunque tendremos que esperar. A pesar de que la cámara de la propia nave DART se destruyó con el impacto, a bordo de la nave iba otro dispositivo que se desgajó hace más de una semana para fotografiar el momento estrella de la misión a 50 kilómetros de distancia. Se llama LICIA Cube y capta imágenes de altísima resolución, pero su antena es modesta. Por eso sus imágenes nos llegarán una a una durante las próximas semanas.

Ni siquiera entonces tendremos toda la información posible acerca de la misión: ni los telescopios terrestres ni espaciales ni el

dispositivo LICIA Cube podrán medir el efecto de DART sobre la órbita de Dimorphos con la precisión suficiente para tener plena seguridad de que el sistema de defensa funciona como debe. Para eso hará falta una nueva misión llamada Hera y coordinada por la Agencia Espacial Europea, que despegará en 2024 y llegará al sistema de asteroides en 2026. Sus mediciones serán claves para diseñar nuevas misiones de desviación de asteroides, en caso de que fueran necesarias.

Como destaca la NASA en todos sus comunicados sobre DART, el asteroide Dimorphos no constituye una amenaza para la Tierra. Simplemente es un sistema ideal para comprobar si estrellar una nave espacial contra un asteroide es una manera eficaz de desviar su trayectoria, por si en un futuro se descubriera un asteroide que sí amenace a nuestro planeta.

Actualmente, los telescopios terrestres de todo el planeta trabajan para monitorizar constantemente los cielos en busca de objetos potencialmente peligrosos para la Tierra. Cuando detectan alguno, estudian su recorrido para calcular si podría llegar hasta nuestro planeta. El impacto de un asteroide de tamaño mayor de un kilómetro tendría consecuencias devastadoras a escala global, pero, por fortuna, las observaciones de los telescopios indican que no hay ninguno que pueda impactar en el próximo siglo.

Un asteroide algo menor también podría causar desastres considerables a escala regional. Sin embargo, de todos los asteroides mayores de 140 metros que se conocen, la probabilidad de que alguno impacte con la Tierra en los próximos cien años es escásima. Pero, si algún día se descubre uno que pueda constituir un peligro, desde hoy tenemos más pistas sobre qué hacer.

Podríamos pensar que resultaría más fácil destruir un asteroide que supusiera un peligro para la Tierra, en lugar de desviarlo. Pero no es así: como ejemplo, el asteroide Dimorphos tiene una masa estimada de unos 5 000 millones de kilogramos, y se requeriría una nave mucho más pesada y rápida que DART para destruirlo. Pero, además, hacer explotar el asteroide sería incluso mucho más peligroso que desviar su trayectoria, ya que los pedazos podrían constituir una amenaza para la Tierra. Por supuesto, la NASA se ha asegurado de que la nueva trayectoria de Dimorphos tampoco supone ningún peligro para nuestro planeta.

23.000
kilómetros hora es la velocidad a la que ha impactado la sonda DART contra el asteroide

11
millones de kilómetros es la distancia que separa nuestro planeta de Dimorphos

160
metros de diámetro tiene el objeto espacial, un tamaño semejante al ancho del Coliseo

6,6
kilómetros por segundo era la velocidad del impacto necesaria para conseguir desviarlo

300
millones de euros es lo que ha costado esta primera misión para defensa planetaria

5.000
millones de kilogramos es la masa estimada que se calcula que tiene Dimorphos



El choque se ha producido a una velocidad de **23.000 km/h**, por lo que tanto la cámara como la sonda han quedado completamente destruidas

- El pequeño satélite LICIA Cube enviará fotografías de la colisión, del cráter y de la nube de polvo generada
- Los ingenieros tienen que comprobar cómo de grande es la columna de pequeños escombros. Cuánto más larga sea esa cola de escombros más se habrá logrado desviar el asteroide
- La comprobación podría durar varios días o semanas

Infografía LA RAZÓN

r

El libro del día

«El hombre que confundió a su mujer con un sombrero»

Oliver Sacks

ANAGRAMA

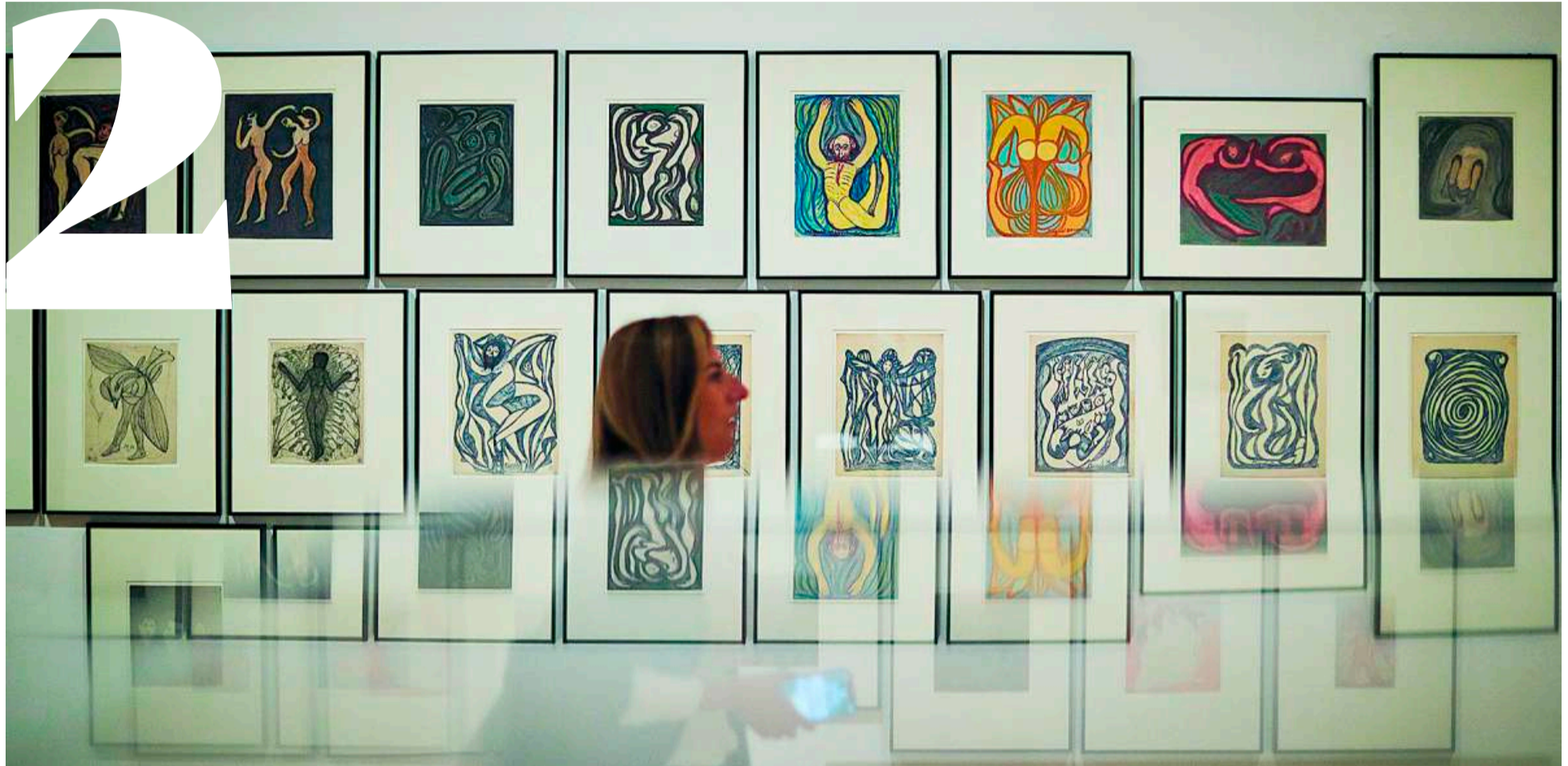
316 páginas,

16,50 euros



El gran Oliver Sacks remató una de sus mejores obras con un título formidable, casi imposible de olvidar. Un acierto de texto y un acierto de bautizo, podría afirmarse. En este volumen, ya todo un clásico, el autor da cuenta de una veintena de historiales médicos de personas que sufren distintas enfermedades neurológicas. Estos pacientes a lo mejor carecen de memoria, desconocen su pasado, pero al mismo tiempo disfrutan de una gran habilidad para determinadas tareas. Arrastran consigo todo un abismo, pero a la vez, subyacen en ellos misterios que son imposibles de eludir.

ALBERTO R. ROLDÁN



Obras del artista español Miguel Hernández, uno de los mejores exponentes del Art Brut

¿El arte nos ayuda a combatir las enfermedades mentales?

J. Ors

Ahora que se han popularizado nombres como Prozac, Remeron, Lorazepam, Valium o Lexatin, el Museo Reina Sofía debe haber considerado que quizá sería conveniente recuperar la figura de Francesc Tosquelles. Él solo era una pequeña Viena entera. Un psiquiatra a contracorriente, que siempre contemplaba el pensamiento rebelde y sedicioso como una obligación ineludible para cualquiera que desee apuntarse como intelectual y desarrollar un criterio propio. Nació en Reus y falleció en Granjas-sur-Lot, Francia, en 1994. Y cualquiera que contemple su vida, diría que nació para ser testigo de un siglo entero. De inteligencia contestataria, filiaciones anarcosindicalistas, una vocación vanguardista y una empatía inusual por todos los aquejados por el «delirio del fin del mundo», o sea, los locos, Tosquelles, uno de los hombres que formaron parte de nuestro exilio, abogó por humanizar la existencia de estos enfermos que sobrevivían en la orilla de la marginalidad. Él apostó por el psicoanálisis y las teorías de izquierda vigentes en su época para



Grabaciones que hizo Tosquelles en el Institut Peret Mata

convertir los manicomios en lugares de cura y no en meras instituciones de enfermos, lo que suponía todo un trasfondo nuevo. Durante la Guerra Civil española atendió a los combatientes con la razón tullida por la sinrazón de la contienda y en Francia dirigió un centro experimental en el Hospital Psiquiátrico de Saint-Alban, donde también acogió a escri-

tores como Paul Eluard y Tristan Tzara, que aprendieron bastante de ese contacto. A través de onces salas, y con un recorrido jalonado por obras de Joan Miró, Dalí, Antonin Artaud, Dubuffet, Karen Appel o Henri Michaux, el museo madrileño repasa la trayectoria de esta figura, reivindicada en Harvard, alabada en Francia y desconocida en España, y cuyos apuntes sobre los círculos concéntricos de la locura siguen siendo cruciales. Una muestra que alumbra el vínculo que existe entre las paranoias y ciertos movimientos artísticos como el surrealismo o el Art Brut. Pero, también, entre el arte y los que padecen trastornos psiquiátricos. Una relación que deja suspendida una interrogante: ¿El arte puede ayudarnos a torear las afecciones mentales hoy en día? Carles Guerra, comisario de la exposición junto con Joana Masó, no es hombre que conozca vacilaciones en sus respuestas y afirma: «Por supuesto que ayuda ir a los museos. Son lugares de encuentro, donde se accede a las ideas de otras personas. Es un ligero desde el punto de vista de la sociología. En un mundo donde hay malestar, los museos ayudan, y más en este caso, ya que el edificio del Reina Sofía fue un hospital en su origen. Los vínculos culturales son importantes para las personas». Él mismo recuerda que Tosquelles, que estaba contra la farmacología de la psiquiatría, rompió con la segregación de la locura y brindó a los enfermos la posibilidad de trabajar, de expresarse, de «humanizar» sus vidas dándoles actividades corrientes y de integrarles lo máximo posible. Alrededor de un 20 o 30 por ciento de las obras expuestas en esta muestra proceden de estos pacientes. Como asegura Carles Guerra: «Expresarse es terapéutico».

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON

La Razón DE MÉXICO

Reforesta MH área natural protegida

Redacción • La Razón

LA ALCALDÍA Miguel Hidalgo de la Ciudad de México reforestó el área natural protegida de Bosques de las Lomas mediante la siembra de 300 ejemplares de encino como parte del programa ReverdeceMH.

El titular de la demarcación, Mauricio Tabe, acudió en compañía de vecinas, vecinos y voluntarios de la empresa Schlumberger —la cual donó los árboles— para encabezar la reforestación en esta zona ubicada sobre la avenida Ahuehuetes Norte.

Ahí, Tabe destacó que las y los vecinos de la zona que participaron se comprometieron a cuidar los árboles que sembraron, lo que demuestra, dijo, que cuando el gobierno y la ciudadanía se unen, los resultados siempre son positivos.

“Para la alcaldía es una prioridad reverdecer nuestros espacios públicos,



EL ALCALDE Mauricio Tabe (a la derecha) participa en la siembra de encinos.

porque si creemos que los espacios verdes no sólo son más bonitos, sino también más seguros; y es el compromiso de la Dirección de Medio Ambiente de Miguel Hidalgo de poner nuestro granito de arena para cuidar nuestro planeta”, expresó Tabe.

En este sentido, el alcalde también

señaló que estos proyectos son un ejemplo de que la sociedad civil, la iniciativa privada y el gobierno pueden trabajar de la mano, además de que sirven como modelo para las nuevas generaciones.

“Con este programa de ReverdeceMH participan empresas e involucramos a la comunidad, sobre todo a los niños, que es donde queremos sembrar esta semilla de conciencia de cuidado de los espacios, del cuidado del medio ambiente”, precisó.

Por su parte, Sergio Aburto, director de Medio Ambiente y Sustentabilidad de Miguel Hidalgo, añadió que el hecho de que trabajen en conjunto los diferentes sectores de la sociedad siempre dará mejores resultados.

“Esta gobernanza consiste en trabajar vecinos, iniciativa privada y gobierno en mejorar la calidad de vida de la Miguel Hidalgo, la joya de la Ciudad de México”, concluyó.



LA ALCALDESA Lía Limón, al reinaugurar la estancia infantil Gumlis, como parte de la jornada de trabajo realizada ayer.

Rehabilitan 28 escuelas en Álvaro Obregón

Redacción • La Razón

“EN MÍ TIENEN una alcaldesa comprometida con la educación”, afirma Lía Limón; trabajos incluyen desazolve, pintura, aplanado...

“EN MÍ TIENEN una alcaldesa comprometida con la educación”, afirmó Lía Limón García, al poner en marcha el programa de rehabilitación de infraestructura de planteles educativos con el que se beneficiarán 16 mil quinientos alumnos de 28 escuelas públicas de Álvaro Obregón.

Durante la ceremonia, la titular de la demarcación indicó que se invertirán 15 millones de pesos en este programa que incluye dar mantenimiento y propiciar la reparación de instalaciones eléctricas y cambio de luminarias en todas las escuelas.

Además, se prevé la rehabilitación de instalaciones hidráulicas, la revisión de registros, labores de desazolve, así como cambio de muebles sanitarios, colocación de malla, pintura, aplanado y trabajos de limpieza general en todos los planteles escolares que forman parte del programa.

EL TIP

LA ALCALDESA Lía Limón también reinauguró la estancia infantil Gumlis, con lo que el número de espacios de este tipo recuperados en lo que va de su administración llegó a 19.

Ante alumnos, profesores y padres de familia, Lía Limón aseveró: “Estamos comprometidos con la educación, hacemos estos trabajos porque las escuelas y los niños son lo más importante de nuestro gobierno”.

Momentos antes de la puesta en marcha formal del citado programa, la alcaldesa Lía Limón reinauguró la estancia infantil Gumlis, con la que suman 19 espacios de este tipo recuperados por su administración, que en total tienen capacidad para 980 niñas y niños, más infantes que los que eran atendidos antes de que el Gobierno federal cerrara estos establecimientos.

En este lugar, la directora de la estancia infantil, Cecilia Moreno Loranca, narró que hace tiempo su vida dio un giro al sufrir una enfermedad, de la cual se recuperó para después reabrir su estancia. “Es usted luz y por eso le doy las gracias”, le dijo Cecilia a la alcaldesa.

En respuesta, Lía Limón destacó la resiliencia que han mostrado las responsables de las estancias infantiles. Y enfatizó: “No nos equivocamos, por eso estoy segura que sus hijas e hijos están en buenas manos”.

Limón García apuntó que en la alcaldía Álvaro Obregón “estamos escribiendo una historia diferente. Estos lugares son de todos, ayudados para seguir haciendo de la demarcación un mejor lugar para vivir”.

15 Millones de pesos serán invertidos en la restauración de planteles

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 /
ediciones@razon.com.mx
y/sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

El C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, hace saber que en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cuatro de agosto del dos mil veintidós, dictado en los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **ELIZONDO FERRIGNO JOSÉ**, en contra de **JOSÉ LUIS MORALES SÁNCHEZ Y CARMONA VARELA YOLANDA**, expediente 1214/2018, el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, señaló las **ONCE HORAS DEL DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**, para que tenga verificativo el remate en **PRIMERA ALMONEDA**, del inmueble hipotecado, consistente en Cerrada San Antonio Tomatlán y terreno sobre el cual está construido número 12, casa 12, lote 88, Colonia 7 de Julio, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, anúnciense su venta convocando postores, por medio de edictos que se publiquen por dos veces de siete en siete días hábiles en los Tableros de Avisos de este Juzgado, en los Tableros de Avisos de la Tesorería de ésta Ciudad y en el periódico **“LA RAZÓN DE MÉXICO”**, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo; sirve de base para el remate la cantidad de **\$2,655,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, que es el precio de avalúo emitido por el perito de la actora, con el cual se tuvo por conforme la parte demandada y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los postores interesados exhibir el diez por ciento del precio de avalúo, que sirve de base para la almoneda, para tener derecho a intervenir en el remate, para lo cual, elabórense los edictos correspondientes.

Ciudad de México, a 8 de agosto del 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “B”.

LIC. IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.

EDICTOS

En el juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **SAN GABRIEL GRAJALES JULIO ENRIQUE** en contra de **JOSÉ LUIS PRECIADO GUTIERREZ Y OTROS**, expediente número 260/2020 en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha **treinta de agosto del año dos mil veintidós**, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a **INDUSTRIAL GAMAROY, S.A DE C.V. (ANTES DENOMINADA MAGNANIMUS DESECHOS FIERRO Y ALEACIONES S.A. DE C.V.)** por medio de **EDICTOS**, que se publicarán por **TRES VECES** de tres en tres días, en el Periódico **“LA RAZÓN”** y en el **BOLETÍN JUDICIAL**, haciéndole saber que deberá presentarse de manera personal, dentro de un término que no excederá de sesenta días hábiles, quedando a su disposición en esta Secretaría “B”, las copias de traslado, **debiendo insertarse en el edicto un extracto del auto admisorio de demanda**. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, **DOCTOR SAUL YAÑEZ SOTEL**, en unión de la C. Secretaria de Acuerdos “B” **LICENCIADA NUBIA CRUZ VÁZQUEZ**, quien autoriza y da fe... Doy Fe...

...“Ciudad de México, a diecinueve de octubre del año dos mil veinte...”

...“En lo conducente dice...” De cumplir el escrito inicial con los requisitos de ley, **proceda el juzgado de origen a dictar auto admisorio de demanda**. En consecuencia el suscrito juez provee el escrito presentado ante la Oficialía de partes Común Civil, Cuantía Menor, Oralidad, Familiar y Sección Salas de este Tribunal con fecha trece de marzo del año dos mil veinte en los siguientes términos: Se tiene por presentado a **JULIO ENRIQUE SAN GABRIEL GRAJALES** promoviendo por su propio derecho, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en **RANCHO DE LA JOYA NUMERO 26, COLONIA SANTA CECILIA, ALCALDIA COYOACAN, CODIGO POSTAL 64930, EN LA CIUDAD DE MEXICO**. ... “**Se le tiene demandado en la vía ORDINARIA CIVIL de JOSÉ LUIS PRECIADO GUTIERREZ e INDUSTRIAL GAMAROY, S.A. DE C.V., (antes denominada MAGNANIMUS DESECHOS FIERRO Y ALEACIONES S.A. DE C.V.)**, las prestaciones a que se refiere(n) en su curso, emplácese a la(s) demandada(s) para que dentro del término de **QUINCE DÍAS** conteste(n) la demanda, previniéndose a la(s) misma(s) para que señale(n) domicilio dentro de la Jurisdicción de este juzgado...” ... Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Quincuagésimo Séptimo de lo de lo Civil, Licenciado **ODILÓN CENTENO RENDÓN** en unión con su Secretario de Acuerdos “B”, Licenciado **MARIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ**, que autoriza y da fe...

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “B”

LIC. NUBIA CRUZ VÁZQUEZ.

EDICTO, que se publicarán por **TRES VECES** de tres en tres días, en el Periódico **“LA RAZÓN”**

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Sexto Civil de la Ciudad de México, Secretaría “A”, Expediente 343/2019.

EMPLAZAMIENTO PARA ZEPEDA QUINTANA FRANCISCO

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **NEFASA S.A. DE C.V.C** en contra de **ZEPEDA QUINTANA FRANCISCO Y ZEPEDA Y ESCALONA Y OTRO**, expediente número 343/2019, el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil-dicto lo siguientes autos que a la letra dicen: --- **CIUDAD DE MÉXICO, A TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS**. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de **ANTONIO AMADOR NERI**, en su carácter de apoderado legal de la parte actora, atento a su contenido se tienen por hechas sus manifestaciones y en atención al contenido del proveído de fecha veinticinco de agosto del año en curso (foja 246), del que se advierte que se ordenó emplazar al codemandado **FRANCISCO ZEPEDA QUINTANA**, por medio de edictos, al efecto procedáse a requerir a **FRANCISCO ZEPEDA QUINTANA**, para que a **LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, se presente en el local de este H. Juzgado ubicado en el local que ocupa este H. JUZGADO CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, ubicado en **CALLE DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, PISO 8, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO**, ante el C. Secretario Actuario de la adscripción, Licenciado **Ricardo González Cessa**, a realizar el pago de la cantidad correcta de **\$1,955,837.84 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 84/100 MONEDA NACIONAL)**, por concepto de suerte principal y demás prestaciones se le reclaman en este juicio y a la que se alude en el auto de exequendo, apercibido que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasara al actor tal y como lo ordena el artículo 1394 del Código de Comercio y con lo dispuesto en los artículos 1054 y 1070 del Código de Comercio y el artículo 535 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil; al efecto elabórense los edictos y póngase a disposición de la parte actora para que por su conducto los diligencie, para los efectos legales conducentes... CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de **ANTONIO AMADOR NERI**, en su carácter de apoderado legal de la parte actora, atento a su contenido se tienen por hechas sus manifestaciones y tomando en consideración que de la razón asentada por el C. Actuario con fecha dieciséis de agosto del año en curso, se advierte que no fue posible emplazar a juicio al demandado **FRANCISCO ZEPEDA QUINTANA**, en el domicilio señalado para tal efecto, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena cumplimentar el emplazamiento ordenado por auto de fecha cinco de abril del dos mil diecinueve, al demandado **FRANCISCO ZEPEDA QUINTANA** por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico **“EL UNIVERSAL”**, por ser de circulación amplia y de cobertura nacional así como en el periódico **“LA RAZÓN DE MÉXICO”**, de circulación en esta Ciudad haciéndole saber al referido codemandado que deberán dar contestación a la correspondiente demanda dentro de un término de **TREINTA DÍAS HÁBILES** que comenzarán a correr a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación tal y como lo ordena el artículo 1075 del Código de Comercio y en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en este juicio, debiendo asimismo señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción apercibido que de no hacerlo las siguientes notificaciones surtirán sus efectos personales que se decretan en este juicio le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial atento a lo que ordena el artículo 1069 del Código de Comercio... CIUDAD DE MÉXICO A DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO Visto el estado procesal que guardan los presentes autos, así como a lo ordenado por auto de dictado con esta misma fecha en el cuaderno de amparo número 345/2020, en cumplimiento al requerimiento y la ejecutoria de amparo dictada por el H. JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO en la que determinó **OTORGAR EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AL QUEJOSO FRANCISCO ZEPEDA QUINTANA**, en contra de actos que reclamó del suscrito y otras autoridades, en consecuencia, se procede a dictar de conformidad lo siguiente: Se deja insubsistente **TODO LO ACTUADO EN JUICIO**, a partir de la diligencia de **REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO Y EMBLIZAMIENTO** practicada el **VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE** al codemandado **FRANCISCO ZEPEDA QUINTANA**, y en su lugar se ordena que se practique nuevamente su emplazamiento, de acuerdo con las formalidades que establece el Código de Comercio, y en los términos precisados en la referida ejecutoria. En ese sentido, tomando en consideración que en virtud de la ejecutoria de amparo antes referida se ha dejado insubsistente la diligencia **REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO Y EMBLIZAMIENTO** practicada el **VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE** al codemandado **FRANCISCO ZEPEDA QUINTANA**, y todo lo actuado en el presente juicio, deben dejarse también sin efectos todos los actos procesales realizados durante el procedimiento, incluyendo la sentencia definitiva, la sentencia interlocutoria de fecha veintiuno de noviembre del dos mil diecinueve, restableciendo las cosas al estado que guardaban antes de la violación, Ciudad de México a cinco de Abril de dos mil diecinueve. Con el escrito de cuenta, documento que se manda guardar en el seguro del Juzgado y copias de traslado que se acompañan, fórmese expediente número 343/2019 y regístrese en el Libro de Gobierno como corresponda. Se tiene por presentado a: **NEFASA, S.A. DE C.V.**, por conducto de sus Apoderados, demandando en la **VÍA EJECUTIVA MERCANTIL** de: **ZEPEDA QUINTANA FRANCISCO Y ZEPEDA Y ESCALONA FRANCISCO JOSÉ** también conocido como **FRANCISCO JOSÉ ZEPEDA ESCALONA**, el pago de la cantidad de: **\$1,955,837.84 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 84/100 MONEDA NACIONAL)**, por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se les reclaman. Con fundamento en los artículos 1, 5, 170 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como los artículos 1090, 1104 y 1391 al 1396 del Código de Comercio, se dicta el presente auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma. Constitúyase el C. Ejecutor en el domicilio de la parte demandada requiriéndola para que en el acto de la diligencia efectúe pago de la cantidad reclamada, más réditos gastos y costas del juicio a la parte actora o a quien sus derechos represente y no haciéndolo, embárguese bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que la parte actora designe en el momento de la diligencia y hecho que sea, con las copias simples exhibidas córrase traslado a la parte demandada para que dentro del término de **OCHO DÍAS** efectúe pago o se oponga a la ejecución si tuviere excepciones para ello...”

Ciudad de México, 06 de septiembre de 2022.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “A”

RÚBRICA

LIC. ADAN ARTURO LEDESMA ALVAREZ

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Miércoles 28.09.2022
negocios@azon.com.mx Tel. 5260-6001

Rappi será el *delivery* oficial de la Selección

LA EMPRESA INFORMÓ que se convirtió en el sitio Oficial de la Selección Nacional de Fútbol, por lo que acompañará al equipo y los aficionados en el transcurso de la Copa Mundial de Qatar 2022, con la incorporación de la tienda oficial de la Federación Mexicana de Fútbol.



BMV S&P 45,006.11 ↑ 0.44%	FTSE BIVA 940.98 ↑ 0.42%	Dólar \$20.9100	Euro \$19.5592	TIE 28 8.9792%	UDI 7.525104	Centenario \$41,700	Mezcla Mexicana 75.38 dpb
------------------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------	-------------------	-----------------	------------------------	------------------------------

Tasa de desocupación asciende a 3.5% de la PEA

Se suman 177 mil a mercado laboral; persiste informalidad

EN AGOSTO, LA POBLACIÓN OCUPADA creció en 2 millones de personas respecto al mismo mes del 2021; empleos sin seguridad social ascendieron a 31.9 millones, con una tasa de 55.5 por ciento

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@azon.com.mx

En agosto de este año se crearon en México más de 177 mil empleos en comparación con el mes inmediato anterior, pasando de 57 millones 435 mil empleos en julio del 2022 a 57 millones 612 mil en agosto; no obstante, de esa cifra, 31 millones 949 mil o 55.3 por ciento, corresponden a empleos en el sector informal.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señaló que en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), se reveló que en el mes de referencia y con cifras originales, la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 59.7 millones de personas, la cual es superior en 1.5 millones de personas respecto a agosto del año pasado.

En el caso de la Población Ocupada (PO) se registró un incremento de 2 millones de personas respecto a agosto del año pasado, al pasar de 55.7 millones a 57.6 millones en agosto del 2022.

Al distinguir por sexo, la ocupación de hombres fue de 34.8 millones, aproximadamente un millón de personas más contra el octavo mes del 2021, mientras que la ocupación de mujeres fue de 22.8 millones, un millón más.

En tanto, la población desocupada ascendió a 2.1 millones de personas con una Tasa de Desocupación (TD) de 3.5 por ciento de la PEA; es decir, que registró un incremento de 407 mil personas respecto al mismo periodo del año pasado. Mientras que, en su comparación mensual, la Tasa de Desocupación tuvo un incremento de 0.1 puntos porcentuales, al ubicarse en 3.3 por ciento.

La Población No Económicamente Activa (PNEA), que es aquella que no trabaja y que no está en búsqueda de trabajo, ascendió a 39.8 millones de personas, 40 mil más que en agosto del 2021.

Respecto a la población subocupada, medida como la que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas de lo que laboran, ésta ascendió a 4.5 millones de personas, 2.7 millones menos frente al mismo mes de 2021.

La tasa correspondiente fue de 7.9 por ciento de la población ocupada, porcentaje menor al de 13 por ciento registrado un año antes.

EL DATO

DEL TOTAL DE PERSONAS ocupadas, 39 millones operaron como trabajadores subordinados y remunerados ocupando una plaza o puesto de trabajo, un alza anual de 1.6 millones.

Al respecto, Grupo Financiero Base, sostiene que en términos del impacto que tuvo el Covid-19, el número de afectados laboralmente por la pandemia, estimado como los aumentos en las poblaciones desocupada, disponible y subocupada, respecto de los niveles de febrero 2020, disminuyó a 170 mil personas.

Esta cifra es la más baja desde el comienzo de la pandemia, y considerando que en mayo del 2020 el total de afectados alcanzó un máximo de 21.89 millones de personas, el nivel actual representa una recuperación del 99 por ciento, explicó.

¿MÁS EMPLEOS? La Población ocupada en la informalidad ascendió a 31.9 millones de personas y la tasa de informalidad laboral fue del 55.5 por ciento de la población ocupada, 0.9 puntos por-

EL TIP

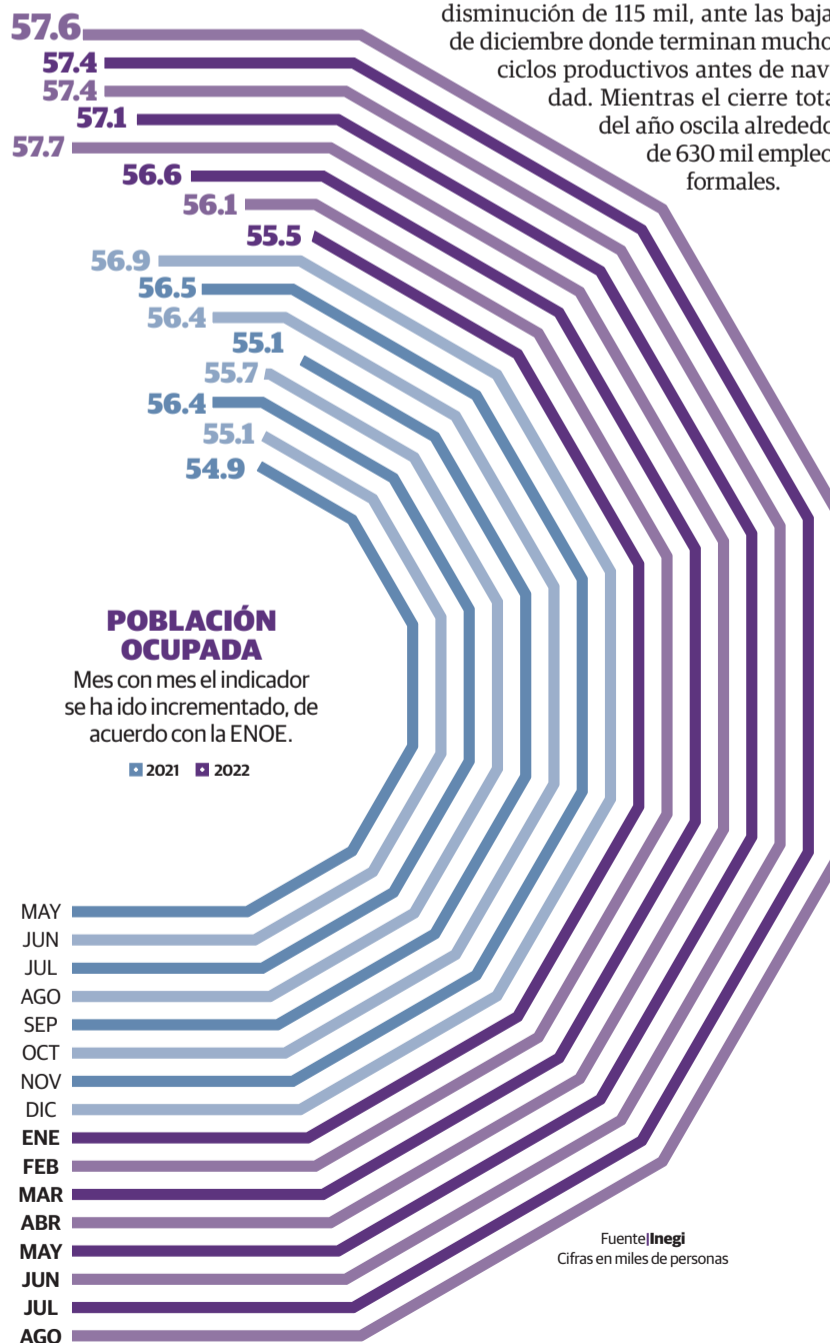
UN ANÁLISIS de Banco Base refiere que con los datos de agosto, ya se tiene una recuperación en el mercado laboral de 99 por ciento.

del IMSS es de 635 mil personas en la formalidad cada año.

“Este tema de la informalidad es el cáncer laboral que tiene nuestro país y toda Latinoamérica, que ocurre sobre todo por el tema de los bajos sueldos, muchas personas prefieren ocuparse en la informalidad por obtener ingresos económicos, pero se privan del seguro social y prestaciones laborales como vacaciones pagadas”, detalló Márquez.

Con las cifras reveladas este martes, el directivo aseguró que, para los últimos tres meses del año, el pronóstico es que la generación de empleo termine en una disminución de 115 mil, ante las bajas de diciembre donde terminan muchos ciclos productivos antes de navidad. Mientras el cierre total del año oscila alrededor de 630 mil empleos formales.

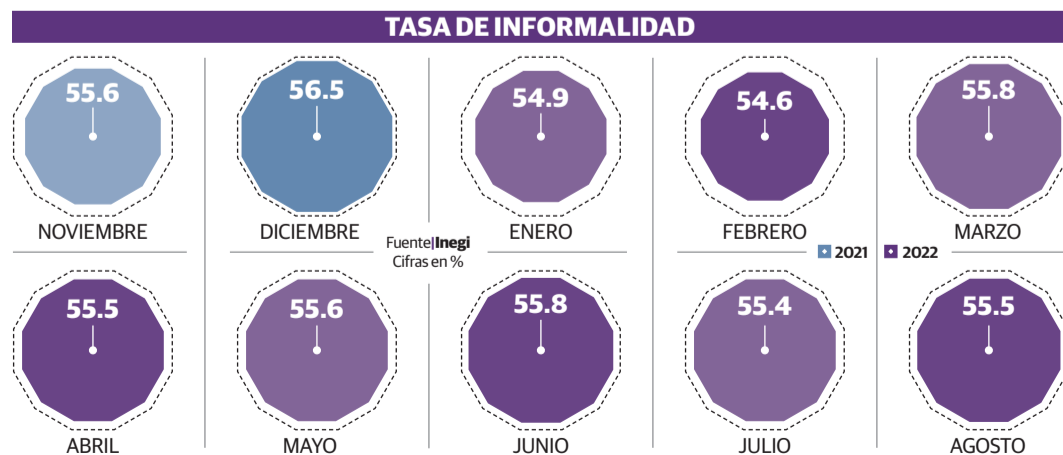
Con las cifras reveladas este martes, el directivo aseguró que, para los últimos tres meses del año, el pronóstico es que la generación de empleo termine en una disminución de 115 mil, ante las bajas de diciembre donde terminan muchos ciclos productivos antes de navidad. Mientras el cierre total del año oscila alrededor de 630 mil empleos formales.



31.9
Millones de personas se encuentran actualmente en la informalidad

57.6
Millones de la población se encuentra ocupada

59.7
Millones de mexicanos se encuentran en la PEA



PESOS Y CONTRAPESOS



DEL CRECIMIENTO

POR ARTURO DAMM ARNAL

Según el Indicador Global de la Actividad Económica, IGAE, que mide el comportamiento de la producción de bienes y servicios, con la que se mide el crecimiento de la economía, en términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, en julio la economía creció 0.4 por ciento y, en términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, creció 2.2 por ciento.

En términos mensuales en mayo y junio la economía decreció 0.2 y 0.3 por ciento. Después de dos meses consecutivos de decrecimiento en julio se recuperó el crecimiento, 0.4 por ciento. Fue en abril cuando se logró, en lo que va del año, el mayor crecimiento, 1.1. Entre enero y junio el crecimiento promedio mensual fue 0.23 por ciento. En julio fue mayor, apuntando en la dirección correcta.

En términos anuales en mayo y junio la economía creció 1.3 y 1.7 por ciento. En junio creció más, 2.2 por ciento. Fue en febrero cuando se consiguió, en lo que va del 2022, el mayor crecimiento, 2.8. De enero a junio el crecimiento promedio mensual fue 1.57 por ciento. En julio fue mayor, apuntando en la dirección correcta.

La producción se divide en tres grandes grupos. Actividades primarias: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza, aprovechamiento forestal, que aportan el 4.3 por ciento de la producción. Actividades secundarias: la industria, que contribuye con el 35.5. Actividades terciarias: los servicios, que aportan el 60.2.

En términos mensuales, en julio, las actividades primarias crecieron 0.8 por ciento (menos 6.0 un mes antes, más 0.5 un año antes); las secundarias 0.4 (más 0.1 un mes antes, más 0.7 un año antes); las terciarias también 0.4 (0.0 un mes antes, menos 0.2 un año antes).

En términos anuales, en julio, las actividades primarias decrecieron 2.7 por ciento (menos 3.0 el mes anterior, menos 2.5 el año anterior); las secundarias crecieron 3.5 (más 3.8 el mes anterior, más 8.2 el año anterior); las terciarias crecieron 1.7 (más 1.0 el mes anterior, más 8.1 el año anterior).

Según el Indicador Oportuno de la Actividad Económica, IOAE, que estima el comportamiento del IGAE, en agosto la economía mexicana creció, en términos anuales, 2.9 por ciento, por arriba del 2.2 de junio, bueno, y, en términos mensuales, 0.0 por ciento, por debajo del 0.4 de junio, malo. Los datos definitivos los conoceremos el 25 de octubre cuando el INEGI publique el IGAE de agosto.

Independientemente de cuál haya sido el crecimiento de la economía en agosto, de cuál esté siendo en septiembre, y de cuál será en los próximos meses, seguiremos enfrentando el problema del crecimiento insuficiente, mismo que venimos enfrentando desde hace cuarenta años. Entre 1934 y 1981 el crecimiento promedio anual de la economía mexicana fue 6.17 por ciento. Entre 1982 y 2021 fue 2.07 por ciento. Para los próximos diez años, de 2023 a 2033, según los datos de la encuesta de agosto del Banco de México a los economistas del sector privado, el crecimiento promedio anual de la economía mexicana será 2.02 por ciento: 3.02 según la proyección más optimista, 1.50 según la más pesimista, crecimiento que no da para que, por la vía de la creación de empleos suficientes y la generación de suficientes ingresos, aumente el bienestar de las personas, en un país en el cual el 43.90 por ciento de la población sobrevive en condiciones de pobreza.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Insta a implementar políticas radicales

El mundo se encamina a una recesión: OMC

• Reuters y AFP

La directora general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Ngozi Okonjo-Iweala, sostuvo que dadas las condiciones actuales prevé una "recesión mundial" en un contexto de "crisis múltiples" en el planeta e instó a implementar políticas radicales para estimular el crecimiento.

En la apertura del foro público anual de la organización internacional en Ginebra, Okonjo-Iweala, señaló que la organización esperaba una recuperación tras la pandemia del Covid-19; sin embargo, no ha sucedido.

EL DATO

LA OCDE PREVÉ un retroceso en la economía mundial derivado de la guerra entre Rusia y Ucrania y para este año mantuvo su expectativa de crecimiento del PIB en 3.0 por ciento.

"Pienso en una recesión mundial. Pienso que nos dirigimos hacia eso. Pero al mismo tiempo debemos comenzar a pensar en la recuperación. Debemos restablecer el crecimiento", afirmó la directora general del organismo.

Okonjo-Iweala indicó que la guerra en Ucrania, la crisis climática, el nivel de los precios de los alimentos y de la energía, sumados a las consecuencias de la pandemia del Covid-19 crean condiciones para que se produzca una recesión global.

La funcionaria destacó que tanto el Banco Mundial (BM) como el Fondo Monetario Internacional (FMI) recortaron sus previsiones de crecimiento para la economía mundial y señaló además que las cifras comerciales no tienen "buena pinta".

Para Okonjo-Iweala es necesario reflexionar sobre las medidas que deben implementarse para evitarlo, aunado a que en el corto plazo la principal preocupación es cómo "garantizar la seguridad alimentaria",

LA DIRECTORA del organismo afirma que a nivel global se tienen crisis múltiples como la guerra de Rusia-Ucrania; le preocupa la seguridad alimentaria y el acceso a la energía, dice



NGOZI OKONJO-Iweala, directora de la OMC, ayer en un foro en Ginebra.

señalando también su inquietud sobre el acceso a la energía.

"Estoy muy preocupada por la seguridad alimentaria... El espectro de no tener suficiente comida es uno que me preocupa. El acceso a la energía está creando problemas en este momento", afirmó la directiva.

Afirmó que ante el entorno de elevada inflación los bancos centrales de cada país "no tienen otra opción" que subir las tasas de interés.

Sin embargo, explicó que esta medida va a tener efectos "bastante graves" en los países en desarrollo para quienes el cumplimiento de la deuda va a volverse un factor todavía más pesado.

También destacó la importancia de que los organismos

monetarios determinen si la inflación está provocada por una fuerte demanda o si el alza de los precios está ligada a razones estructurales del lado de la oferta.

"Si se trata de factores ligados a la oferta de los cuales no hay control, seguir subiendo las tasas de interés sería contraproductivo", advirtió.

Se espera que el próximo mes, la OMC reduzca sus proyecciones de crecimiento para el comercio al cierre de este 2022; solo en abril, el organismo de comercio con sede en Ginebra redujo su proyección de crecimiento del comercio de mercancías este año al 3.0 por ciento, desde su proyección anterior del 4.7 por ciento.

Apenas este lunes, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), disminuyó la expectativa de crecimiento económico para el próximo año a 2.2 por ciento, menor al 2.8 por ciento calculado en junio pasado.

3.4
Por ciento, la expectativa de crecimiento del intercambio comercial en 2023

4.7
Por ciento era la previsión del comercio internacional en abril pasado

J.P. Morgan eleva a 2.2% PIB de México

• Reuters

ANALISTAS de J.P. Morgan elevaron su pronóstico de crecimiento económico para el Producto Interno Bruto (PIB) del tercer trimestre de México, así como para el 2022, luego de que los datos comerciales de agosto señalaran una producción más fuerte de lo anticipado del sector manufacturero del país.

El pronóstico de los analistas para el periodo de julio a septiembre ahora anticipa un crecimiento del 1.5 por ciento, en comparación con una estimación anterior del 0.5 por ciento, lo que impulsa la proyección de todo el año a 2.2 por ciento, desde el 2.0 por ciento anterior.

La cifra sigue siendo inferior al pronóstico de principios de septiembre del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de

la O, que estimó un crecimiento del PIB de 2.4 por ciento en 2022.

J.P. Morgan atribuyó el cambio a la creciente producción del sector manufacturero de México, según los datos comerciales de agosto. El sector clave está sostenido por una enorme industria de ensamblaje y producción de automóviles.

"La principal fuente de incertidumbre fue la fabricación, donde habíamos visto señales mixtas entre los datos disponibles de agosto", dijo, y señaló que los envíos de fábrica habían mejorado ligeramente, lo que se sumó a una pequeña ganancia en julio.

Los analistas señalaron que, aunque la producción de las fábricas puede haber aumentado en el tercer trimestre, los datos prospectivos se han "de-

teriorado notablemente" y esperan que la producción de las fábricas finalmente se desacelere.

"Creemos que la economía se desacelerará a medida que el sólido consumo privado impulsado por los salarios se vea contrarrestado por el aumento de las importaciones y la disminución de la demanda externa", dijo.

Aunque el crecimiento se mantiene mejor de lo esperado, J.P. Morgan dijo que esto podría derivar en eventuales des-

equilibrios en las cuentas externas, como el déficit comercial.

El Inegi reportó un déficit comercial desestacionalizado para agosto de tres mil 600 millones de dólares, en comparación con el saldo negativo cuatro mil 400 millones emitido en julio.

EL TIP

APRINCIPIOS de septiembre, la Secretaría de Hacienda bajó a 2.4% el pronóstico de crecimiento de 2022.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

CONTROLES ANTI LAVADO, ONEROSOS E INEFICACES: SHAPIRO

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

El problema al que se enfrentan las autoridades antinarcofédicas y la Unidad de Inteligencia Financiera, a cargo de Pablo Gómez, es que los cárteles locales exportan a Estados Unidos y Australia grandes cantidades de metanfetaminas "Made in México", lo cual supone toda una red de suministro, manufactura, comercialización y protección para crímenes transnacionales; esto es sólo una de tantas muestras de lo ineficaces que resultan los sistemas de control antilavado de dinero en efectivo que se han impuesto a los corresponsales bancarios por parte de las autoridades estadounidenses, pero que ocasionaron pérdidas tan sólo en exportaciones al vecino país por 74 mil millones de dólares conforme a los estudios encabezados por Robert Shapiro.

A invitación del presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, está en México quien fuera el asesor económico de Bill Clinton y Barack Obama, quien presentó un profundo estudio que demuestra que la regulación bancaria entre México y Estados Unidos para detectar y detener las transacciones entre grupos delictivos y grupos terroristas para "lavar" dinero en efectivo, es ineficaz, erróneo y económicamente perjudicial al extinguir y restringir el desempeño de los "corresponsales bancarios" para el intercambio de dólares en efectivo, que pasaron de 20 a sólo dos en 10 años.

"Los delincuentes se esfuerzan habitualmente por frustrar los intentos de ser identifi-

cados como propietarios o beneficiarios finales mediante el uso de documentos de identidad falsos y la confidencialidad de sus fondos a través de niveles de empresas ficticias legalmente constituidas y autorizadas, fideicomisos y fundaciones que cruzan muchas jurisdicciones. Estas entidades también emplean directores y funcionarios "nominados" sin vínculo o conocimiento de los propietarios y beneficiarios finales, y esos directores y funcionarios falsos pueden emitir acciones anónimas al portador transferidas finalmente al propietario o beneficiario real", señala el estudio.

Pero la concentración en sólo dos corresponsales bancarios (Bank Of America y

Southwest Bank) han generado pérdidas en el PIB de 74 mil millones de dólares entre 2012 y 2018, reduciendo la inversión extranjera directa de mexicanos en EU en 477 millones de dólares anuales e inversamente pérdida de 1,400 millones de dólares en IED. En México, el efecto más pernicioso es que las personas que reciben dólares en efectivo (por familiares, propinas y pagos) tienen que sufrir una merma hasta 25% respecto al mercado cambiario.

Las sugerencias de los expertos es renovar el sistema de regulación de los corresponsales bancarios, elevar la competencia y combatir el lavado de dinero con otras estrategias y nueva tecnología.

Durango: Ochoa y Villegas jalan riendas de alianza. Hace casi un mes Toño Ochoa rindió protesta como presidente municipal de Durango capital en medio de una torrencial lluvia que resultó metafórica: la posibilidad de lavar el rostro a la Alianza Va Por México... cosa que igual presentó Esteban Villegas como gobernador de la entidad: Ochoa se comprometió a lograr la capital que los duranguenses merecen con 5 ejes de acción en sus primeros 100 días de gobierno: 1) seguridad; 2) pavimentación y bacheo; 3) violencia hacia la mujer; 4) garantizar agua potable y 5) alimentos escolares para zonas marginadas.

En tanto que Villegas, en caliente, decretó matrimonio igualitario en todo el estado y, no menos importante, lanzó la iniciativa para reflotar las finanzas estatales que heredaron

una deuda de casi 25 mil millones de pesos y una caja sin dinero.

Y en esa acción, sin sesgos partidistas, Villegas emprendió algo impensable para los aliancistas más aferrados: negociar con el Gobierno federal, que en voz del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aceptó la solicitud de emergencia por 300 millones de pesos en *cash* para el pago de nóminas. Una demostración de buena fe y federalista que tiene por segunda etapa agregar otros 7 mil millones de pesos el presupuesto federal 2023 a fin de enfrentar el creciente empobrecimiento de los lugareños.

Se trata, pues, del nuevo rostro de la alianza opositora: capaz de lograr acuerdos con la Federación y los suyos para atender las prioridades de desarrollo de Durango. ¡Arre!

En Guadalupe hace también aire. Hoy Cristina Díaz presenta su primer informe como presidenta municipal reelecta del municipio de Guadalupe, Nuevo León, y lo hace tras la aprobación del reglamento municipal de zonificación y uso de suelo, que le permite consolidarse como el municipio de la entidad más atractivo para la inversión y desarrollo integral. Guadalupe, además, destaca por ocupar el primer lugar estatal en detenciones por delito, y por el apoyo y seguridad a las mujeres. De pilón, la deuda pública bajó 24%, generando ahorros usados en mejora en la recolección de basura, bacheo y alumbrado público.



CUANDO YA TE CANSASTE DE LAS **FAKE NEWS**

PERO ENCUENTRAS LAS REDES DE



SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN





SPLIT FINANCIERO

PAQUETE 2023 PARA RELEVO PRESIDENCIAL

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Le fue muy bien a Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su comparecencia en la Cámara de Diputados sobre la Glosa del IV Informe y Paquete Económico 2023. Lo interesante de sus palabras es que van por una consolidación fiscal para el proyecto de nación que impulsó el Presidente Andrés Manuel López Obrador pero, incluso, esto que se conocerá más a detalle quiere sentar las bases para una transición ordenada para la futura administración. Recuperación económica sostenida, es lo que se quiere, redoblando esfuerzos para fortalecer el sector salud, con una política fiscal prudente y responsable que continuará priorizando la estabilidad macroeconómica y las finanzas públicas.

En la 4T tienen claro lo lastimoso que ha resultado para su proyecto los contextos económicos internacionales y la pandemia de Covid-19, que le han ocasionado desequilibrios relevantes. La visión de la oficina de Ramírez de la O va más allá, porque sabe el daño que existe hoy en las cadenas globales de suministro, de insumos industriales y el elevado costo de transporte, que ha repercutido en un alza en los precios de alimentos y materias primas, en particular en el sector energético y alimenticio. La volatilidad en los precios de los energéticos, las presiones inflacionarias, las altas tasas de interés y los conflictos geopolíticos están presentes todos los días en el

principal despacho de la Hacienda Pública, así que con el Paquete Económico 2023 busca abonar al bienestar de la población y proteger a los grupos más vulnerables, garantizando el acceso a los programas sociales en su carácter de derecho constitucional.

La clave será la manera con la que se enfrenten estos retos, pero en el discurso se plasma el estímulo para el crecimiento de la actividad económica y la creación de infraestructura productiva que respalde el crecimiento, generando oportunidades en regiones del país que históricamente habían estado desatendidas. Se presume que la economía mexicana liga ya tres

trimestres consecutivos de expansiones, en un contexto de fortaleza del mercado interno, recuperación del consumo privado y del turismo a nivel nacional, así como de los avances en materia de inversión pública y privada.

La aspiración es que para 2022 el crecimiento real del PIB se ubique entre 1.9 y 2.9% anual, con una estimación puntual de 2.4%, destacando que entre enero y junio de este año ha tenido un crecimiento de 2.8%, gracias al vigor del mercado laboral y al crecimiento de los ingresos de los trabajadores, que en esta administración vieron aumentos importantes en su poder adquisitivo, sus prestaciones y sus condiciones laborales. La apuesta a estos datos está dirigida a un mayor crecimiento de la economía nacional con la reciente dinámica de relocalización de empresas de Europa del Este y Asia al continente americano, pero lo importante son las garantías que se le otorguen de inversión y el Estado de derecho. Así que lo importante es no dejar ir esas oportunidades de inversión extranjera a nuestro país.

No pierda de vista que en el discurso están plasmadas las palabras de responsabilidad, eficiencia y austeridad, y un marco de continuo fortalecimiento de la recaudación.

Van por una recaudación tributaria que llegue a los 4.6 billones de pesos, monto que representa un incremento de 11.6% en términos reales anual con respecto al aprobado para 2022, y un gasto neto total de 8 billones 299 mil millones de pesos, lo que representa 26.4% del PIB y un

incremento de 11.6% en términos reales respecto a lo publicado en el PEF 2022. Y, por supuesto, la larga lista de proyectos emblemáticos como el Tren Maya y el México-Toluca; sin olvidar la conectividad con la instalación de torres y antenas para la cobertura de red celular para la CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

Aniversario Henkel. La compañía Henkel está festejando su aniversario 146 a nivel mundial. Esta compañía fue fundada en 1876, a través de la producción de detergentes, y actualmente opera con más de 53 mil colaboradores en el mundo, de 125 nacionalidades diferentes, añadiendo a su portafolio productos adhesivos y de cuidado personal. En México, el equipo lo conforman más de 4 mil empleados distribuidos entre su oficina corporativa en Interlomas, una planta en Monterrey, Santa Catarina, Irapuato, Salamanca y Santiago, dos en Toluca y tres en Guadalajara, un centro de distribución en Toluca, Tlalnepantla y Guadalajara, un centro especializado en Vallejo, una oficina de ventas en Monterrey y una academia.

Voz en off. Por cierto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que México planea construir un centro de exportación de gas natural licuado (GNL), con una inversión de 4 mil millones a 5 mil millones de dólares, en el golfo de México, para satisfacer la demanda europea...

COMPORTAMIENTO

Puede ser señal temprana de menor demanda externa de manufacturas; importaciones bajaron 2.10% respecto a julio, informa el Inegi

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

En agosto del 2022, las exportaciones de México disminuyeron 0.86 por ciento con respecto a julio, su segundo retroceso mensual consecutivo, debido al descenso de los precios internacionales del petróleo, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con base en información oportuna de comercio exterior, el organismo apuntó que las exportaciones manufactureras subieron 0.97 por ciento en agosto, debido al ascenso de 8.65 por ciento en las automotrices y al retroceso de 2.48 por ciento en las manufactureras no automotrices.

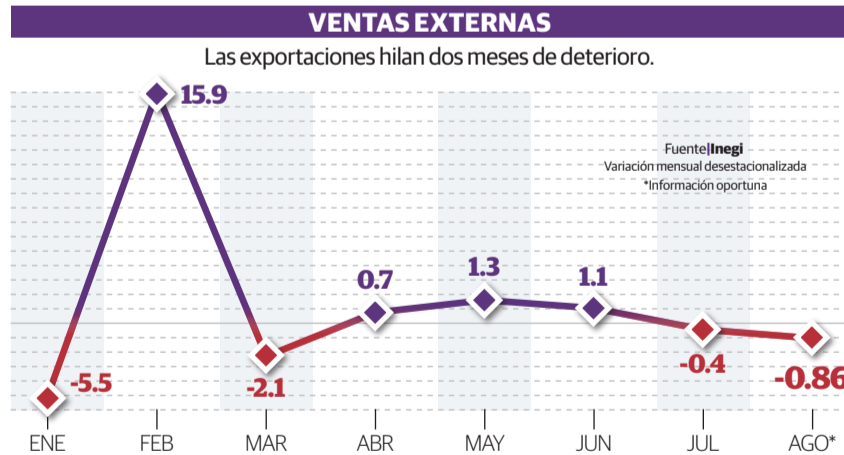
Por su parte, las importaciones de mercancías cayeron 2.10 por ciento en agosto respecto a julio, también su segunda baja mensual.

Por tipo de bien, bajaron 5.55 por ciento las importaciones de bienes de consumo y 1.96 por ciento las de bienes de uso intermedio, pero aumentaron 3.03 por ciento las de bienes de capital.

Así, en agosto del 2022, con cifras desestacionalizadas, la balanza comercial registró un déficit de tres mil 618 millones de dólares, el más elevado para el mismo mes en el registro

Les pega disminución de los petroprecios

Exportaciones caen 0.86% en agosto, su segunda baja



histórico y el quinto consecutivo en el año que supera los tres mil 500 millones de dólares.

El Inegi reportó que, en su comparación anual, el valor de las exportaciones de mercancías alcanzó 50 mil 670 millones de dólares en agosto del 2022, con un aumento de 25.2 por ciento con relación al mismo mes del año pasado y su décimo mes de avance de forma consecutiva.

Por tipo de mercancía, en agosto las exportaciones de productos manufacturados crecieron 27.1 por ciento, las

agropecuarias y pesqueras avanzaron 17.9 por ciento, mientras que las extractivas cayeron 24.2 por ciento anual.

Con ello, de enero a agosto de este año, el valor de las exportaciones totales sumó 377 mil 946 millones de dólares, un crecimiento anual de 18.9 por ciento.

A su vez, en agosto del 2022, el valor de las importaciones de mercancías fue de 56 mil 168 millones de dólares, con un ascenso anual de 27 por ciento.

Por tipo de bien, refirió, se observaron avances anuales de 43.8 por ciento en las importaciones de bienes de consumo, de 24.2 por ciento en las de

uso intermedio y de 30.1 por ciento en las de capital.

El instituto apuntó que, en los primeros ocho meses del 2022, el valor acumulado de las importaciones fue de 402 mil 348 millones de dólares, mayor en 24.1 por ciento al observado en igual lapso del 2021.

Así, la balanza comercial de México registró un déficit de cinco mil 498 millones de dólares en agosto de este año, el quinto saldo negativo de forma consecutiva, que se compara con el déficit de tres mil 744 millones de dólares en igual mes del 2021.

Con ello, en los primeros ocho meses del 2022, la balanza comercial presentó un déficit de 24 mil 402 millones de dólares, con información oportuna de comercio exterior.

La directora de Análisis Económico-Financiero de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, comentó que la segunda caída consecutiva en las exportaciones registrada en agosto, puede ser una señal temprana de una menor demanda del exterior, principalmente de manufacturas no automotrices.

Precisó que parte de la disminución de las exportaciones también estuvo explicada por los menores precios internacionales de los energéticos, específicamente petróleo.

25.2
Por ciento
crecen exportaciones a tasa anual en agosto

CIENCIA

MODIFICAN HERPES PARA USARLO COMO TRATAMIENTO CONTRA CÁNCER. Científicos han modificado genéticamente un tipo de herpes que se usa como agente anticancerígeno en humanos. Los hallazgos de un estudio con ratones y el tratamiento experimental demuestran ser seguros y prometedores en su efectividad.

LA AFECCIÓN

La leptospirosis es una enfermedad zoonótica de potencial epidémico, principalmente después de lluvias fuertes, causada por una bacteria llamada leptospira.

En 2011, el Estado de Delaware en EE.UU. reportó un caso de Leptospira, causada por una especie de leptospirosis de agua dulce. El caso se resolvió en 130,000 dólares.



INUNDACIONES, LAS CAUSANTES

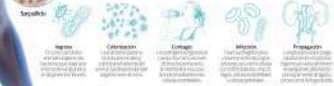
Reportan 26 casos confirmados de leptospirosis en Puerto Rico tras el paso de Fiona

Crédito: Ismael F. Mira / Luisa Ortega

LAS AUTORIDADES del Departamento de Salud de Puerto Rico informaron que se reportan hasta el momento 26 casos confirmados de leptospirosis, un aumento de 10 luego de que el lunes pasado se informó sobre los primeros siete casos en las regiones de Bayamón, Metro, Ponce, Caguas y Mayagüez, al sur de la isla. La enfermedad puede afectar a las personas que entren en contacto con agua contaminada con la orina de animales infectados. Los casos reportados pueden haberse originado en personas que caminaron en inundaciones causadas por las lluvias que dejó el huracán Fiona, por lo que las recomendaciones de los expertos son no caminar, nadar, bañarse o tragar agua de inundación o de cualquier cuerpo de agua que pueda estar contaminado con orina de animales. La incubación de los días a 30 días, aunque la mayoría de los casos se producen de 5 a 14 días después de la exposición a la bacteria.

TRANSMISIÓN

El riesgo general de muerte por leptospirosis es de 5 a 10 por ciento y más de 10 tipos genéticos de leptospirosis causan enfermedad en humanos.



ZONAS DE CONTACTO

Al menos 4 municipios de la isla han confirmado casos.



EN EL TIEMPO

Antes de su primera descripción, la enfermedad se conocía como "fiebre del campo de arroz" en los arrozales de China "fiebre de los cerros" y "fiebre de los cerros de los" en Japón.

AÑO	DESCRIPCIÓN
1880	Primera descripción de la enfermedad en China.
1890	Primera descripción de la enfermedad en Japón.
1907	Primera descripción de la enfermedad en Australia.
1915	Primera descripción de la enfermedad en India.
1920	Primera descripción de la enfermedad en Brasil.
1925	Primera descripción de la enfermedad en Argentina.
1930	Primera descripción de la enfermedad en Colombia.
1935	Primera descripción de la enfermedad en Ecuador.
1940	Primera descripción de la enfermedad en Venezuela.
1945	Primera descripción de la enfermedad en México.
1950	Primera descripción de la enfermedad en Chile.
1955	Primera descripción de la enfermedad en Perú.
1960	Primera descripción de la enfermedad en Uruguay.
1965	Primera descripción de la enfermedad en Paraguay.
1970	Primera descripción de la enfermedad en Bolivia.
1975	Primera descripción de la enfermedad en Ecuador.
1980	Primera descripción de la enfermedad en Colombia.
1985	Primera descripción de la enfermedad en Venezuela.
1990	Primera descripción de la enfermedad en Ecuador.
1995	Primera descripción de la enfermedad en Colombia.
2000	Primera descripción de la enfermedad en Venezuela.
2005	Primera descripción de la enfermedad en Ecuador.
2010	Primera descripción de la enfermedad en Colombia.
2015	Primera descripción de la enfermedad en Venezuela.
2020	Primera descripción de la enfermedad en Ecuador.

VECTORES DE CONTAGIO

La enfermedad se contagia a los humanos y a los animales, con más de 200 variedades zoonóticas o zoonóticas. Los seres humanos generalmente adquieren la leptospirosis por contacto directo con la orina de animales infectados o con un ambiente contaminado por orina.



MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Miércoles 28.09.2022

mundo@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Recriminan gasto en funeral de Shinzo Abe

CIUDADANOS PROTESTARON en la despedida oficial al ex primer ministro de Japón al criticar que se rindan honores de Estado cuando ya no era funcionario. Los inconformes rechazaron el uso de recursos públicos en alguien que, aseguran disidentes, no hizo nada por la nación.



ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción • La Razón

Una amplia mayoría en Donetsk, Lugansk, Jerson y Zaporíyia busca separarse de Ucrania para convertirse oficialmente en territorio ruso, afirmaron aliados del Kremlin, mientras el presidente Vladimir Putin reivindicó sus amenazas nucleares y Occidente tachó de farsa el proceso.

Tras cinco días de votación, Moscú presumió el "sí" con respaldo de 98 por ciento de consultados, a quienes ve como "héroes", pues líderes prorrusos consideran que ello expone que sí hay un exterminio nazi, hecho con el que Putin justificó la operación militar de febrero pasado y su intensificación.

Asimismo, destacó que 75 por ciento de residentes participó en el proceso en libertad, hecho que ratificó el embajador ruso ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Vasili Nebezniia, quien resaltó la legalidad al sostener que fue transparente y cumplió con todos los estándares, hecho que, dijo, atestiguan hasta 100 observadores electorales y periodistas, pero que Kiev desconocerá.



UN ANCIANO UCRANIANO coloca su boleta en la urna frente a personal fuertemente armado en Lugansk, ayer.

Destaca amplia participación

Rusia presume apoyo de 98% a anexión; ven farsa

EL DATO

UCRANIA Y LA UNIÓN EUROPEA advirtieron que aplicarán sanciones no sólo contra Rusia sino contra los ucranianos cómplices que facilitaron la celebración de estos procesos.

Incluso, el diplomático adelantó que este voto traerá paz a la franja que conecta con Crimea —anexada en 2014—, lo que contrasta con declaraciones de Putin, quien, pese al apoyo, mantiene la amenaza de usar armamento nuclear, supuestamente en defensa del pueblo ucraniano al que sigue atacando y ya considera como parte de la potencia euroasiática, lo que tiene en alerta a Occidente, mientras en esos territorios ondean las banderas rusas.

No obstante, Ucrania refutó la supuesta "libertad" con la que se votó al denunciar coacción para lograr el "sí" que Rusia busca desde que les declaró la guerra.

Fuerzas defensoras aseguraron contar con evidencia de tortura y hasta sufragio a punta de pistola, en torno a ilegalidades del ocupante para conseguir una respuesta positiva casi al 100 por ciento en zonas de las que no tiene control, pues según el Estado Mayor local sólo se apoderó de 10 por ciento de Jerson, uno de los puntos disputados.

Por separado, el diario *Kiev Independent* reveló que invasores prevén represalias por no votar o hacerlo en contra.

Según fuentes del gobierno defensor los prorrusos ya tienen una lista de ese casi dos por ciento que no respaldó la anexión y temen que ese sector sea enviado a la guerra para reforzar a los reservistas que ya envió a Ucrania, a través de Járkov, otra de las ciudades que trató de sumar, pero no hubo acuerdos para realizar el referéndum.

Mientras que el asesor ucraniano, Mi-jailo Podoliak, advirtió que la lucha por la recuperación territorial aún no acaba,

ALIADOS DEL KREMLIN celebran apoyo en Donetsk, Lugansk, Jerson y Zaporíyia en un proceso "transparente" y libre; se obligó a votar a punta de pistola, acusa Zelenski; Occidente se mantiene alerta por simulación

ASÍ SE VOTÓ, SEGÚN EL KREMLIN

Más de 90 por ciento de la población consultada apoya convertirse en rusa.

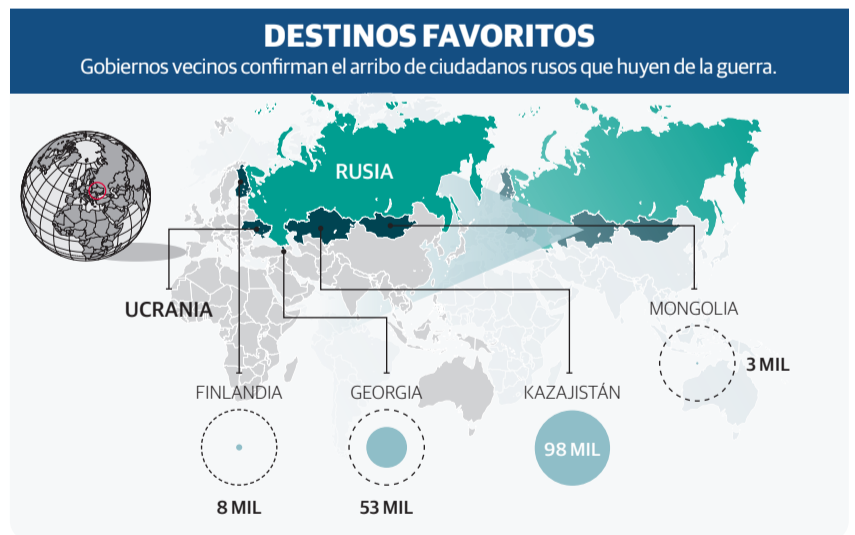


al recordar que los ocupantes fueron echados de Járkov y Jerson, y adelantó a Reuters que para Kiev el único escenario es recuperar estas zonas y poner fin a la guerra. Al respecto, Zelenski agregó que estos actos simulados no cambian la estrategia, pues insistió que no habrá chantajes ni negociaciones con ese régimen, al que pidió imponer más sanciones, pues dijo que ese país ya tenía los resultados antes de abrir el proceso.

Ante estas violaciones, denunciadas por Naciones Unidas, que dijo que no expresan la voluntad popular, y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Zelenski y aliados insistieron que no validarán la simulación. Además, advirtieron que esta misma semana Rusia oficializaría la anexión, pues Gran Bretaña recordó que este 30 de septiembre Putin acude al Parlamento y ahí podría hacerlo; sin embargo, la agencia RIA Novosti indicó que el anuncio será el 4 de octubre, después de que los líderes de estas cuatro regiones viajen a Moscú.

Y ante este escenario, gobiernos de la Unión Europea (UE) se lanzaron nuevamente contra Rusia por el presunto sabotaje en los gasoductos Nord Stream 1 y 2, tras fugas en el mar Báltico.

Alemania, Dinamarca, Polonia y Suecia desconfían de la "coincidencia" en la falla en ambas instalaciones al mismo tiempo, por lo que la UE prevé sanciones si se confirma que el daño fue a propósito



en los gasoductos que no están enviando gas, pues uno fue suspendido y otro aún no entra en operaciones. En respuesta, Rusia acusó que esta avería no es natural y todo apunta a que fue provocada, sin señalar a ningún socio en la región.

NIEGAN PERSEGUIR A EVASORES. Rusia descartó extraditar y repatriar a los hasta 260 mil ciudadanos que huyeron del país la última semana.

Sin hacer referencia al número confirmado por medios independientes, pues insiste que aún no hay cifras oficiales, el Kremlin dijo que no actuará contra los

detractores de la "movilización parcial", quienes huyen principalmente a Kazajistán y Georgia con 98 mil y 53 mil personas que han cruzado la frontera, según esas naciones.

Incluso, minimizó estas acciones al presumir que muchos de los reservistas ya están en combate o reciben entrenamiento, pero el gobierno kazajo admitió que sí hay probabilidades de que devuelvan a quienes escaparon de su país, pues debido a los tratados internacionales con Rusia deberán responder si éste solicita su captura y retorno, aunque de momento les garantizó seguridad.

Calculan restablecer servicio paulatinamente

Ian provoca apagón en Cuba y avanza a Florida

Redacción • La Razón

El paso del huracán Ian, como categoría 3, causó un apagón total en Cuba horas después de devastar varias regiones en la isla, lo que impidió la evaluación y acceso a las localidades afectadas, en medio de una fuerte crisis económica.

La Unión Eléctrica de la isla confirmó que el incidente afectó a los 11 millones de pobladores y atribuyó la situación a un debilitamiento de la infraestructura, pues el director técnico, Lázaro Guerra, admitió que el ciclón dejó "una situación compleja" en la región que sobrecargó algunas zonas, según medios locales, aunque hasta el cierre de esta edición no se precisaron la causa del corte eléctrico y tampoco se reportan víctimas, pero se reveló que hubo hasta 50 mil evacuados.

EL DATO

PUERTO RICO también registró recientemente un apagón masivo, tras el paso de Fiona, otro huracán que arrasó por el Caribe y por el que la población espera ayuda.

Inicialmente la "falla" se detectó en La Habana y otras regiones como Matanzas, que apenas el mes pasado enfrentó una emergencia sin precedentes por un incendio que duró varias semanas.

Pero en la noche se reveló que el incidente se extendió casi 16 horas después de que Ian tocara tierra en la nación revolucionaria, pues pobladores relataron que desde las 04:00 horas se percibió el impacto, mismo que llegó con ráfagas de viento de más de 200 kilómetros por hora, según el Centro de Pronóstico del Instituto Nacional de Meteorología.

Ante el colapso energético las autoridades dicen que se labora para restablecer el servicio, mismo que prevén se reanude de manera paulatina la madru-

LA UNIÓN ELÉCTRICA reporta "falla" por condiciones climáticas, sin abundar en el origen de ésta; en EU estiman que huracán pegue con categoría 3, pero temen que tome más fuerza



RESIDENTES avanzan entre infraestructura derribada por los fuertes vientos, ayer.

gada de hoy, pues se sigue investigando el origen de la oscuridad en la que destellan algunas velas, lo que recuerda que la región ha registrado varios apagones.

Previamente, autoridades y medios de comunicación confirmaron que una de las zonas más afectadas y ya declarada como desastre fue Pinar del Río. A esta zona de cultivo de tabaco se trasladó el mandatario Miguel Díaz-Canel, quien indicó que al igual que en San Juan y Martínez Ian arrasó con grandes plantíos entre los fuertes vientos y las severas lluvias, hecho del que el gobierno compartió imágenes de escombros de viviendas y otras instalaciones sobre los cultivos.

En tanto, territorios en Estados Unidos se preparan para el impacto del huracán que ya rebasó las aguas del Golfo de México y ya se ubica a unos kilómetros de las costas, pues se estima que pegará con la misma categoría que en el Caribe y en México, 3, aunque no descartan que en las últimas horas Ian aumente su intensidad a nivel 4, de acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes (NHC, por sus siglas en inglés).

Ante esta situación, algunas regiones como Tampa, decretaron toque de queda para exhortar a la población a resguardarse en sus viviendas o dirigirse a los refugios si no cuentan con una infraestructura fuerte.

55

Refugios se han instalado en la isla, a la fecha

ONU critica exceso de fuerza en Irán

PREOCUPA a oficina de DH impunidad y uso de munición real en protestas, donde suman 76 muertos; pide al régimen de Raisi liberar a más de mil detenidos

Redacción • La Razón

A CASI DOS SEMANAS de las protestas en Irán, que han dejado 76 muertos, la oficina de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) repudió el uso de municiones reales contra los manifestantes.

La vocera del organismo, Ravina Shamdasani, replicó los señalamientos de organizaciones contra las fuerzas de seguridad de Ebrahim Raisi al sostener que la Policía responde a las masivas protestas con disparos de munición real.

Esos actos los denunció Iran Human Rights, que aseguró tener evidencia de ello, aunque el gobierno sólo reconoce 41 decesos, según la televisora local.

Ante esta represión, el organismo se dijo preocupado de que esta ola violenta y de impunidad se ahonde, por lo que insistió que un arma de fuego nunca debe ser usada para disuadir actos de libertad de expresión.

Shamdasani también recriminó que se restringiera el acceso a Internet, hecho que impide que se revele la situación en torno a las víctimas letales, así como de personas heridas y arrestadas, de éstos últimos suman mil 200, por lo que la seguridad está en la mira al recordar que Amini falleció bajo su custodia.

Asimismo, exhortó a líderes a cambiar su postura y convertirse en promotores de la paz, no los que agraven la situación, pues dijo que algunos fomentan



MUJER IRANÍ, entre lágrimas, quema su velo durante una protesta en Suiza.

el uso desproporcionado de la fuerza o denigrar a manifestantes, en torno a los calificativos que han dado a las mujeres que se quitan el hiyab en protesta contra el régimen, mientras que éste mantiene su advertencia de que será más severo contra los manifestantes.

ACORDES INTERNACIONALES



RESQUICIOS DE LIBERTAD

POR VALERIA LÓPEZ VELA

"Pueblos libres, recordad esta máxima: Podemos adquirir la libertad, pero nunca se recupera una vez que se pierde"

Jean Jacques Rousseau

Si tuviera que resumir, en una frase, los acontecimientos de los últimos días en Irán, Rusia, Ucrania o Estados Unidos sería: la defensa de la libertad. Pues, como se sabe, ni los derechos ni las libertades ni la democracia pueden darse por supuestos, en éste ni en ningún país o momento histórico.

El ejemplo paradigmático del retroceso de derechos es el de las mujeres iraníes quienes, contraria a toda idea de decencia o dignidad, fueron restringidas al espacio doméstico, siempre bajo la tutela del hombre, con un cuerpo policiaco específico para cuidar su moral.

Sin embargo, tras la muerte de Mahsa Amini, la lógica de la servidumbre encontró su punto de quiebre. Las protestas han avanzado y lograron la solidaridad de varones o de personas de otras generaciones quienes no piensan dar un paso atrás: libertad e igualdad para las mujeres o nada, han sentenciado. Hasta ayer, había 1,500 personas detenidas por las protestas.

En Rusia, en medio de una invasión injusta, Putin firmó un decreto donde anunció una desesperada campaña de reclutamiento o movilización parcial: 300,000 reservistas serán llamados para reforzar a las tropas rusas en el frente con Ucrania. Las reacciones no se hicieron esperar y las manifestaciones, los señalamientos, e incluso los ataques violentos a los centros de reclutamiento han desequilibrado al desorientado gobierno ruso.

La desesperación bélica de Putin lo ha llevado a reclutar forzosamente a ancianos, enfermos y estudiantes; personas que no tienen ningún entrenamiento militar y que serán enviados a morir en el frente. Las imágenes de hombres huyendo, la desesperación en los rostros de las mujeres, parecen tomadas de una novela stalinista de tiempos pasados.

Las miradas en los rostros de las personas en Irán o en Rusia tienen un punto en común: todas ellas se aferran y buscan los últimos resquicios de la libertad. Saben que lo que toleren es lo que continuará en sus vidas; afortunadamente, encontraron la fuerza y los motivos para pelear por sus vidas, su dignidad y su libertad.

En México, desafortunadamente, es todavía peor, pues la lucha de las mujeres no es por la ropa, el cuerpo o las decisiones sino por la vida. La escandalosa cifra de feminicidios y su normalización han hecho que las manifestaciones del 8 de marzo o los actos de indignación tras conocerse el caso atroz de la semana se hayan vuelto irrelevantes.

A diferencia de lo que ocurre en Irán, en Estados Unidos o en Rusia, la mayoría de los mexicanos nos hemos acostumbrado a la humillación, a la desesperanza, a la desaparición, a la falta de libertad pues, parafraseando a Edmund Burke, nos hemos conformado a vivir bajo el engaño de una transformación.

vlopezvela@gmail.com
Twitter: @ValHumanrighter

CULTURA

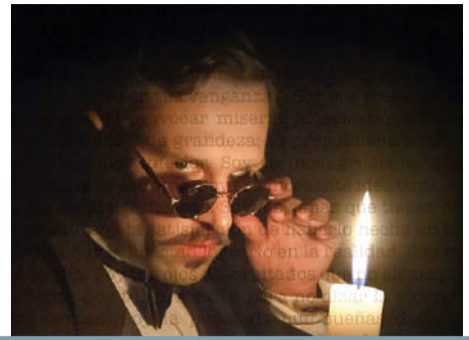
AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Miércoles 28.09.2022

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Los archivos del horror, de estreno

LA PUESTA en la que El archivero, interpretado por José Ramón Berganza, llevará al público a las entrañas de los más espeluznantes relatos sobre la humanidad, se presenta del 5 de octubre al 23 de noviembre en el Foro Lucerna, en la CDMX. Se utiliza un audio 360°.



ARRIBA,
Sor Juana Inés;
abajo, la soprano
que da vida
a la poeta.

Función,
el 30
de septiembre

ÓPERA

MUESTRA LOS CLAROSCUROS EN LA VIDA DE SOR JUANA

LA SED DE LOS COMETAS, compuesta por Antonio Juan-Marcos, recorre desde que escribió *Neptuno alegórico* hasta su muerte; retrata el lado más humano de la poeta

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

En la vida de Sor Juana Inés de la Cruz, una de las figuras más importantes de la literatura, hubo momentos de luz en los que ella encontró libertad en la escritura y el conocimiento, pero también de oscuridad cuando por su condición de mujer y monja trataron de silenciarla. Estos claroscuros se abordan en la ópera *La sed de los cometas*, del compositor Antonio Juan-Marcos con libreto de Mónica Lavín.

La ópera, que se estrena el próximo viernes en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario de la máxima casa de estudios, como parte del Festival Cultural UNAM, presenta los aspectos más humanos de la autora de *Divino sueño*, a través de un recorrido por su vida, desde que escribe *Neptuno alegórico*, un largo texto en prosa para celebrar la entrada del virrey Tomás de la Cerda y Aragón y su esposa María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, hasta su muerte.

"Queríamos abarcar la existencia de Sor Juana, quien por un lado tenía una sed de conocimiento, de belleza, de arte, y su paso por este mundo fue fugaz pero intenso, por eso el título de los cometas; sin embargo, hay un claroscuro, las estructuras sociopolíticas y socioeconómicas de la época, sentían que esa curiosidad de la poeta se desbordaba más allá del marco que le era socialmente permitido dentro de su condición de mujer y de monja", detalló a *La Razón* Antonio Juan-Marcos.

Indicó que le interesaba contar cómo la autora de "Este que ves, engaño colorido", enfrentó las dificultades que se le presentaron. "Logra afrontar el problema de su tiempo, entenderlo y solucionarlo de alguna manera a través de la escritura", comentó.

Compartió que una de las enseñanzas de la poeta que quisieron incluir en la ópera es que la artista demostró que "aún en las épocas de más represión, la libertad de la palabra es absoluta, es una lección, sobre todo la esperanza de ver cómo ella entendió su condición y su tiempo, que no hay que limitarnos a esos claroscuros, sino afrontarlos, es por eso que consideramos que nos sigue hablando de lo que vivimos hoy", apuntó el compositor quien en muchas de sus obras ha plasmado su interés por la literatura.

Juan-Marcos contó que para el libreto, desde que ideó este proyecto, siempre pensó en la escritora Mónica Lavín, autora del libro *Yo, la peor*, una biografía imaginada de Sor Juana.

Para la música, abundó, quiso incorporar elementos de la naturaleza, como metáforas sobre lo que vivía o sentía Sor Juana.

"En el primer acto tenemos las aguas y la sensación de inundación, metafóricamente inundan a los personajes; el segundo acto está enmarcado por el eclipse solar que ocurrió en la época, es una metáfora de las tragedias que se anuncian en la vida de Sor Juana; el tercero es el fuego, hubo un incendio en el palacio virreinal, pero también es una metáfora de que ella tiene que renunciar a sus libros, a esa sed que tiene, adaptarse a esas estructuras sociales", explicó.

Dijo que trataron de lograr una cierta economía en el lenguaje del libreto, para que la música imprimiera la carga emotiva y expresiva de esas palabras. "Hay momentos en que la música trata de decir lo que está entre líneas en el libreto, te das cuenta que el personaje está enojado, celoso o tramando una intriga, no lo dicen, pero lo percibes con la música", señaló.

La sed de los cometas, que contará con la dirección musical de José Areán y puesta en escena de Belén Aguilar, tiene en su elenco a la soprano Cecilia Eguarte (Sor Juana); las mezzosopranos Frida Portillo (la virreina María Luisa Manrique); Araceli Pérez Martínez (esclava de Sor Juana); y el tenor Enrique Guzmán (Carlos de Sigüenza y Góngora); y el barítono Rodrigo Urrutia (Antonio Núñez de Miranda).

“SOR JUANA es una voz, detrás y delante de ella hay mujeres que tienen que afrontar las dificultades, pero que tienen en común esa problemática que no se resuelve”

Antonio Juan-Marcos
Compositor

EL DATO

LAS IMÁGENES de video para la puesta en escena son de Daniel Primo; y el vestuario de Mauricio Ascencio.



ANTONIO JUAN-MARCOS COMPOSITOR

• **TRAYECTORIA:** su obra ha sido incluida en los repertorios de orquestas nacionales y extranjeras, ha colaborado en la musicalización de obras literarias
• **GALARDONES:** American Prize en composición orquestal, por *Amanece* (2015) inspirada en poemas de Octavio Paz; el Nicola di Lorenzo Prize en composición musical por *Tum Tambor* basado en *Macario* de Rulfo

La sed de los cometas
• **CUÁNDO:** 30 de septiembre y 2 de octubre
• **HORARIOS:** viernes, 19:00 y domingo, 18:00

• Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Novela finalista del Premio Planeta 2021

Últimos días en Berlín, una historia de amor y supervivencia

LA AUTORA,
en una fotografía
de archivo.



SÁNCHEZ-GARNICA da cuenta de una trama enmarcada en la Revolución rusa y la 2a Guerra Mundial; personajes acrílicos que callan

Últimos días
en Berlín

• AUTORA: Paloma
Sánchez-Garnica
• GÉNERO: Novela
• EDITORIAL:
Planeta, 2021



¿Personajes que conviven en un espacio cercano al edificio del que fuera el Tercer Reich? Donde convivían nazis convencidos, alemanes con pasado judío, o el inmigrante ruso de orígenes españoles víctima de los bolcheviques, Yuri Santacruz. Son testigos del apogeo y destrucción del Tercer Reich.

¿Personas seducidas por los totalitarismos? Millones de personas cayeron hechizadas por el fascismo y el comunismo con una obcecación voluntaria que les hacía soslayar la crueldad del nazismo y el estalinismo. Presento a personajes que guardan silencio o nunca cuestionan, por ejemplo, los actos horrendos cometidos en los campos gestionados por las SS.

¿Una crónica de amor en medio de la guerra y actos de resistencia? Yuri, uno de los personajes, ha llegado a Berlín huyendo de la Revolución bolchevique. Se involucra en un acto de solidaridad al defender a un joven comunista agredido por las tropas de asalto de Hitler. Conoce a Claudia y su vida cambia radicalmente: ha encontrado a la que sería su gran amor. Él tendrá que volcar su pasión amorosa en medio de esos tiempos convulsos. El amor se impone, la lucha por la supervivencia le proporciona esperanza.

¿Sombrio y espantoso episodio en las últimas páginas de la novela? Pretendía develar las derivaciones de la guerra en estas mujeres que soportaron a un Ejército Rojo que venía deshumanizado y que convirtió a las mujeres de Berlín en un botín de guerra. Fueron violadas durante muchos días. Tuvieron que guardar silencio: tenían que recibir a sus maridos vencidos. Los aliados no le dieron importancia a esta tragedia de las mujeres, no se les consideró víctimas, eran alemanas.

La escritora española Paloma Sánchez-Garnica (Madrid, 1962), autora de la aclamada novela *La sonata del silencio* (2014), se alzó con el reconocimiento de Finalista del Premio Planeta 2021 por *Últimos días en Berlín* (Planeta, 2021): fábula enclavada en dos de los más significativos acontecimientos que marcaron el siglo XX: la Revolución rusa y la Segunda Guerra Mundial. Berlín, enero de 1933 a junio de 1945: episodios de la vida de Yuri Santacruz tras la huida de San Petersburgo hasta la capital alemana donde encuentra la plenitud de los afectos sentimentales.

“Insisto que esta novela no es histórica; a mí no me conciernen en la ficción los grandes sucesos históricos, mis intereses se sitúan en cómo esos grandes acontecimientos y sus derivaciones políticas condicionan la vida de la gente común. Los personajes aquí están inmersos en dilemas morales que hoy nos parecen extraños, pero marcaron una época. La literatura nos enseña a no juzgar y a comprender los mecanismos de ideologías totalitarias que convierten a la gente en monstruos”, precisó a *La Razón*, Paloma Sánchez-Garnica.

Novela de más de 600 folios: ¿cómo logra usted atrapar al lector de principio a fin? El secreto está en la lectura, soy una obsesiva lectora, de esa actividad lo he aprendido todo. Me aseguro de que la historia que estoy contando esté cimentada en una evidencia que sea atractiva para el lector, la cual lo arrastre y lo adentre en los hechos, la psicología y las costumbres de los protagonistas.

Foto Editorial Planeta

Recitales

• CUÁNDO: 1 y 2 de octubre
• DÓNDE: Auditorio Blas Galindo
• HORARIO: 19:00 horas (sábado) y 13:30 horas (domingo)



DUANE COCHRAN, en una sesión fotográfica.

Foto David Flores Rubio

Duane Cochran conjuga recital de piano con danza

Redacción • La Razón

EL COREÓGRAFO, bailarín y pianista Duane Cochran alista para el fin de semana de clausura del Festival Internacional de Piano En Blanco y Negro, un recital con un programa inusual, estará frente al instrumento, pero también bailará la obra *Somnia*, una nueva composición de Rodrigo Sigal que creó especialmente para este encuentro.

El artista originario de Michigan, Estados Unidos, quien radica en México desde hace más de cuatro décadas, ejecutará piezas como *Sonata núm. 3*, de Norman Dello Joio; y *Pieza cíclica* y *Puerto de arribo*, de Rosa Guerra. Además de la *Sonata núm. 7* de Sergei Prokofiev.

Cochran, quien es músico de la Orquesta Filarmónica de la UNAM y director de Aksenti Danza Con-

temporánea, se presentará el 1 de octubre a las 19:00 horas, en el Auditorio Blas Galindo, del Centro Nacional de las Artes.

Para el cierre del encuentro, la cubana Ana Gabriela Fernández ofrecerá un recital que incluirá las piezas *Mujer pintando en cuarto azul*, *Tango-rag* y *Simurg*, de Mario Lavista; y *Doce estudios para piano*, de Claude Debussy. El concierto será el 2 de octubre a las 13:30 horas en el Auditorio Blas Galindo.

Fernández ha sido alumna de Evelyne Brancart, André Watts, Lilya Zilberstein, André Laplante y Dang Thai Son.

EL DATO

DUANE COMENZÓ a estudiar piano en Detroit a los 8 años, debutó cuando tenía 11 años de edad.

En esta edición 2022 del festival participaron 11 pianistas de procedencias y perfiles diversos para la ejecución de 10 recitales. Entre los participantes se encontraron Daniela Liebman, Noaya Seino y Vladimir Petrov, por mencionar algunos.



SOCIEDAD MEXICANA DE AUTORES DE LAS ARTES PLÁSTICAS
Sociedad de Gestión Colectiva de Interés Público
Miembro de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC) con sede en París, Francia



Oficio SOMAAP/33/2022
Ciudad de México, 15 de septiembre de 2022.

CONVOCATORIA

La Sociedad Mexicana de Autores de las Artes Plásticas, S.G.C. de I.P., de conformidad con lo establecido por los artículos 202, 203, fracción VII, 204, fracciones IV y VI de la Ley Federal del Derecho de Autor, 123 y 124 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor, 35 al 42 de los Estatutos de la Sociedad Mexicana de Autores de las Artes Plásticas, convoca a los artistas plásticos del país a la Asamblea General Ordinaria semestral, que se celebrará en Primera Convocatoria el día 15 de octubre de 2022, a las 11:00 horas vía remota en la plataforma Zoom en el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/84076198619?pwd=SOZ3S3J0bGZESkZpZzZ1QVlkdQpSczZkOz09>, siendo admitidos los socios que se encuentren inscritos legalmente y al corriente de sus cuotas anuales, ello conforme a lo establecido en el artículo 39 de los Estatutos de la SOMAAP; lo anterior, con el objeto de tratar los puntos que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de socios y lista de asistencia.
2. Nombramiento de escrutadores.
3. Verificación de quórum.
4. Instalación de la Asamblea.
5. Informe semestral enero-junio 2022, del estado general de guarda la SOMAAP.
6. Informe, presentación y aprobación del estado financiero y balance general del ejercicio de enero a junio de 2022.
7. Informe del Comité de Vigilancia.
8. Modificación de los artículos 32 y 33 de los Estatutos de la SOMAAP.
9. Ratificación de representaciones estatales.
10. Asuntos generales.
11. Conclusión y cierre de la Asamblea.

Tomando en consideración la pandemia que ha aquejado al mundo y que los contagios de Covid 19 han aumentado considerablemente, aunado a los criterios de austeridad propuestos por el Gobierno Federal y con el objeto de agilizar y hacer eficientes las labores de la Sociedad, se hará vía remota en la plataforma Zoom con el registro de asistencia a partir de las 10:30 horas, recordando que para ingresar a la sesión virtual el socio deberá de estar al corriente con el pago de sus cuotas anuales.

Toda vez que conforme con lo dispuesto por el artículo 205 de la Ley autoral y 37 de los Estatutos citados, no se podrán adoptar acuerdos respecto de asuntos que no estuvieren enumerados en el orden del día.

Dra. h.c. María Elizabeth Ambríz Olavarría
Presidente del Consejo Directivo Nacional

Tlaloc Rafael García Lazos
Presidente del Comité de Vigilancia

Manuel María Contreras no. 96, despacho 302, San Rafael, Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel: 55 5531 2082



EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com Twitter: @barocarls

EL LIBRO DE LA SEMANA

Divisible corpóreo

ROCÍO CERÓN (Ciudad de México, 1972) fusiona el texto poético con iconografías y música: vislumbre de diálogo con la memoria: exploración interactiva para crear folios interdisciplinarios. Autora de *Sonic Bubbles* (2020) —álbum de poesía sonora— y de los cuadernos de versos *Simultáneo sucesivo* (2022), *Spectio* (2019), *Materia oscura* (2018), *Borealis* (2016), *Nudo vortex* (2015), *Diorama* (2012) y *Basalto* (2022), entre otros. *Diorama* —traducido al inglés—: Best Translated Book Award 2015 (Universidad Rochester, Estados Unidos). Premio Nacional de Literatura Gilberto Owen 2000 y Premio See America Travel Award 2005.



Divisible corpóreo (UANL, 2022), reciente cuaderno de Rocío Cerón en que el habla poética se bifurca en dos dimensiones: lo verbal y lo visual. "Todo cuerpo remite a un abismo, temblor de mano y palabra". La fotografía, grabado que inviste el nombre: se arrima, lo agasaja, lo cerca, lo sustenta en los amarraderos de la evocación y lo releva.

La autora de *Tiento* entrega un catálogo de imágenes de una cama registrada en los pliegues ondulados de las sábanas (lienzos): incisiones en los bordes de plegarias de una locución *abrasada* por sombras nocturnas: los cuerpos designan las trazas de un tiempo suscrito en balbuces: "Ante la ausencia, el encuadre, la posibilidad del trayecto, la ruta de los bordes, la complejidad de un doblez; sagrados ministerio son las huellas de las nuca sobre el lecho".

Poeta detenida en *tartajeos exaltados*: versos interpolados con ensueños: el lecho, nebulosa fragmentada y diseminada en biombos que resguardan ecos allí donde un pétalo se funde con el relente de la aurora. "En la planta de los pies el mundo, la salvia, el oficio de extrañamiento ante ruidos y rumores. Cenizas y marcas de un territorio que ha aprendido a gestar lenguaje entre los orificios de lo que se da paso a tientas".

Rocío Cerón afirma: "La creación es ciega. La creación es sonora. / Todo sonido es un fuego que habla y arde de vida en su titubeo". Hay siempre un gesto que desnuda al otro. Siempre una mirada: atisbo que desembaraza los enigmas de la anochecida. *Entidad partitiva* en la estación/tálamo: paños plisados en la edificación de una *geografía de tientos*. "Isla o floresta. Jardín de abetos, costa o amasijo y caudal de timbres".



DIVISIBLE CORPÓREO
AUTORA: Rocío Cerón
GÉNERO: Poesía
EDITORIAL: UANL, 2022

EL DISCO DE LA SEMANA

Sinfonía 40 / Mozart

WOLFGANG AMADEUS MOZART (Salzburgo, 27 de enero, 1756-Viena, 5 de diciembre, 1791): compositor, pianista, director de orquesta y profesor del antiguo Arzobispado de Salzburgo (anteriormente parte del Sacro Imperio Romano Germánico, actualmente parte de Austria), maestro del clasicismo: uno de los músicos más influyentes de la historia. Obra que abarca todos los géneros de su época: incluye más de seiscientas creaciones, en su mayoría piezas maestras de la música sinfónica, concertante, de cámara, para fortepiano, operística y coral, de gran popularidad y reconocimiento internacional.



Sinfonía No.40, composición ejecutada dos veces en abril de 1791, bajo la batuta de Antonio Salieri (el músico de la corte que, según se dice de manera infundada y sin certeza, envenena al autor de *Réquiem*). Mozart agrega dos clarinetes al formato orquestal, que en el siglo XX se impone. Instrumento representativo de la *sonoridad mozartiana* de gran jerarquía en esta *Sinfonía en sol menor*. Composición apremiante y febril que inicia con un motivo melódico calificado por Schumann como "una obra colmada de elegancia helénica".

Grandioso trabajo orquestal del genio de Salzburgo (versión revisada definitiva) para flauta, 2 oboes, 2 clarinetes, 2 fagotes, 2 trompas y cuerdas. Estructura de cuatro movimientos: conformidad para una pieza sinfónica de catadura clásica (rápido-lento-minueto-rápido): *Molto allegro*, *Andante*, *Menuetto. Alle-*

gretto Trío, Final-allegro asai. Armonía vehemente llena de improntas fogosas en el quebrado vaivén durante el desarrollo del movimiento de apertura (*Molto Allegro*): conformidad extendida sobre el argumento melódico principal. Prodigiosamente, Mozart es capaz de acrecentar la tensión a lo largo de las cuatro secciones hasta la coda concluyente de figuraciones sentimentales y oscura concepción.

Andante: compases contrapuntísticos. *Menuetto. Allegretto - Trío*: ritmo de acento cruzado y frases en triadas de compases. Componente de trío sosegado contrastante que alterna la interpretación de la sección de cuerdas con la de los vientos. *Final. allegro asai*: notas ascendentes que se desarrollan en triada tónica. El director Riccardo Muti logra en esta grabación una brillantez que dialoga con la sublimidad.



SINFONÍA 40 / MOZART
ARTISTA: Riccardo Muti
GÉNERO: Orquestal
DISQUERA: Hiper



FUÁCATA

RAÚL ORTEGA ALFONSO (La Habana, 1960): narrador, poeta. Columnista del suplemento cultural *Sábado del Uno-másuno*. Colaborador en *Noterótica* de la edición mexicana de *Playboy*. Autor de los poemarios *Las mujeres fabrican a los locos*, *Acta común de nacimiento*, *Con mi voz de mujer*, *La memoria de queso*, *Sin grasa y con arena*, *El caballo no tiene zapato* y de las novelas *Robinhood.com*, *El inodoro de los pájaros* y *La vida es de mentira* (Premio Ediciones B & Playboy 2013). Ganador del IV Premio Internacional de Novela Héctor Rojas Herazo 2020, por *La pistola en el agua*. Finalista del primer premio de novela corta de Alcobendas 2022 por *MiMadre*. *Fuácata*: muestrario de los años más aciagos de Cuba en las derivaciones del régimen castrista. La alucinación en diálogo inquietante con la zozobra.



Fuácata
Autor: Raúl Ortega Alfonso
Género: Novela
Editorial: Terracota

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

LA LUZ IMPRONUNCIABLE

ERNESTO KAVI (Ciudad de México, 1981), editor, poeta y traductor (Baudelaire, Leopardi, Bonnefoy, Campana...). Trotamundos, ha vivido en La Habana, Salamanca, Barcelona, Florencia, Budapest, Viena, Venecia y París. / El lector tiene en sus manos una bitácora de estrofas espirituales que abrevan en *La Biblia*, San Juan de la Cruz, Lezama Lima. Barroquismo de sosegada dilucidación untado de sutiles *insignias amorosas* enclavadas en la fisura de la *esperanza*: "Un pájaro del cielo / propagará tu voz // el señor de las alas / tus palabras". Prefacio de Yves Bonnefoy, *gouache* sobre papel de Agnès Prévost, XII cantos y Coda. *Silencio* avizorado por ecos *meditativos* salidos de hojarasca "Como luz que devora la luz / los pájaros devoran mi lengua". Versos "en los labios / oscuro esplendor".



La luz impronunciable
Autor: Ernesto Kavi
Género: Poesía
Editorial: Sexto Piso

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE



QUIET NIGHTS

MILES DAVIS (Alton, Illinois, 1926-Santa Mónica, 1991), trompetista y compositor estadounidense de jazz. Figura distinguida, transformadora, influyente y determinante de la crónica del jazz, al mismo nivel de Louis Armstrong, Duke Ellington, Charlie Parker o John Coltrane. Cinco décadas de trayectoria caracterizada por la evolución y búsqueda de nuevas rutas musicales dentro del bebop, cool, hardbop, jazz-rock, modal e índices vanguardistas. Sonoridad personal, íntima, suave y melódica en un despliegue de notas cortas suscritas en acotaciones líricas y abstractas. *Quiet Nights*: álbum en colaboración con la Big Band de Gil Evans. La bossa nova, éxito con "Desafinado" de Jazz Samba (1962) de Stan Getz. Esta placa intenta subrayar el impacto de la música brasileña en el jazz.



Quiet Nights
Artista: Miles Davis
Género: Jazz
Sello: Columbia

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

CLARO DE LUNA / DEBUSSY

CLAUDE ACHILLE DEBUSSY (St. Germain-en-Laye, 1862-París, 1918), compositor francés: iniciador y máximo representante del llamado impresionismo musical, sus innovaciones armónicas abrieron el camino a las nuevas tendencias musicales del siglo XX. *Clair de lune*, canción original de Gabriel Fauré con texto de Paul Verlaine. La crítica la define como "ejemplo paradigmático de melodía francesa". La letra no sólo sirvió de inspiración a Fauré sino también al compositor Claude Debussy, que tuvo contacto con la obra en 1881 y en 1891, fruto de esta inspiración, escribió una de sus piezas más conocidas. La versión de Debussy: arreglo para piano y voz, que más tarde para orquesta. Este disco se conforma de la ejecución de varios pianistas que hacen sugerentes variaciones en el motivo melódico.



Claro de Luna / Debussy
Artista: Varios
Género: Instrumental / Voz
Sello: Intercom

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

LA RAZÓN +

Comprometidos con el medio ambiente

GOOGLE MAPS TE ENSEÑA A AHORRAR GASOLINA

• Por Luz Elena Morales
luz.morales@razon.com.mx

En la actualidad miles de personas han enfocado sus esfuerzos en ahorrar dinero cuando se trata de cargar combustible, pero para hacerlo no basta con encontrar la gasolinera más barata sino que también es necesario circular por las rutas más eficientes. Google se encuentra consciente de esta problemática y ha encontrado la solución perfecta para sus usuarios.

De esta manera, una nueva función de Google Maps se ha enfocado en generar un ahorro de dinero a sus usuarios. La novedosa propuesta del gigante de tecnología permite que las personas con vehículo puedan elegir las rutas más eficientes para economizar tiempo y combustible.

EL DATO

PARA SACARLE provecho a la aplicación, los usuarios pueden especificar su casa, el trabajo, sitios que visiten frecuentemente y más detalles de personalización.

La nueva estrategia de la compañía recibe el nombre de "rutas ecológicas" y es una nueva característica que ayudará a cientos de personas a ahorrar combustible durante los trayectos y gastar menos dinero al momento de cargar gasolina.

¿Cómo circular por rutas ecológicas de Google? Para poder navegar por las rutas ecológicas, será necesario que los usuarios accedan al menú "Opciones de Ruta" cuando se esté calculando un trayecto y seleccionar la opción "dar prioridad a rutas con ahorro de combustible".

Cabe señalar que esta opción también estará disponible desde el menú de "Ajustes", dentro del apartado de "Ajustes de navegación". De esta manera, Google Maps calculará una ruta que sea amigable con el gasto de combustible.

Es importante mencionar que para que Google Maps pueda ajustar las rutas ecológicas a un coche, los usuarios de la aplicación deberán detallar el tipo de motor de su vehículo. Además, tendrán que detallar si el carro funciona con gasolina, diésel, eléctrico o híbrido.

Para realizar estas configuraciones, las personas interesadas deberán seleccionar el tipo de motor desde las "opciones de ruta", o bien desde los "ajustes de navegación".

Una vez que se hayan aclarado los detalles sobre el vehículo, Google Maps

EL BUSCADOR lanzó la opción de "rutas ecológicas", para que los usuarios circulen de manera eficiente y sin gastar demasiado combustible; ayuda a controlar más los gastos

calculará los tiempos del recorrido. Para navegar esta opción el usuario tendrá que seleccionar la ruta que aparezca con el icono de una hoja de una planta, que significa que es una ruta ecológica con la que se estará ahorrando combustible.

En algunas ocasiones, la ruta ecológica podrá coincidir con la ruta más rápida, pero no siempre será así; la ruta más ecológica también puede ser la menos rápida, por lo que el conductor del vehículo deberá elegir si ahorrar tiempo o dinero.

La función de Google Maps no crea nuevas rutas que antes no existían, sino que la *app*, con base en sus datos, es capaz de distinguir cuál de todas las opciones es la más eficiente para ahorrar combustible.

¿Cómo saber la cantidad de gasolina que ahorra Google Maps? Para que los usuarios tengan una visión clara sobre los beneficios de esta funcionalidad de Google Maps, la aplicación mostrará un porcentaje estimado del combustible o energía que el carro se ahorrará si el conductor decide transitar por la ruta señalada como ecológica.

Para realizar este cálculo, Google considera el consumo medio de combustible o de energía de vehículos de la zona, además de otros factores como el nivel

de elevación, el tránsito y el tipo de vías.

Por ahora, este servicio se mantiene como exclusivo en regiones como Estados Unidos, Canadá, España, Francia y otros 40 países en Europa. Desde su lanzamiento Google Maps ha permitido ahorrar la emisión de más de medio millón de toneladas de carbono.

Hasta ahora, la función no está disponible en México; sin embargo, el gigante de tecnología no descarta que se realice una expansión de este servicio a otras regiones como Latinoamérica.

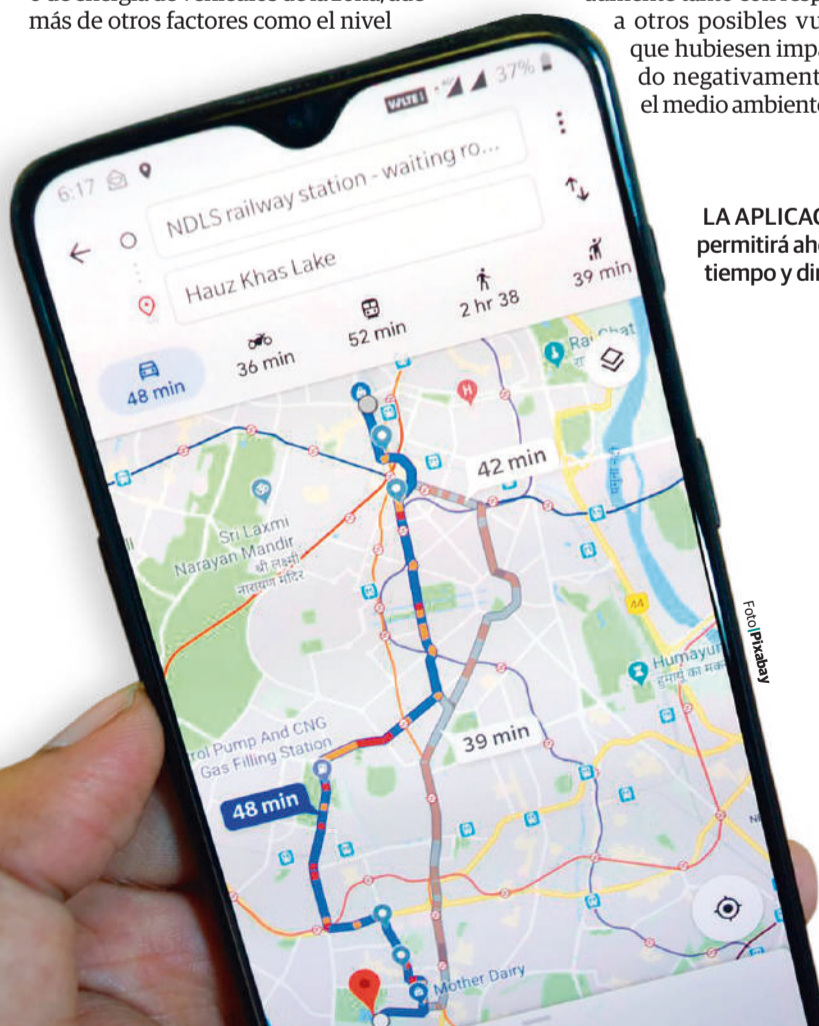
EL TIP

EN GOOGLE MAPS es posible encontrar hasta 200 millones de lugares de interés, incluidos restaurantes, atracciones y sitios interesantes.

Google trabaja por crear viajes más sostenibles. Además de ofrecer este servicio que prioriza la sostenibilidad, herramientas enfocadas en satisfacer a los usuarios que están preocupados por el impacto que sus viajes causan a nivel ecológico.

La compañía de tecnología decidió implementar a sus servicios de Google Flights unos filtros que permitan encontrar pasajes de avión y hoteles que impacten lo menos posible en la sostenibilidad.

Gracias a esta función de Google, los internautas interesados en viajar podrán encontrar el boleto de avión que permita que la huella de carbono de la persona no aumente tanto con respecto a otros posibles vuelos que hubiesen impactado negativamente en el medio ambiente.



LA APLICACIÓN permitirá ahorrar tiempo y dinero.

ESTRENO. TikTok lanza el botón "No me gusta"; ya está disponible. Con esta herramienta, la aplicación espera poder abordar los problemas de moderación y control de contenido.



PRETENDE AYUDAR a sus usuarios a llevar su agenda, recordatorios y calendario en una misma aplicación.

Recordatorios y tareas en Calender, Assistant y Tasks

EL GIGANTE tecnológico tiene como objetivo evitar la confusión; ofrece una mejor experiencia de usuario

• Por Luz Elena Morales
luz.morales@razon.com.mx

GOOGLE se encuentra realizando una limpieza de aplicaciones, por lo que ahora el gigante tecnológico ha optado por fusionar los recordatorios y la aplicación de tareas. Esto con la intención de mejorar las experiencias de sus usuarios.

TRES APLICACIONES PARA CREAR RECORDATORIOS. La compañía de tecnología cuenta con Google Tasks, una aplicación que se lanzó por primera vez como independiente en 2018. En la *app*, los usuarios pueden crear tareas, subtareas y establecer recordatorios en las aplicaciones de iOS y Android o a través de un panel lateral en Gmail o Google Drive en la web.

EL DATO

GOOGLE permite a sus usuarios compartir cualquier calendario que hayan creado y definir permisos de acceso. La compañía reconoce que es de gran productividad.

Por su parte, permite crear y ver recordatorios, y así lo ha hecho durante bastante tiempo, pero parece que ahora esto llega a su fin, ya que la compañía quiere fusionar las aplicaciones.

Google permite a sus usuarios crear recordatorios desde varias aplicaciones: Tasks, Assistant y Calendar o desde la propia *app* de Google, lo cual le quita utilidad a su aplicación y genera confusiones entre los usuarios de la compañía tecnológica.

FUSIONARÁ LOS RECORDATORIOS. Intentando evitar confusiones y para mejorar la experiencia de sus usuarios, Google está trabajando en una actualización que se implementará en los próximos meses.

Con esta nueva actualización, los usuarios también recibirán una notificación para el recordatorio de finalización de la tarea a la hora establecida.

"Pronto, simplificaremos nuestras soluciones de administración de tareas al migrar los Recordatorios del Asistente y Calendario a Google Tasks. Esto significa que ahora tendrá una manera fácil de ver y administrar todas sus tareas pendientes en un solo lugar", dijo la compañía.

EL TIP

LA APP de Task está disponible para Android e iOS y permite organizar mejor y llevar a cabo las tareas pendientes.

1,000

Millones de personas usan Google Maps en el mundo.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Miércoles 28.09.2022

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Brasil y su buena racha para Qatar

RAPHINHA aportó un doblete, Neymar se acercó a la marca de Pelé y Brasil vapuleó 5-1 a Túnez en un partido de preparación para la Copa del Mundo, empañado por un acto de racismo. Una banana fue arrojada desde el graderío al campo.



MÉXICO



COLOMBIA

2.3

Estadio Levi's Stadium
Goles: 1-0 Gerardo Arteaga (29'), 2-0 Gerardo Arteaga (29'), 2-1 Luis Sinisterra (49'), 2-2 Luis Sinisterra (52') y 2-3 Wilmar Barrios (68')

40	POSESIÓN (%)	60
8	Disparos	10
3	Tiros a gol	5
17	Faltas	17
1	Amarillas	2
0	Rojas	0
1	F. de Lugar	2
4	T. Esquina	3
2	Atajadas	1



5

Dianas suma Alexis Vega con la Selección de México

LUIS SINISTERRA celebra uno de los goles cafetaleros, ayer, en EU.

Falta más de un mes para el Mundial

México deja ir ventaja de 2 goles y hace el ridículo contra Colombia

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

La Selección Mexicana terminó la última Fecha FIFA previo a la Copa del Mundo Qatar 2022 con derrota de 3-2 ante su similar de Colombia, partido celebrado en la cancha del Levi's Stadium de Santa Clara, California, Estados Unidos.

La casa de los San Francisco 49ers de la NFL hospedó el antepenúltimo duelo de preparación de los pupilos de Gerardo Martino antes de que arranque la justa mundialista. Los goles de México fueron obra de Alexis Vega y de Gerardo Arteaga. Por parte de Colombia, Luis Fernando Sinisterra anotó doblete y Wilmar Barrios puso la diferencia.

EL DATO

EN POCOS DÍAS Gerardo Martino tendrá que dar una lista de jugadores que se llevará a Europa para la concentración previa al Mundial y posteriormente dar la convocatoria final.

Los primeros 45 minutos fueron para el Tricolor, y pese a que se estuvo lejos de dominar, sí se pudieron capitalizar un par de aproximaciones de peligro. Primero fue Alexis Vega al minuto 6 de tiempo corrido, haciendo efectivo el penalti que le habían cometido a Uriel Antuna, uno de los jugadores que recibió la oportunidad de ir de titular ayer.

Alexis Vega, extremo de las Chivas, fue el mejor jugador de la Selección Na-

EL TRICOLOR tuvo un gran primer tiempo y de la mano de Alexis Vega se llevó la victoria al medio tiempo; los cambios no le funcionan a Gerardo Martino en el partido amistoso

cional la primera parte, pues además de la diana que abrió el marcador facilitó la anotación del lateral Gerardo Arteaga, aprovechando que Colombia estaba desconectado del cotejo.

Para la segunda mitad Néstor Lorenzo, entrenador de los sudamericanos, mandó tres cambios que de inmediato fueron factor en el compromiso amistoso. El estratega de Colombia hizo ingresar a Jorge Carrascal, Rafael Santos Borré y Luis Sinisterra.

Este último en menos de seis minutos de la segunda parte empató la pizarra. El delantero del Leeds United de la Premier League pegó al 49' y 52', pero el nivel de los colombianos poco a poco fue empujando a México a su propio cambio.

La voltereta llegó con un golazo de fuera del área de Wilmar Barrios (68').

A Gerardo Martino y a la Selección Mexicana solo les quedan dos partidos de preparación antes del debut en la Copa del Mundo Qatar 2022 ante Polonia. El Tata y sus pupilos tendrán una gira por España en donde primero jugarán ante Irak y luego ante Suecia, el 9 y 11 de noviembre, respectivamente.

El Tricolor romperá filas y todos los seleccionados tendrán que reportar con sus respectivos para conocer en los próximos días la lista final.

Leo vuelve locos a todos, con doblete y autógrafos

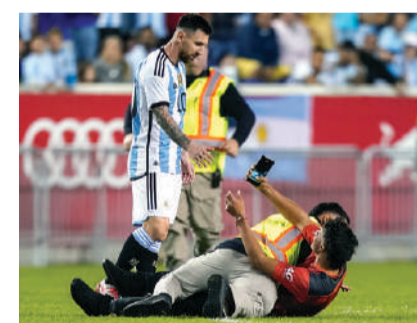
• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

LA SELECCIÓN ARGENTINA está encendida de cara a la Copa del Mundo Qatar 2022, pues el combinado albiceleste llegó a 35 partidos invictos y Lionel Messi sigue afilado de cara al gol con la casaca nacional, situación que sin duda puede ilusionar a los argentinos.

El crack del PSG se despachó con doblete en el partido amistoso de Fecha FIFA ante el seleccionado de Jamaica, más la diana de Julián Araujo, delantero del Manchester City a los 13 minutos del encuentro; los tantos de "La Pulga" fueron al 86' y al 89'.

Messi comenzó el partido en Nueva York desde el banco de suplentes e ingresó al terreno de juego a los 56 minutos de tiempo corrido, sustituyendo a Lautaro Martínez, jugador del Inter de Milán. Cuando Leo entró el juego estaba 1-0 y parecía que los argentinos no podrían aumentar la ventaja ante los Reggae Boyz.

El exBarcelona le cambió la cara a la



EL ARGENTINO ingresa de cambio ante Jamaica y su selección muestra otra cara.

Albiceleste. El primero del delantero del Paris Saint-Germain fue con un sablazo desde fuera del área a los 86. Tres minutos después, sentenció con un tiro libre.

Suma nueve goles en sus últimos ocho partidos, consolidándose como máximo artillero de la selección con 90.

Incluso un aficionado invadió el terreno de juego y trató de acercarse a Messi, pero la seguridad del estadio reaccionó y lo detuvo antes de que pudiera llegar al delantero de 35 años de edad.





TOM BRADY
 • POSICIÓN: *quarterback*
 • EDAD: 45 años
 • FECHA DE NACIMIENTO: 3 agosto 1977
 • DORSAL: 12
 • EQUIPO: Tampa Bay Buccaneers

2014		
Semana	Rival	Marcador
1	Miami	33-20 P
2	Minnesota	30-7 G
3	Raiders	16-9 G

2015		
Semana	Rival	Marcador
1	Pittsburgh	28-21 G
2	Buffalo	40-32 G
3	Jacksonville	51-17 G

2016		
Semana	Rival	Marcador
1	Arizona	23-21 G
2	Miami	31-24 G
3	Houston	27-0 G

2017		
Semana	Rival	Marcador
1	Kansas City	42-27 P
2	New Orleans	36-02 G
3	Houston	36-33 G

2018		
Semana	Rival	Marcador
1	Houston	27-20 G
2	Jacksonville	31-20 P
3	Detroit	26-10 P

2019		
Semana	Rival	Marcador
1	Pittsburgh	33-3 G
2	Miami	43-0 G
3	Jets	30-14 G

2020		
Semana	Rival	Marcador
1	New Orleans	34-23 P
2	Carolina	31-17 G
3	Denver	28-10 G

2021		
Semana	Rival	Marcador
1	Dallas	31-29 G
2	Atlanta	48-25 G
3	Rams	34-24 P

2022		
Semana	Rival	Marcador
1	Cowboys	19-3 G
2	New Orleans	20-10 G
3	Green Bay	14-12 P

EL MARISCAL, en un partido de la temporada 2022 de la NFL.

• Por Alejandro Ayala
 alejandro.ayala@razon.com.mx

Enfrenta a Mahomes el domingo

TOM BRADY

tiene su peor arranque en la NFL desde 2014

Tom Brady se retiró de la NFL al término de la temporada 2021, pero el gusto le duró solamente seis semanas ya que volvió a los emparrillados para afrontar la campaña 2022 con los Tampa Bay Buccaneers; sin embargo, la vigesimotercera temporada del veterano mariscal de campo comenzó tan mal, con solo tres pases de anotación, que ya es su peor inicio en la liga desde 2014.

EL DATO

EL DUEÑO de los Cowboys de Dallas, Jerry Jones, exageró una controversia inexistente sobre sus *quarterbacks*, después de que Cooper Rush reemplazó al lesionado Dak Prescott.

El *quarterback* de Tampa Bay lleva tres juegos de la presente campaña de la NFL y aunque la franquicia comenzó con par de victorias, en el compromiso pasado cayeron, lo que deja de manifiesto que Brady no ha comenzado el año de competencia con los números esperados para el llamado GOAT (Greatest of All Time) y en español el mejor de todos los tiempos.

Brady vive su segundo año con los Buccs y tras derrotar a los Dallas Cowboys por 19-3 y a los New Orleans Saints por 20-10, en la Semana 1 y 2, respectivamente, vino la derrota 14-12 a manos de los Green Bay Packers en la Semana 3 de la NFL.

Ahora, el QB de 45 años de edad se prepara para chocar ante los Kansas City Chiefs de Patrick Mahomes en la próxima parada del domingo por la noche, reviviendo el duelo que ambos equipos tuvieron en el Super Bowl LV, edición en la que Brady comandó a Tampa al campeonato de la NFL.

2 Triunfos suman los Buccs y con ello son líderes del Sur

EL MARISCAL cuenta con sólo tres pases de anotación en el inicio de la liga; su peor registro data de 2008 y 2001 cuando lanzó para dos *touchdowns*; tiene problemas familiares

En el papel, los Chiefs serán el rival más complicado que los Buccaneers tengan dentro de las primeras cuatro semanas del campeonato y es por eso que las 36 posesiones que ha tenido Brady en 2022 son alarmantes, además que el *quarterback* únicamente ha conseguido tres pases de *touchdown*.

Tom Brady tiene 673 yardas y tres pases de anotación, cifras que empatan su peor arranque desde 2014, cuando jugando para los New England Patriots lanzó tres

balones que cruzaron las diagonales en los primeros tres juegos de la campaña, mismo que lleva hasta el momento.

No es la primera vez que el siete veces ganador del Trofeo Vince Lombardi registra tres *touchdowns* en los tres primeros compromisos de la NFL, ya que en 2003, 2005 y 2009 tenía la misma foja, sin embargo, su peor récord data de la temporada 2008.

En ese año TB12 solamente lanzó para dos pases de *touchdown* tras las primeras

tres semanas de competencia y para un antecedente de este estilo habría que retroceder hasta 2001, cuando el jugador disputaba sus tres primeros partidos como titular de los Pats, con 24 años de edad, tras reemplazar al lesionado Drew Bledsoe.

Tom sabe que su funcionamiento ha quedado a deber, incluso lo mencionó al concluir el juego ante los Packers en la Semana 2 de la NFL 2022: "Nuestro trabajo es salir y sumar puntos, así que no lo hemos hecho, simplemente no lo estamos haciendo, pero no vas a sumar puntos si no lo hacemos bien", comentó el mariscal de campo tras perder el duelo 14-12 en el Raymond James Stadium.

Brady no pasa por su mejor momento tampoco de manera personal, pues tiene prolemas con su esposa, Gisele Bündchen, de quien se dice quiere el divorcio, pues el mariscal de campo decidió regresar al emparrillado después del retiro.

El histórico QB lejos de desacreditar el trabajo de Green Bay fue honesto y reconoció el buen accionar de sus rivales: "Hicieron un mejor trabajo que nosotros. Tienen una buena defensa, una buena defensa física. Les doy mucho crédito. Simplemente no hicimos un gran trabajo en la ejecución".

Tampa, frente a los Cheese Head, tuvo sólo 12 posesiones y tan sólo en la última serie ofensiva del partido es que consiguieron el TD, con 14 segundos restantes en el reloj, pero el accionar de la franquicia que comanda Tom Brady preocupa, sobre todo porque no pudieron contar con el *wide receiver*, Mike Evans, el mejor en su posición, sumado a que el receptor abierto Chris Godwin tampoco jugó el domingo debido a una lesión en los ligamentos de la rodilla derecha.

Empieza el día con la mejor información








Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  **Diario La Razon**
-  **@LaRazon_mx**
-  **@larazon_mx**
-  **La Razon de México**
-  **La Razon de México**

Visítanos

